

 La salud es de todos Minsalud	PROCESO	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	Código	CEVF01
	Formato	Seguimiento y control	Versión	02

FECHA DE INFORME:

28 febrero de 2022

PROCESO Y/O DEPENDENCIA:

Sistema de Evaluación de Gestión y Resultados - SINERGIA

LÍDER DEL PROCESO Y/O DEPENDENCIA:

Oficina Asesora de Planeación y Estudios Sectoriales

TEMA DE SEGUIMIENTO:

Al Sistema de Evaluación de Gestión y Resultados – SINERGIA con corte al 31 de diciembre de 2021

GESTIÓN/ACCIONES DE SEGUIMIENTO

6. DESARROLLO DEL SEGUIMIENTO

6.1 Metodología

La evaluación se realizó mediante consultas en la página Web de la plataforma de SINERGIA, a través de <https://sinergiapp.dnp.gov.co/#ProgEntidad/109/56/33>, seguimiento, seleccionando a la entidad, verificando el avance de los indicadores agrupados en sus correspondientes programas y su gestión, así como de los indicadores de grupos étnicos en el link <https://sinergiapp.dnp.gov.co/#HomeTablero/53>, a cargo del Ministerio de Salud y Protección Social. Para lo anterior, se revisaron las fichas técnicas, los avances cualitativos, cuantitativos (entre el 2 y el 22 de febrero de 2022) de todos los indicadores, para contar con la información que contenía la plataforma a 31 de diciembre de 2021.

Los indicadores se encuentran descritos acorde con el orden de los pactos a los cuales pertenecen los programas en donde se asignaron y no en el orden en que aparecen en la plataforma de SINERGIA. Así mismo, los indicadores están enumerados ascendentemente dentro de los programas.

Es importante tener en cuenta que un indicador debe transmitir información acerca de un tema en particular para la toma de decisiones y dentro de su ficha técnica, además de otras variables, la de los “Días de rezago”, significa: “*número de días, después de cumplido el periodo de medición, que tarda la información para estar disponible y ser reportada*”, así como la de “Meta”, lo cual es necesario tener en cuenta para verificar el registro de los resultados cuantitativos.

6.2 Seguimiento y cumplimiento a las metas del PND “Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad, 2018 -2022”.

Acorde con lo consultado en la plataforma de SINERGIA administrado por el DNP, el Ministerio de Salud y Protección Social cuenta con 10 programas y 67 indicadores, con fecha de consulta el 2 de febrero de 2022. Imagen 1.

Ministerio de Salud y Protección Social SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	10 Programas	67 Indicadores
---	------------------------	--------------------------

Fuente: Aplicativo SINERGIA, 2 de febrero de 2021

	PROCESO	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	Código	CEVF01
	Formato	Seguimiento y control	Versión	02

Con respecto al seguimiento anterior (Informe de seguimiento con corte al 30 de junio de 2021), la cantidad de indicadores se redujo en uno, debido a requerimiento del DNP al Ministerio en verificar y determinar la inactivación de indicadores duplicados en diferentes programas, por lo que finalmente se inactivo uno de ellos.

De acuerdo con la estructuración del PND, los pactos, programas e indicadores en los cuales participamos, que se visualizan en la plataforma de SINERGIA y se les realizó seguimiento, son los siguientes:

III. PACTO POR LA EQUIDAD: POLÍTICA SOCIAL MODERNA CENTRADA EN LA FAMILIA, EFICIENTE, DE CALIDAD Y CONECTADA A MERCADOS

B. Salud para todos con calidad y eficiencia, sostenible para todos

1. Razón de mortalidad materna en población rural dispersa (por cada 100.000 nacidos vivos)



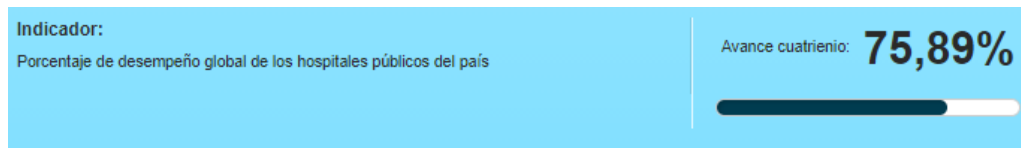
Fuente: Plataforma SINERGIA 2/02/2022

Se observa avance cuantitativo para la meta de la vigencia 2019 teniendo en cuenta la periodicidad y los días de rezago, superando la meta anual propuesta, sin mostrar el % de avance en la misma vigencia debido a que la línea de avance y la meta son iguales y al cálculo del indicador por ser de reducción. Para el cuatrienio el avance es alto desde el punto de vista de reducción, por lo que el resultado es negativo.

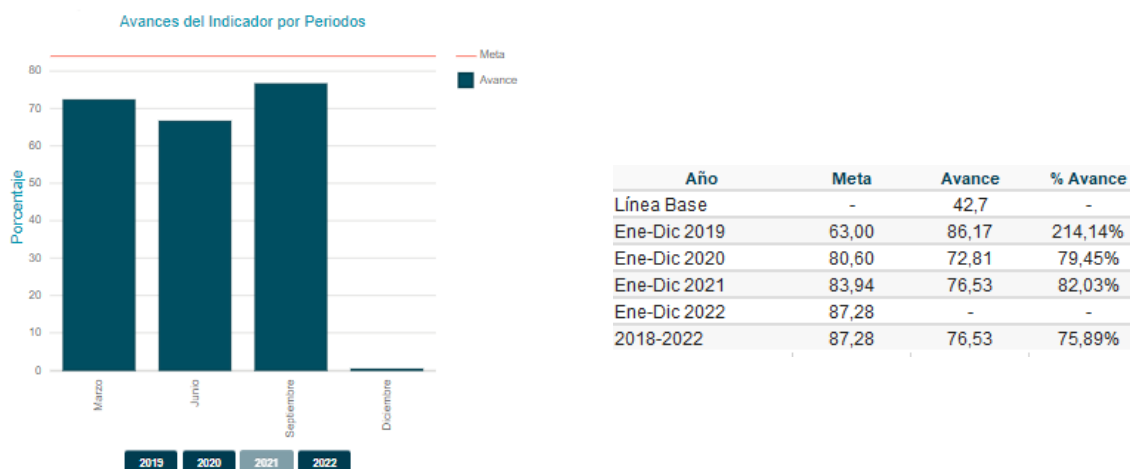
En cuanto a las fechas de cargue de la información del avance **cualitativo** del periodo en seguimiento, se encontró que para los meses de septiembre y diciembre lo realizaron de manera tardía. Por lo anterior, se incumple con el artículo 2.2.7.2.3.3. del decreto 1082 de 2015, en el cual se expresa “Los avances cualitativos deberán ser reportados mensualmente (...) El límite para realizar el reporte de actualización de avances es el día 10 del mes siguiente a la fecha de corte.”.

	PROCESO	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	Código	CEVF01
	Formato	Seguimiento y control	Versión	02

2. Porcentaje de desempeño global de los hospitales públicos del país



Fecha de corte: 30/09/2021	Fecha de actualización: 04/02/2022	Días de rezago: 90 días	Periodicidad: Trimestral
-------------------------------	---------------------------------------	----------------------------	-----------------------------



Fuente: Plataforma SINERGIA 10/02/2022

Se observa registro del reporte cuantitativo para el tercer trimestre de 2021, el cual debía haber sido registrado en el mes de enero, pero se realizó el 4 de febrero de 2022, de acuerdo con la periodicidad y los días de rezago, incumpliendo el artículo 2.2.7.2.3.3. del decreto 1082 de 2015, en el cual se expresa "(...) por su parte los avances cuantitativos, tanto nacionales como territoriales, deberán ser reportados teniendo en cuenta la periodicidad establecida para cada indicador en su ficha técnica. (...)". De otra parte, se observa que en los avances para las dos últimas vigencias registradas disminuyó respecto a la meta, con lo cual disminuyó el avance en el cuatrienio.

En cuanto a las fechas de cargue de la información del avance **cualitativo** del periodo en seguimiento, se encontró que para los meses de septiembre y diciembre lo realizaron de manera tardía. Por lo anterior, se incumple con el artículo 2.2.7.2.3.3. del decreto 1082 de 2015, en el cual se expresa "Los avances cualitativos deberán ser reportados mensualmente (...) El límite para realizar el reporte de actualización de avances es el día 10 del mes siguiente a la fecha de corte."

3. Porcentaje de mujeres con cáncer de mama detectado en estadios tempranos (hasta IIA) al momento del diagnóstico.

 La salud es de todos Minsalud	PROCESO	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	Código	CEVF01
	Formato	Seguimiento y control	Versión	02

Indicador:

Porcentaje de mujeres con cáncer de mama detectado en estadios tempranos (hasta IIA) al momento del diagnóstico

Avance cuatrienio: **71,57%**



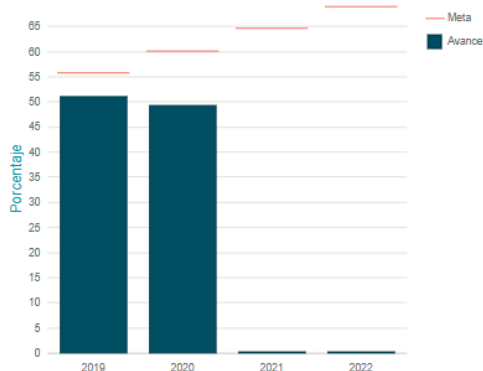
Fecha de corte:
31/12/2020

Fecha de actualización:
09/07/2021

Días de rezago:
540 días

Periodicidad:
Anual

Avances del Indicador por Periodos



Año	Meta	Avance	% Avance
Línea Base	-	55,70	-
Ene-Dic 2019	55,70	51,00	91,56%
Ene-Dic 2020	60,20	49,38	82,03%
Ene-Dic 2021	64,60	-	-
Ene-Dic 2022	69,00	-	-
2018-2022	69,00	49,38	71,57%

Fuente: Plataforma SINERGIA 02/02/2022

Se observa que se mantiene igual que en el seguimiento anterior (a junio de 2021) debido a que su reporte se realizó de manera anticipada para la vigencia 2020. Es decir que va al día en el reporte. Sin embargo, el porcentaje logrado en cada vigencia que lleva es inferior a la meta, como se observa en el comportamiento anual del indicador (tabla), teniendo en cuenta que para la vigencia de 2019 llegó al 82,03% y para el cuatrienio del 71,57%. Es importante tener en cuenta que de acuerdo con las metas anuales y avances realizados, se encuentra un poco rezagado su cumplimiento.

En cuanto a las fechas de cargue de la información del avance **cualitativo** del periodo en seguimiento, lo realizó de manera oportuna.

4. Porcentaje de usuarios que considera fácil o muy fácil acceder a un servicio de salud.

Indicador:

Porcentaje de usuarios que considera fácil o muy fácil acceder a un servicio de salud

Avance cuatrienio:

129,41%



Fecha de corte:
31/12/2020

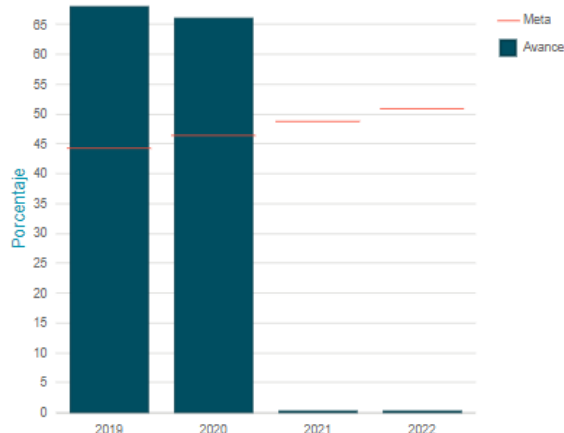
Fecha de actualización:
10/05/2021

Días de rezago:
60 días

Periodicidad:
Anual

 La salud es de todos Minsalud	PROCESO	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	Código	CEVF01
	Formato	Seguimiento y control	Versión	02

Avances del Indicador por Periodos

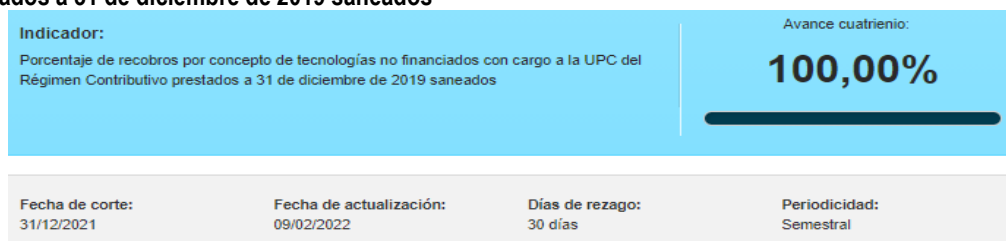


Fuente: Plataforma SINERGIA 11/02/2022

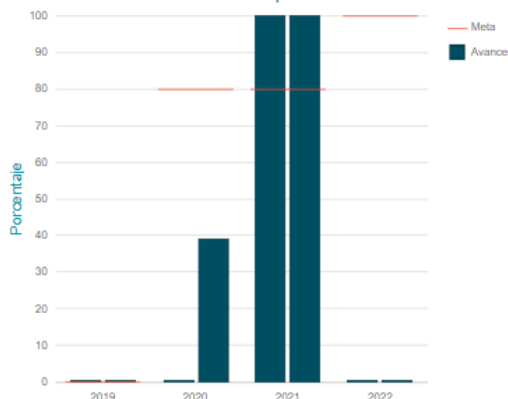
Teniendo en cuenta la periodicidad y los días de rezago, el avance para la vigencia 2021 se debe reportar en el mes de marzo, por lo anterior se mantiene igual que en el seguimiento anterior y al día en el reporte. Los avances realizados están por encima de la meta, por lo que los resultados del indicador han sido superiores al 100%.

En cuanto a las fechas de cargue de la información del avance **cuantitativo** del periodo de seguimiento, se observó que para los meses de octubre, noviembre y diciembre se realizó de manera tardía. Por lo anterior, se incumplió con el artículo 2.2.7.2.3.3. del decreto 1082 de 2015, en el cual se expresa “Los avances cualitativos deberán ser reportados mensualmente (...) El límite para realizar el reporte de actualización de avances es el día 10 del mes siguiente a la fecha de corte.”.

5. Porcentaje de recobros por concepto de tecnologías no financiados con cargo a la UPC del Régimen Contributivo prestados a 31 de diciembre de 2019 saneados



Avances del Indicador por Periodos



Año	Meta	Avance	% Avance
Línea Base	-	0,00	-
Ene-Dic 2019	0,00	0,00	-
Ene-Dic 2020	50,00	39,00	78,00%
Ene-Dic 2021	25,00	100,00	400,00%
Ene-Dic 2022	25,00	-	-
2018-2022	100,00	139,00	139,00%

Seguimiento a 30 de junio de 2021

Año	Meta	Avance	% Avance
Línea Base	-	0,00	-
Ene-Dic 2019	0,00	0,00	-
Ene-Dic 2020	80,00	39,00	48,75%
Ene-Dic 2021	80,00	100,00	125,00%
Ene-Dic 2022	100,00	-	-
2018-2022	100,00	100,00	100,00%

Fecha de Versión: 27 de octubre de 2016

 La salud es de todos Minsalud	PROCESO	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	Código	CEVF01
	Formato	Seguimiento y control	Versión	02

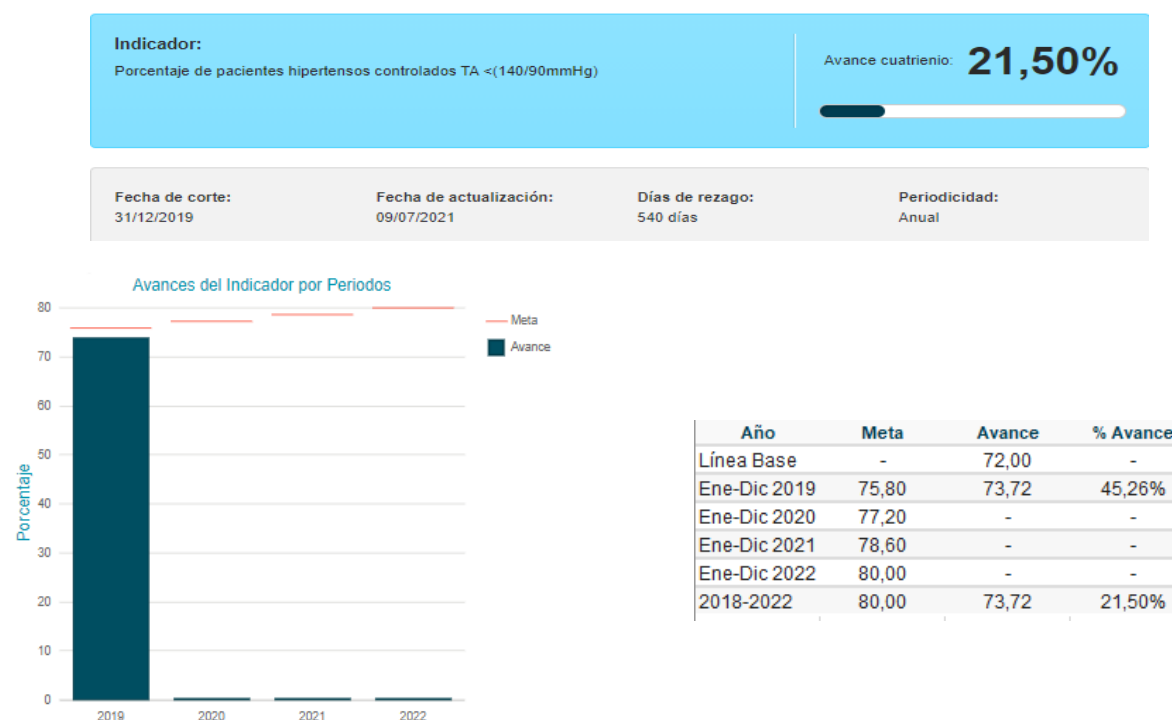
Fuente: Plataforma SINERGIA 02/02/2022 y 10/02/2022

Para este indicador se realizó revisión y modificación de acuerdo a lo indicado en el informe de mayo a agosto de 2021 realizado por la OAPES, debido a que en consulta del 2 de febrero se encontraba con en el seguimiento pasado (a junio de 2021) y al revisar el 10 de febrero se observó que cambiaron las metas, como se aprecia en las tablas anteriores. Al mes de febrero se reportó el avance del segundo semestre de 2021, estando al día en el reporte, superando la meta para la vigencia 2021 y logrando al 100% la del cuatrienio de manera anticipada de acuerdo con lo registrado.

Revisando su ficha técnica, se cambiaron las variables: tipo de acumulación, que paso de acumulado a flujo, metas de gobierno y la fórmula de cálculo que estaba “*(Recobros por concepto de tecnologías no financiados con cargo a la UPC del Régimen Contributivo, prestados a 25 de mayo de 2019 pagados / total recobros auditados (nueva auditoría en el marco del Acuerdo de Punto Final) por concepto de tecnologías no financiados con cargo a la UPC del Régimen Contributivo, prestados a 31 de diciembre de 2019) *100*”, cambio por “*Valor pagado por concepto de servicios y tecnologías no financiadas con cargo a la UPC del Régimen Contributivo prestados hasta el 31 de diciembre de 2019 / Valor aprobado en el proceso de auditoría por concepto de servicios y tecnologías no financiados con cargo a la UPC del Régimen Contributivo, prestados hasta el 31 de diciembre de 2019, previos los descuentos) *100*”

En cuanto a las fechas de cargue de la información del avance cualitativo del periodo de seguimiento, se observó que para los meses de septiembre y octubre se realizó por fuera de la fecha estipulada, incumpliendo el artículo 2.2.7.2.3.3. del decreto 1082 de 2015, en el cual se expresa “*Los avances cualitativos deberán ser reportados mensualmente (...) El límite para realizar el reporte de actualización de avances es el día 10 del mes siguiente a la fecha de corte.*”.

6. Porcentaje de pacientes hipertensos controlados TA (140/90mmHg)



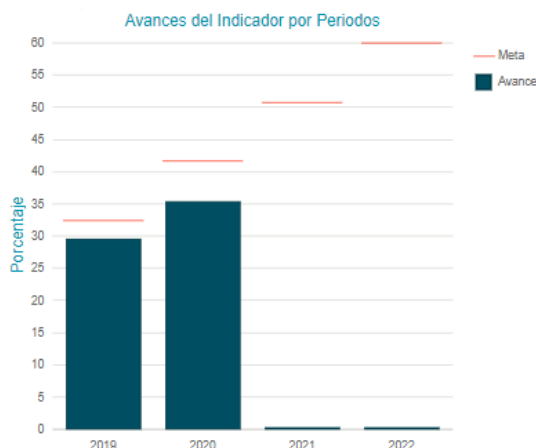
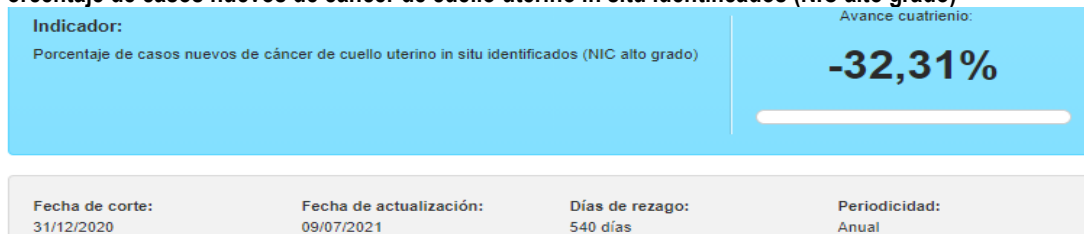
Fuente: Plataforma SINERGIA 02/02/2022

Teniendo en cuenta la periodicidad y días de rezago, la información se mantiene igual que en el seguimiento anterior (a junio 30 de 2021), con lo cual va cumpliendo con el registro. Desde el cumplimiento con el avance realizado, se encuentra un poco bajo en la vigencia reportada, así como para el cuatrienio.

 La salud es de todos Minsalud	PROCESO	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	Código	CEVF01
	Formato	Seguimiento y control	Versión	02

En cuanto a las fechas de cargue de la información del avance **cualitativo** del periodo en seguimiento, estas se cumplieron en los tiempos establecidos.

7. Porcentaje de casos nuevos de cáncer de cuello uterino in situ identificados (NIC alto grado)



Año	Meta	Avance	% Avance
Línea Base	-	41,40	-
Ene-Dic 2019	32,40	29,49	132,33%
Ene-Dic 2020	41,60	35,39	-3005,00%
Ene-Dic 2021	50,80	-	-
Ene-Dic 2022	60,00	-	-
2018-2022	60,00	35,39	-32,31%

Fuente: Plataforma SINERGIA 02/02/2022

Desde el avance cuantitativo, el indicador se mantiene igual que en el seguimiento anterior (a junio de 2021), presentando reportes de manera cumplida, teniendo en cuenta la periodicidad y los días de rezago (540), obteniendo **-3.005%** de avance en la vigencia 2020 y para el cuatrienio de -32,31%.

De acuerdo con la descripción del indicador, no se está reflejando la efectividad de las actividades de tamización y monitoriza en toda la cadena de valor de la atención estándares de cobertura de tamización con las tecnologías disponibles, entrenamiento de los profesionales de la salud, organización de los servicios de tamización y la oportunidad en el acceso al diagnóstico confirmado, debido a diferentes circunstancias expresadas en el avance cualitativo, por lo que siendo en indicador de tipo de acumulado – Capacidad y sus avances inferiores a la meta y línea base, no se ha logrado el propósito del indicador.

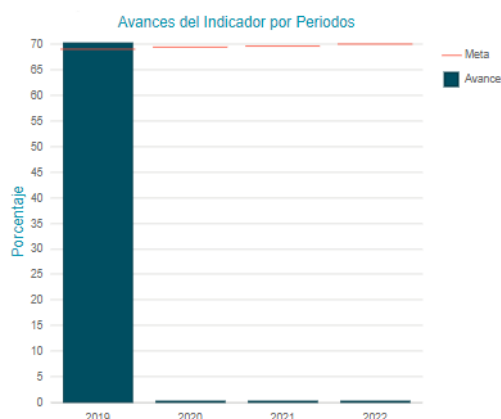
En cuanto a las fechas de cargue de la información del avance **cualitativo** del periodo de seguimiento, lo ha realizado de manera cumplida.

8. Porcentaje de personas con cáncer de próstata en estadios tempranos identificados (0, I y II), al momento del diagnóstico.

 La salud es de todos Minsalud	PROCESO	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	Código	CEVF01
	Formato	Seguimiento y control	Versión	02

Indicador: Porcentaje de personas con cáncer de próstata en estadios tempranos identificados (0, I y II), al momento del diagnóstico	Avance cuatrienio: 101,88%
--	--------------------------------------

Fecha de corte: 31/12/2019	Fecha de actualización: 07/07/2021	Días de rezago: 540 días	Periodicidad: Anual
-------------------------------	---------------------------------------	-----------------------------	------------------------



Año	Meta	Avance	% Avance
Línea Base	-	56,20	-
Ene-Dic 2019	69,10	70,26	108,99%
Ene-Dic 2020	69,40	-	-
Ene-Dic 2021	69,70	-	-
Ene-Dic 2022	70,00	-	-
2018-2022	70,00	70,26	101,88%

Fuente: Plataforma SINERGIA 11/02/2022

Desde el avance cuantitativo, el indicador se mantiene igual que en el seguimiento anterior (a junio de 2021), presentando el reporte de manera cumplida, teniendo en cuenta la periodicidad y los días de rezago (540), con lo cual lleva el 108,99% para la vigencia 2019 y el 101,88% para el cuatrienio. Teniendo en cuenta que el indicador es de capacidad tiene en cuenta la línea base además de la meta y como su avance fue superior a ambas, va cumpliendo el objetivo del indicador, inclusive en el cuatrienio.

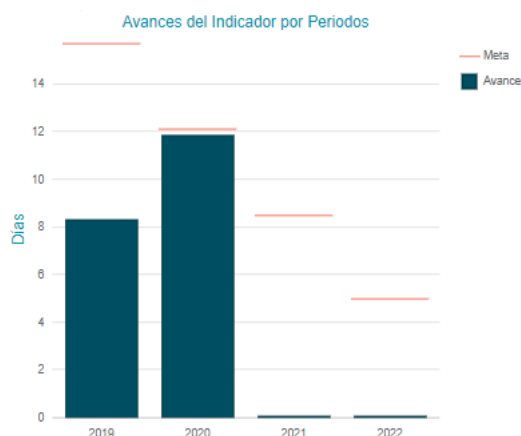
En cuanto a las fechas de cargue de la información del avance **cualitativo** del periodo de seguimiento, se observó que para el mes de diciembre se realizó por fuera de la fecha estipulada, incumpliendo el artículo 2.2.7.2.3.3. del decreto 1082 de 2015, en el cual se expresa “Los avances cualitativos deberán ser reportados mensualmente (...) El límite para realizar el reporte de actualización de avances es el día 10 del mes siguiente a la fecha de corte.”.

9. Días transcurridos entre la fecha del diagnóstico y la fecha de inicio del primer ciclo de quimioterapia para leucemia aguda

Indicador: Días transcurridos entre la fecha del diagnóstico y la fecha de inicio del primer ciclo de quimioterapia para leucemia aguda	Avance cuatrienio: 37,06%
---	----------------------------------

Fecha de corte: 31/12/2020	Fecha de actualización: 09/07/2021	Días de rezago: 540 días	Periodicidad: Anual
-------------------------------	---------------------------------------	-----------------------------	------------------------

 La salud es de todos Minsalud	PROCESO	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	Código	CEVF01
	Formato	Seguimiento y control	Versión	02

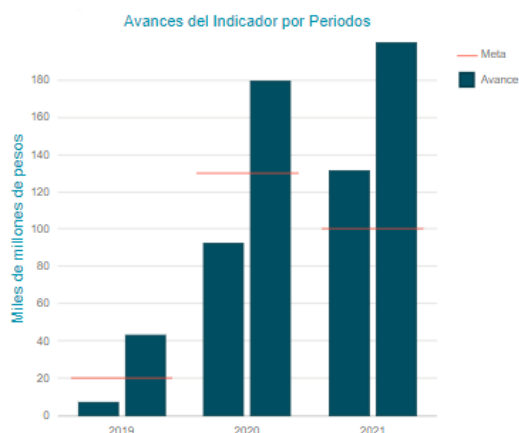
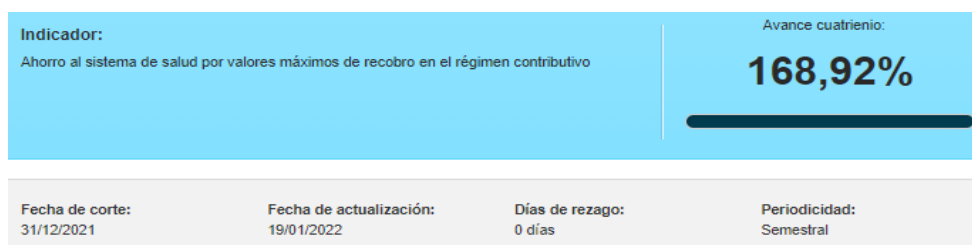


Fuente: Plataforma SINERGIA 02/02/2022

De acuerdo con el avance cuantitativo, se mantiene igual que en seguimiento anterior (a junio de 2021), teniendo en cuenta la periodicidad y los días de rezago, con lo cual cumple con el reporte. Para la vigencia 2019 llegó a 3.800%, debido a que el avance registrado fue muy inferior a la meta y a la línea base. Para la vigencia 2020 se llegó al 106,32%, teniendo en cuenta que comparativamente con la vigencia anterior la reducción no fue tan alta. Para el cuatrienio lleva el 37,06%. Es decir, se esta logrando el objetivo del indicador.

En cuanto a las fechas de cargue de la información del avance **cualitativo** del periodo de seguimiento, lo ha realizado de manera cumplida.

10. Ahorro al sistema de salud por valores máximos de recobro en el régimen contributivo



 La salud es de todos Minsalud	PROCESO	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	Código	CEVF01
	Formato	Seguimiento y control	Versión	02

Fuente: Plataforma SINERGIA 02/02/2022

Se realizó reporte cuantitativo del indicador para el segundo semestre de 2021, de acuerdo con la periodicidad y los días de rezago. Así mismo, de acuerdo con las metas planteadas, en todas las vigencias se ha logrado superar el porcentaje de avance, llevando en total del cuatrienio el 168,92%, es decir el 68,98% más de lo programado en la meta final, como se observa en la tabla anterior.

En cuanto a las fechas de cargue de la información del avance **cuantitativo** del periodo de seguimiento se observó que realizó reporte del avance por fuera de la fecha estipulada para el mes de septiembre, incumpliendo el artículo 2.2.7.2.3.3. del decreto 1082 de 2015, en el cual se expresa “*Los avances cualitativos deberán ser reportados mensualmente (...) El límite para realizar el reporte de actualización de avances es el día 10 del mes siguiente a la fecha de corte.*”.

11. Valor de la actualización de Plan de Beneficios de Salud

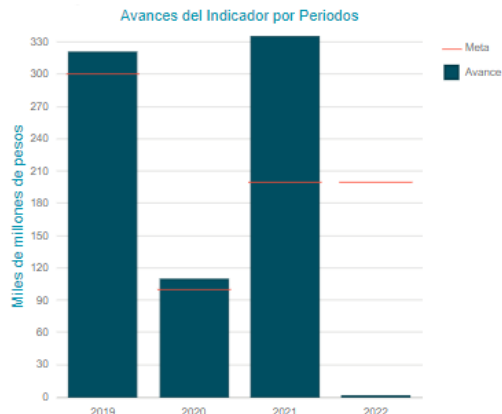


Fecha de corte:
31/12/2021

Fecha de actualización:
19/01/2022

Días de rezago:
0 días

Periodicidad:
Anual



Año	Meta	Avance	% Avance
Línea Base	-	191,00	-
Ene-Dic 2019	300,00	321,00	107,00%
Ene-Dic 2020	100,00	109,56	109,56%
Ene-Dic 2021	200,00	335,00	167,50%
Ene-Dic 2022	200,00	-	-
2018-2022	800,00	765,56	95,70%

Fuente: Plataforma SINERGIA 02/02/2022

Para este seguimiento, el indicador reportó avance cuantitativo de acuerdo a la periodicidad, sin tener días de rezago, llevando en las vigencias reportadas un avance superior a las metas planteadas, con lo cual ha logrado el 95,70% para el cuatrienio, sin contar que falta por cumplir la meta para la vigencia 2022. Va cumpliendo de manera cuantitativa, es decir que se ha logrado la ampliación de la actualización del plan de beneficios.

En cuanto a las fechas de cargue de la información del avance **cuantitativo** del periodo de seguimiento se observó que realizó reporte del avance por fuera de la fecha estipulada para el mes de septiembre, con lo cual incumple el artículo 2.2.7.2.3.3. del decreto 1082 de 2015, en el cual se expresa “*Los avances cualitativos deberán ser reportados mensualmente (...) El límite para realizar el reporte de actualización de avances es el día 10 del mes siguiente a la fecha de corte.*”.

12. Ahorro en el gasto por recobros como consecuencia de acciones de política farmacéutica

 La salud es de todos Minsalud	PROCESO	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	Código	CEVF01
	Formato	Seguimiento y control	Versión	02

Indicador:

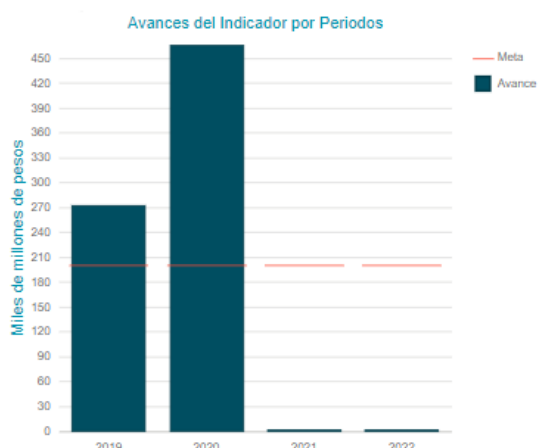
Ahorro en el gasto por recobros como consecuencia de acciones de política farmacéutica

Avance cuatrienio: **92,15%**

Fecha de corte:
31/12/2020

Fecha de actualización:
10/05/2021

Días de rezago:
90 días

Periodicidad:
Anual


Año	Meta	Avance	% Avance
Línea Base	-	0	-
Ene-Dic 2019	200,00	271,78	135,89%
Ene-Dic 2020	200,00	465,42	232,71%
Ene-Dic 2021	200,00	-	-
Ene-Dic 2022	200,00	-	-
2018-2022	800,00	737,2	92,15%

Fuente: Plataforma SINERGIA 02/02/2022

En este seguimiento, teniendo en cuenta la periodicidad y los días de rezago, el reporte se dará en el mes de abril de 2022, por lo que se mantuvo igual que en el seguimiento anterior (a junio 2021). Como se aprecia en la tabla anterior, los avances que se han dado han sido superiores a las metas en cada vigencia reportada y para el cuatrienio se encuentra en 92.15%, quedando avances por reportar de dos vigencias.

En cuanto a las fechas de cargue de la información del avance **cualitativo** del periodo de seguimiento se observó que realizó reporte del avance por fuera de la fecha estipulada para los meses de septiembre, noviembre y diciembre, con lo cual incumple el artículo 2.2.7.2.3.3. del decreto 1082 de 2015, en el cual se expresa “Los avances cualitativos deberán ser reportados mensualmente (...) El límite para realizar el reporte de actualización de avances es el día 10 del mes siguiente a la fecha de corte.”.

13. Porcentaje de población con capacidad de pago parcial que es solidaria con la financiación del Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS)

Indicador:

Porcentaje de población con capacidad de pago parcial que es solidaria con la financiación del Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS)

Avance cuatrienio: **0,00%**

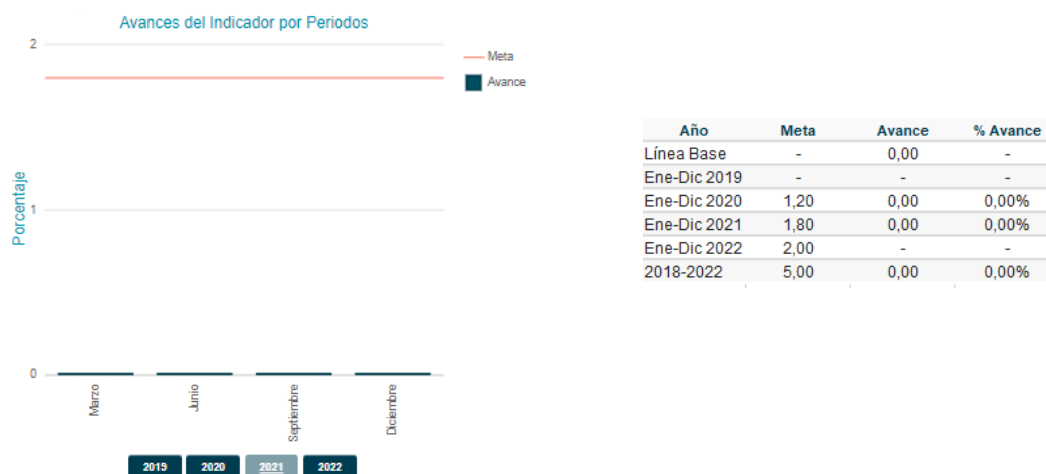
Fecha de corte:
31/12/2021

Fecha de actualización:
19/01/2022

Días de rezago:
30 días

Periodicidad:
Trimestral

 La salud es de todos Minsalud	PROCESO	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	Código	CEVF01
	Formato	Seguimiento y control	Versión	02



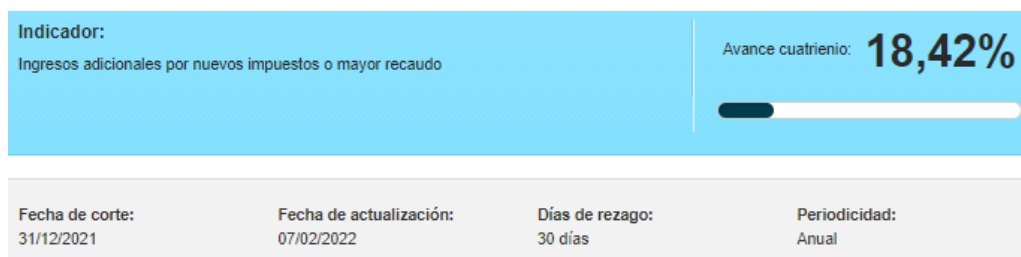
Fuente: Plataforma SINERGIA 02/02/2022

El reporte cuantitativo del indicador es trimestral con 30 días de rezago, sin embargo, no se ha realizado avance en ninguno de los trimestres de las vigencias 2020 y 2021 que cuentan con meta, con lo cual está incumpliendo el artículo 2.2.7.2.3.3. del decreto 1082 de 2015, en el cual se expresa “(...) por su parte los avances cuantitativos, tanto nacionales como territoriales, deberán ser reportados teniendo en cuenta la periodicidad establecida para cada indicador en su ficha técnica. El límite para realizar el reporte de actualización de avances es el día 10 del mes siguiente a la fecha de corte.”.

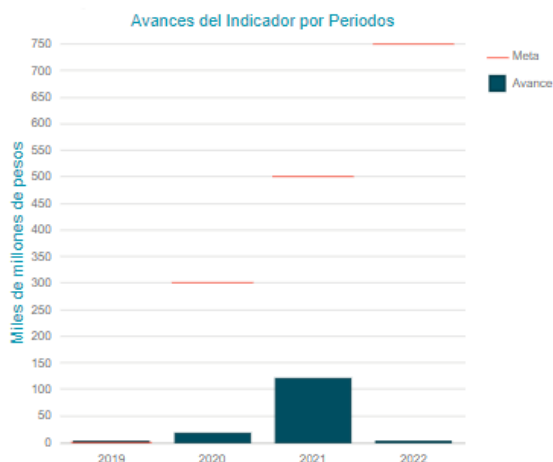
De acuerdo a lo expresado en el avance cualitativo se indicó de manera general, lo siguiente: “Se revisó con la Oficina Jurídica, el decreto borrador que reglamenta el artículo 242 de la Ley 1955 de 2019. Se realizaron algunos ajustes finales. Este decreto modifica algunas de las reglas de afiliación en el SGSSS, crea el mecanismo de Contribución Solidaria en el Régimen Subsidiado, redefine las poblaciones especiales que acceden al RS sin encuesta Sisbén, entre otras”, sin embargo, “Se mantiene el reporte sin afiliados en Contribución Solidaria puesto que no se cuenta con el Decreto expedido. Durante el mes de diciembre de 2021 se adelantó el análisis de los indicadores y metas de la política de Contribución Solidaria, en el marco del seguimiento a las metas del Plan Nacional de Desarrollo incluidas en Sinergia.”

En cuanto a las fechas de cargue de la información del avance **cualitativo** del periodo de seguimiento se observó que realizó reporte del avance por fuera de la fecha estipulada para los meses de septiembre y noviembre, incumpliendo el artículo 2.2.7.2.3.3. del decreto 1082 de 2015, en el cual se expresa “Los avances cualitativos deberán ser reportados mensualmente (...) El límite para realizar el reporte de actualización de avances es el día 10 del mes siguiente a la fecha de corte.”.

14. Ingresos adicionales por nuevos impuestos o mayor recaudo



 La salud es de todos Minsalud	PROCESO	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	Código	CEVF01
	Formato	Seguimiento y control	Versión	02



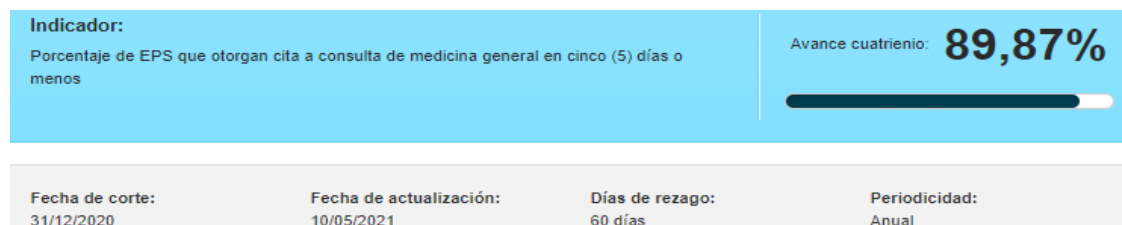
Fuente: Plataforma SINERGIA 11/02/2022

De acuerdo con la información precedente, se registró reporte de avance para la vigencia 2021 acorde con la periodicidad y los días de rezago, logrando 23,98% para la vigencia 2021 y el 18,42% para el cuatrienio. Lo anterior indica que, aunque hay cumplimiento en el reporte, el avance es bajo en el logro de las metas propuestas.

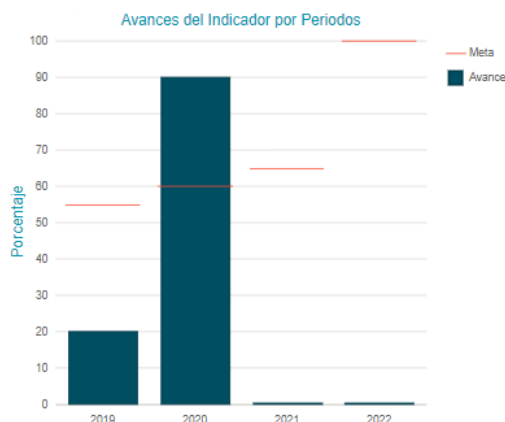
Adicionalmente, revisando la ficha técnica del indicador, este tiene el tipo de acumulación – Acumulado, pero la meta del cuatrienio no está acorde con lo expresado en la formulación para este tipo de acumulación en la Guía para la construcción y análisis de indicadores del Departamento Nacional de Planeación - 2018, por lo que se sugiere revisar.

En cuanto a las fechas de cargue de la información del avance **cualitativo** del periodo de seguimiento se observó que realizó reporte del avance por fuera de la fecha estipulada para los meses de septiembre y noviembre, incumpliendo el artículo 2.2.7.2.3.3. del decreto 1082 de 2015, en el cual se expresa “Los avances cualitativos deberán ser reportados mensualmente (...) El límite para realizar el reporte de actualización de avances es el día 10 del mes siguiente a la fecha de corte.”.

15. Porcentaje de EPS que otorgan cita a consulta de medicina general en cinco (5) días o menos.



 La salud es de todos Minsalud	PROCESO	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	Código	CEVF01
	Formato	Seguimiento y control	Versión	02



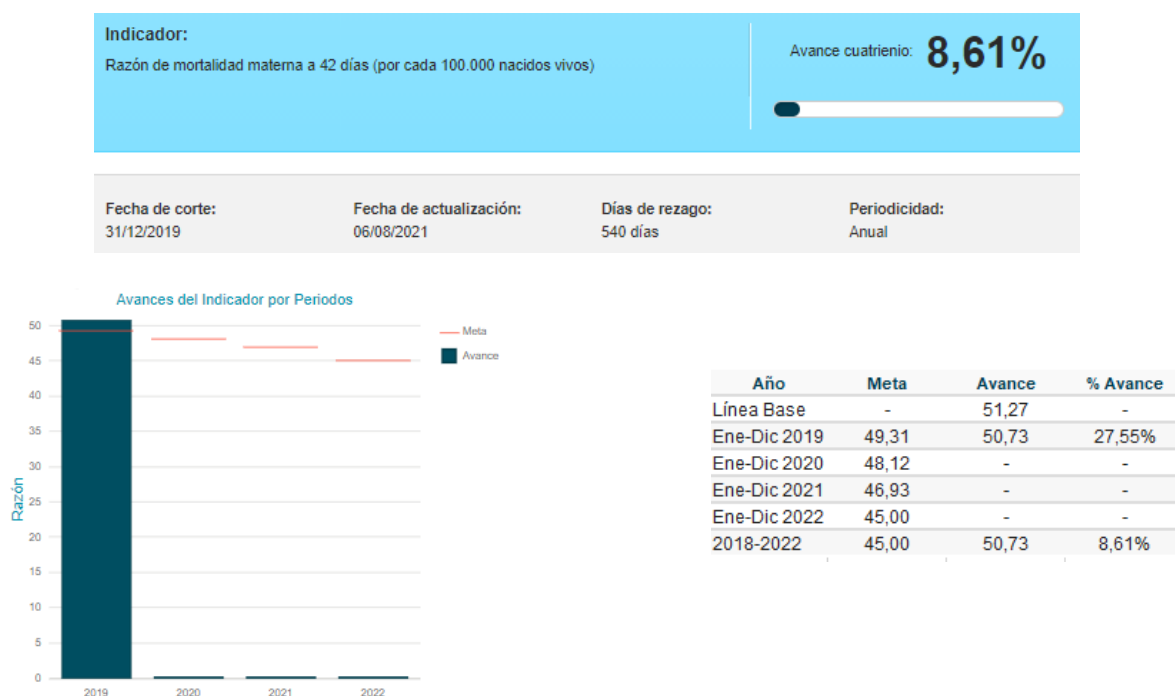
Año	Meta	Avance	% Avance
Línea Base	-	80,00	-
Ene-Dic 2019	55,00	20,00	36,36%
Ene-Dic 2020	60,00	89,87	149,78%
Ene-Dic 2021	65,00	-	-
Ene-Dic 2022	100,00	-	-
2018-2022	100,00	89,87	89,87%

Fuente: Plataforma SINERGIA 11/02/2022

Acorde con la periodicidad y los días de rezago, se mantiene igual que en el seguimiento anterior (a junio de 2021), debido a que el próximo reporte cuantitativo se realiza en el mes de marzo de 2022. Lleva avance superior a la meta para la vigencia 2020 y para el cuatrienio del 89,87%.

En cuanto a las fechas de cargue de la información del avance **cuantitativo** del periodo de seguimiento se observó que para los meses de noviembre y diciembre se realizó el registro tardío del avance, con lo cual se incumplió con el artículo 2.2.7.2.3.3. del decreto 1082 de 2015, en el cual se expresa “Los avances cualitativos deberán ser reportados mensualmente (...) El límite para realizar el reporte de actualización de avances es el día 10 del mes siguiente a la fecha de corte.”.

16. Razón de mortalidad materna a 42 días (por cada 100.000 nacidos vivos).



Fuente: Plataforma SINERGIA 10/02/2022

Fecha de Versión: 27 de octubre de 2016

	PROCESO	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	Código	CEVF01
	Formato	Seguimiento y control	Versión	02

En este seguimiento se registró avance cuantitativo para el indicador para la vigencia 2019, logrando el 27,55% de avance en la vigencia, pero sin llegar a la meta y el 8,61% para el cuatrienio, es decir que, aunque se logró reducir respecto a la línea base, faltó para alcanzar la meta.

En cuanto a las fechas de cargue de la información del avance **cualitativo** del periodo de seguimiento se observó que para el mes de septiembre se realizó el registro tardío del avance, con lo cual se incumplió con el artículo 2.2.7.2.3.3. del decreto 1082 de 2015, en el cual se expresa “*Los avances cualitativos deberán ser reportados mensualmente (...) El límite para realizar el reporte de actualización de avances es el día 10 del mes siguiente a la fecha de corte.*”.

17. Tasa de mortalidad infantil ajustada en menores de un año (por 1.000 nacidos vivos).

Indicador: Tasa de mortalidad infantil ajustada en menores de un año (por 1.000 nacidos vivos)		Avance cuatrienio:	
Fecha de corte: No tiene fecha de corte	Fecha de actualización: No tiene fecha de actualización	Días de rezago: 540 días	Periodicidad: Anual

Año	Meta	Avance	% Avance
Línea Base	-	16,50	-
Ene-Dic 2019	15,50	-	-
Ene-Dic 2020	15,00	-	-
Ene-Dic 2021	14,50	-	-
Ene-Dic 2022	14,00	-	-
2018-2022	14,00	-	-

Fuente: Plataforma SINERGIA 02/02/2022

El indicador se mantiene igual debido a que no se observa avance cuantitativo para la vigencia 2019, que de acuerdo con la periodicidad y los días de rezago debía haberse dado en el mes de julio de 2021, por lo tanto, está incumpliendo el artículo 2.2.7.2.3.3. del decreto 1082 de 2015, en el cual se expresa “*(...) por su parte los avances cuantitativos, tanto nacionales como territoriales, deberán ser reportados teniendo en cuenta la periodicidad establecida para cada indicador en su ficha técnica. El límite para realizar el reporte de actualización de avances es el día 10 del mes siguiente a la fecha de corte.*”.

En cuanto a las fechas de cargue de la información del avance **cualitativo** del periodo de seguimiento se observó que cumplió para los meses de agosto y septiembre. Por lo anterior, se incumplió con el artículo 2.2.7.2.3.3. del decreto 1082 de 2015, en el cual se expresa “*Los avances cualitativos deberán ser reportados mensualmente (...) El límite para realizar el reporte de actualización de avances es el día 10 del mes siguiente a la fecha de corte.*”.

18. Tasa de mortalidad infantil ajustada en menores de un año – zonas rurales (por 1.000 nacidos vivos)

Indicador: Tasa de mortalidad infantil ajustada en menores de un año – zonas rurales (por 1.000 nacidos vivos)		Avance cuatrienio:	
Fecha de corte: No tiene fecha de corte	Fecha de actualización: No tiene fecha de actualización	Días de rezago: 540 días	Periodicidad: Anual

 La salud es de todos Minsalud	PROCESO	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	Código	CEVF01
	Formato	Seguimiento y control	Versión	02

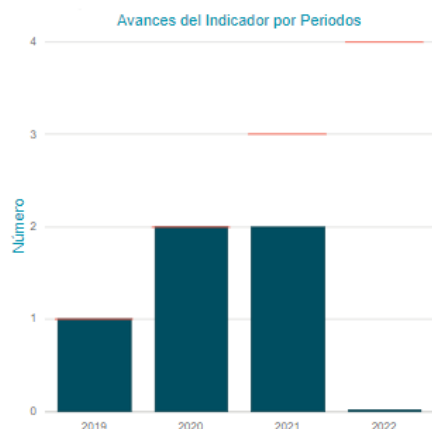
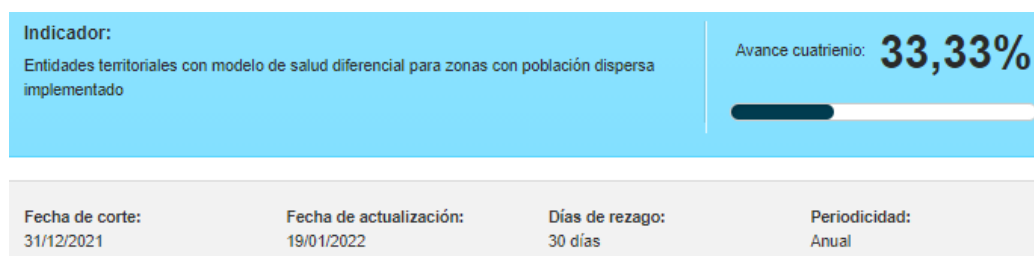
Año	Meta	Avance	% Avance
Línea Base	-	12,3	-
Ene-Dic 2019	-	-	-
Ene-Dic 2020	-	-	-
Ene-Dic 2021	-	-	-
Ene-Dic 2022	-	-	-
2018-2022	11,3	-	-

Fuente: Plataforma SINERGIA 02/02/2022

El indicador se mantiene igual que en el seguimiento anterior (a junio de 2021) respecto al avance cuantitativo, es decir no hay reporte teniendo en cuenta que no tiene metas anuales y solo cuenta con meta para el cuatrienio, adicionalmente teniendo en cuenta la periodicidad y los días de rezago, el avance será posterior al cuatrienio.

En cuanto a las fechas de cargue de la información del avance **cuantitativo** se observó que no cuenta con información reportada para ningún mes de la vigencia 2019, ni de 2020, como tampoco de 2021, con lo cual se incumple el artículo 2.2.7.2.3.3. del decreto 1082 de 2015, en el cual se expresa “Los avances cualitativos deberán ser reportados mensualmente (...) El límite para realizar el reporte de actualización de avances es el día 10 del mes siguiente a la fecha de corte.”. Teniendo en cuenta lo anterior, no se puede saber que ha pasado y que permita vislumbrar su situación.

19. Entidades territoriales con modelo de salud diferencial para zonas con población dispersa implementado



Año	Meta	Avance	% Avance
Línea Base	-	1	-
Ene-Dic 2019	1	1	-
Ene-Dic 2020	2	2	100,00%
Ene-Dic 2021	3	2	50,00%
Ene-Dic 2022	4	-	-
2018-2022	4	2	33,33%

Fuente: Plataforma SINERGIA 02/02/2022

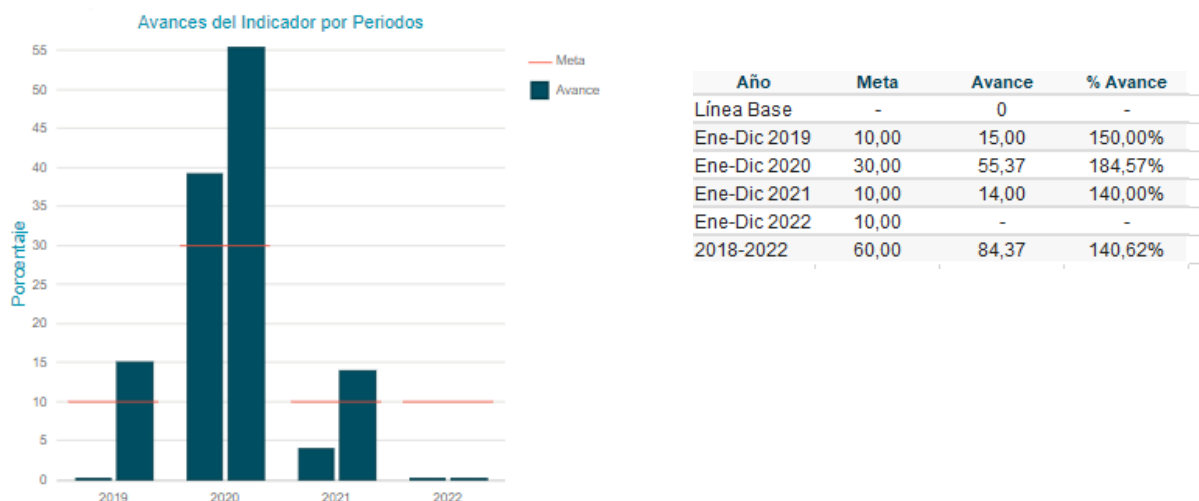
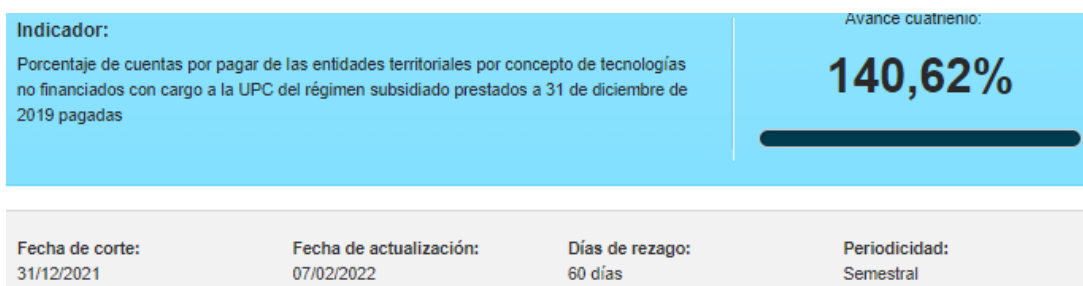
El indicador tuvo registro cuantitativo para la vigencia 2021 de acuerdo con la periodicidad y los días de rezago, sin embargo, no alcanzó la meta de la vigencia reportada, llegando al 50%, y de acuerdo con la fórmula de cálculo del indicador, el avance para el cuatrienio se mantuvo igual, es decir en el 33.33%, lo cual indica un avance reducido.

 La salud es de todos Minsalud	PROCESO	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	Código	CEVF01
	Formato	Seguimiento y control	Versión	02

El porcentaje de avance está de acuerdo con el tipo de acumulación que tiene definido el indicador, el cual indica que “*si toma en cuenta la línea base (descuenta lo que ya se ha hecho antes de iniciar el periodo), Centra su atención en la medición del avance entre el punto de partida (línea base) y el punto esperado de llegada (meta)*”. Por lo anterior, no se observa avance en la vigencia 2019.

En cuanto a las fechas de cargue de la información del avance **cualitativo** del periodo en seguimiento, se observó que para el mes de septiembre realizó el registro de manera tardía, con lo cual incumplió el artículo 2.2.7.2.3.3. del decreto 1082 de 2015, en el cual se expresa “*Los avances cualitativos deberán ser reportados mensualmente (...) El límite para realizar el reporte de actualización de avances es el día 10 del mes siguiente a la fecha de corte.*”.

20. Porcentaje de cuentas por pagar de las entidades territoriales por concepto de tecnologías no financiados con cargo a la UPC del régimen subsidiado prestados a 31 de diciembre de 2019 pagadas



Fuente: Plataforma SINERGIA 11/02/2022

En este seguimiento se observa el registro cuantitativo de los dos semestres de 2021, con lo cual ha cumplido con lo estipulado en el decreto 1082 de 2015. Como se aprecia en la tabla precedente, los avances han sido superiores a las metas fijadas por vigencia y así mismo ha superado la meta del cuatrienio en 40,62%.

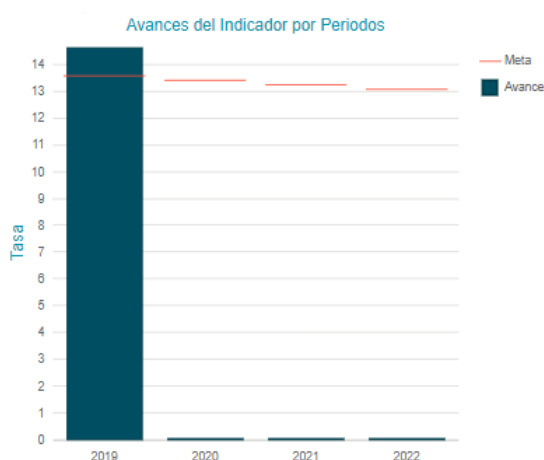
En cuanto a las fechas de cargue de la información del avance **cualitativo** del periodo en seguimiento, se observó que para los meses de septiembre y octubre realizó el registro de manera tardía, con lo cual incumplió el artículo 2.2.7.2.3.3. del decreto 1082 de 2015, en el cual se expresa “*Los avances cualitativos deberán ser reportados mensualmente (...) El límite para realizar el reporte de actualización de avances es el día 10 del mes siguiente a la fecha de corte.*”.

 La salud es de todos Minsalud	PROCESO	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	Código	CEVF01
	Formato	Seguimiento y control	Versión	02

21. Tasa de mortalidad perinatal (por 1.000 nacidos vivos)



Fecha de corte: 31/12/2019	Fecha de actualización: 11/03/2021	Días de rezago: 540 días	Periodicidad: Anual
-------------------------------	---------------------------------------	-----------------------------	------------------------



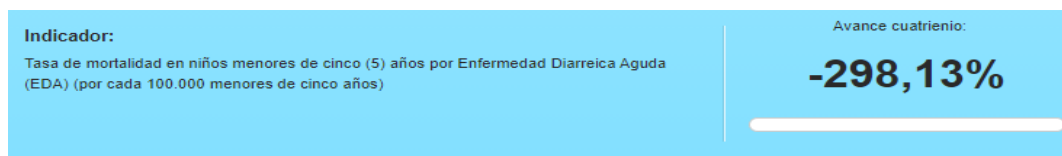
Año	Meta	Avance	% Avance
Línea Base	-	13,73	-
Ene-Dic 2019	13,58	14,62	-593,33%
Ene-Dic 2020	13,41	-	-
Ene-Dic 2021	13,25	-	-
Ene-Dic 2022	13,08	-	-
2018-2022	13,08	14,62%	-136,92%

Fuente: Plataforma SINERGIA 03/02/2022

Para este seguimiento el indicador permaneció igual teniendo en cuenta su periodicidad y días de rezago. Su próximo reporte será a mediados del 2022. Este indicador es de reducción, pero su avance no logró lo esperado, y fue superior incluso a la línea base. Por lo anterior es necesario evaluar, debido a que sus resultados son negativos, inclusive para el cuatrienio y con este resultado no se está logrando el objetivo del indicador.

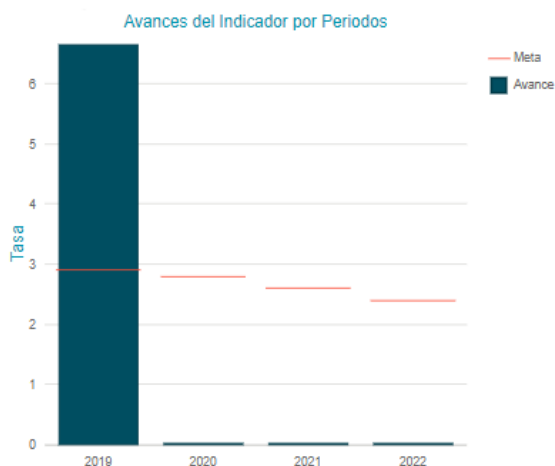
En cuanto a las fechas de cargue de la información del avance **cualitativo** del periodo de seguimiento, se observó para los meses de agosto y septiembre se realizó registro tardío, con lo cual incumplió el artículo 2.2.7.2.3.3. del decreto 1082 de 2015, en el cual se expresa “Los avances cualitativos deberán ser reportados mensualmente (...) El límite para realizar el reporte de actualización de avances es el día 10 del mes siguiente a la fecha de corte.”.

22. Tasa de mortalidad en niños menores de cinco (5) años por Enfermedad Diarreica Aguda (EDA) (por cada 100.000 nacidos vivos)



Fecha de corte: 31/12/2019	Fecha de actualización: 11/07/2021	Días de rezago: 730 días	Periodicidad: Anual
-------------------------------	---------------------------------------	-----------------------------	------------------------

 La salud es de todos Minsalud	PROCESO	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	Código	CEVF01
	Formato	Seguimiento y control	Versión	02



Fuente: SINERGIA 03/02/2022

De acuerdo a la periodicidad y días de rezago, no se cuenta con registro de avance y se mantiene igual que en el seguimiento anterior (A junio 2021). El registrado para el 2019 fue muy superior tanto a la meta de la vigencia como a la de la línea base y por ser de reducción no se está logrando el objetivo del indicador, por lo que el porcentaje de avance es negativo tanto en la vigencia (-580%) como en el cuatrienio (-298,13%).

En cuanto a las fechas de cargue de la información del avance **cualitativo** del periodo en seguimiento, se observó que para los meses de septiembre y octubre realizó el registro de manera tardía, con lo cual incumplió el artículo 2.2.7.2.3.3. del decreto 1082 de 2015, en el cual se expresa “Los avances cualitativos deberán ser reportados mensualmente (...) El límite para realizar el reporte de actualización de avances es el día 10 del mes siguiente a la fecha de corte.”.

23. Tasa de mortalidad en niños menores de cinco (5) años por Enfermedad Diarreica Aguda (EDA) – zonas rurales (por cada 1.000 nacidos vivos)

Indicador: Tasa de mortalidad en niños menores de cinco (5) años por Enfermedad Diarreica Aguda (EDA) – zonas rurales (por cada 1.000 nacidos vivos)		Avance cuatrienio:	
Fecha de corte: No tiene fecha de corte	Fecha de actualización: No tiene fecha de actualización	Días de rezago: 730 días	Periodicidad: Anual

Año	Meta	Avance	% Avance
Línea Base	-	6	-
Ene-Dic 2019	-	-	-
Ene-Dic 2020	-	-	-
Ene-Dic 2021	-	-	-
Ene-Dic 2022	-	-	-
2018-2022	5	-	-

Fuente: SINERGIA 03/02/2022

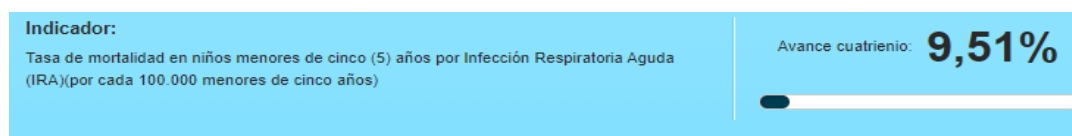
El indicador no registra avance cuantitativo, teniendo en cuenta que sólo tiene meta a cuatrienio, además de los días de rezago y la periodicidad. Por lo anterior, el avance se verá reportado en el mes de enero de 2025.

 La salud es de todos Minsalud	PROCESO	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	Código	CEVF01
	Formato	Seguimiento y control	Versión	02

Revisando los avances cualitativos mensuales, no hay ningún registro realizado que dé cuenta de lo que se ha venido adelantando con respecto al avance del indicador y la reducción que se pretende.

Teniendo en cuenta que no hay avances cualitativos, no se ha cumplido con el artículo 2.2.7.2.3.3. del decreto 1082 de 2015, en el cual se expresa “*Los avances cualitativos deberán ser reportados mensualmente (...) El límite para realizar el reporte de actualización de avances es el día 10 del mes siguiente a la fecha de corte.*”. De otra parte, no se conoce el motivo por el cual no se tiene información de desarrollo de actividades respecto al tema.

24. Tasa de mortalidad en niños menores de cinco (5) años por Infección Respiratoria Aguda (IRA) (por cada 100.000 nacidos vivos)



Fecha de corte:	Fecha de actualización:	Días de rezago:	Periodicidad:
31/12/2019	11/07/2021	540 días	Anual



Fuente: SINERGIA 03/02/2022

Se registró avance cuantitativo para la vigencia 2019 de acuerdo con la periodicidad y los días de rezago. Aunque hubo reducción respecto a la línea base, no se llegó respecto a la meta de la vigencia reportada, con lo que se obtuvo 30,52% y 9,51% para el cuatrienio. De esta manera se cumple con este reporte, pero no con el objetivo del indicador (si se logra el avance de la vigencia, para el cuatrienio se hubiera logrado el 31,17%, para estar cumpliendo).

En cuanto a las fechas de cargue de la información del avance **cualitativo** del periodo en seguimiento, se observó que para los meses de agosto a octubre realizó el registro de manera tardía, con lo cual incumplió el artículo 2.2.7.2.3.3. del decreto 1082 de 2015, en el cual se expresa “*Los avances cualitativos deberán ser reportados mensualmente (...) El límite para realizar el reporte de actualización de avances es el día 10 del mes siguiente a la fecha de corte.*”.

25. Tasa de mortalidad en niños menores de cinco (5) años por Infección Respiratoria Aguda (IRA) – zonas rurales (por cada 1.000 nacidos vivos).

 La salud es de todos Minsalud	PROCESO	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	Código	CEVF01
	Formato	Seguimiento y control	Versión	02

Indicador: Tasa de mortalidad en niños menores de cinco (5) años por Infección Respiratoria Aguda (IRA) – zonas rurales (por cada 1.000 nacidos vivos)	Avance cuatrienio: 
--	--

Fecha de corte: No tiene fecha de corte	Fecha de actualización: No tiene fecha de actualización	Días de rezago: 360 días	Periodicidad: Anual
---	---	------------------------------------	-------------------------------

Año	Meta	Avance	% Avance
Línea Base	-	19,7	-
Ene-Dic 2019	-	-	-
Ene-Dic 2020	-	-	-
Ene-Dic 2021	-	-	-
Ene-Dic 2022	-	-	-
2018-2022	17,2	-	-

Fuente: SINERGIA 02/02/2022

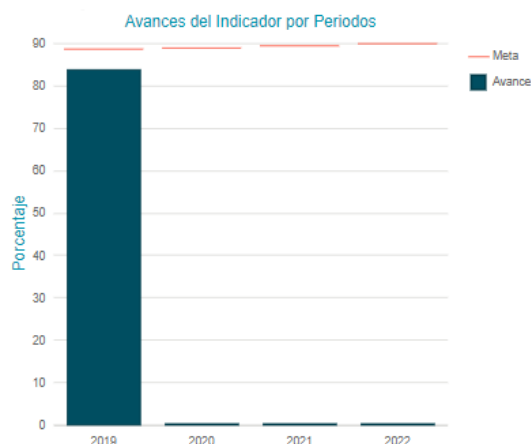
El resultado cuantitativo del indicador se mantiene igual, es decir sin avance debido a que no cuenta con meta para cada vigencia, sino solamente para el cuatrienio.

De otra parte, verificando el reporte del avance cualitativo, no registra información en ningún mes, con lo cual está incumpliendo el artículo 2.2.7.2.3.3. del decreto 1082 de 2015, en el cual se expresa “*Los avances cualitativos deberán ser reportados mensualmente (...) El límite para realizar el reporte de actualización de avances es el día 10 del mes siguiente a la fecha de corte.*”. Por lo anterior, no se puede observar situaciones presentadas, avances o impedimentos que den cuenta de lo que se avanza en el indicador.

26. Porcentaje de nacidos vivos con cuatro o más consultas de control prenatal.

Indicador: Porcentaje de nacidos vivos con cuatro o más consultas de control prenatal	Avance cuatrienio: 93,24% 
---	---

Fecha de corte: 31/12/2019	Fecha de actualización: 11/03/2021	Días de rezago: 540 días	Periodicidad: Anual
--------------------------------------	--	------------------------------------	-------------------------------



Año	Meta	Avance	% Avance
Línea Base	-	88,43	-
Ene-Dic 2019	88,74	83,92	94,57%
Ene-Dic 2020	89,05	-	-
Ene-Dic 2021	89,37	-	-
Ene-Dic 2022	90,00	-	-
2018-2022	90,00	83,92	93,24%

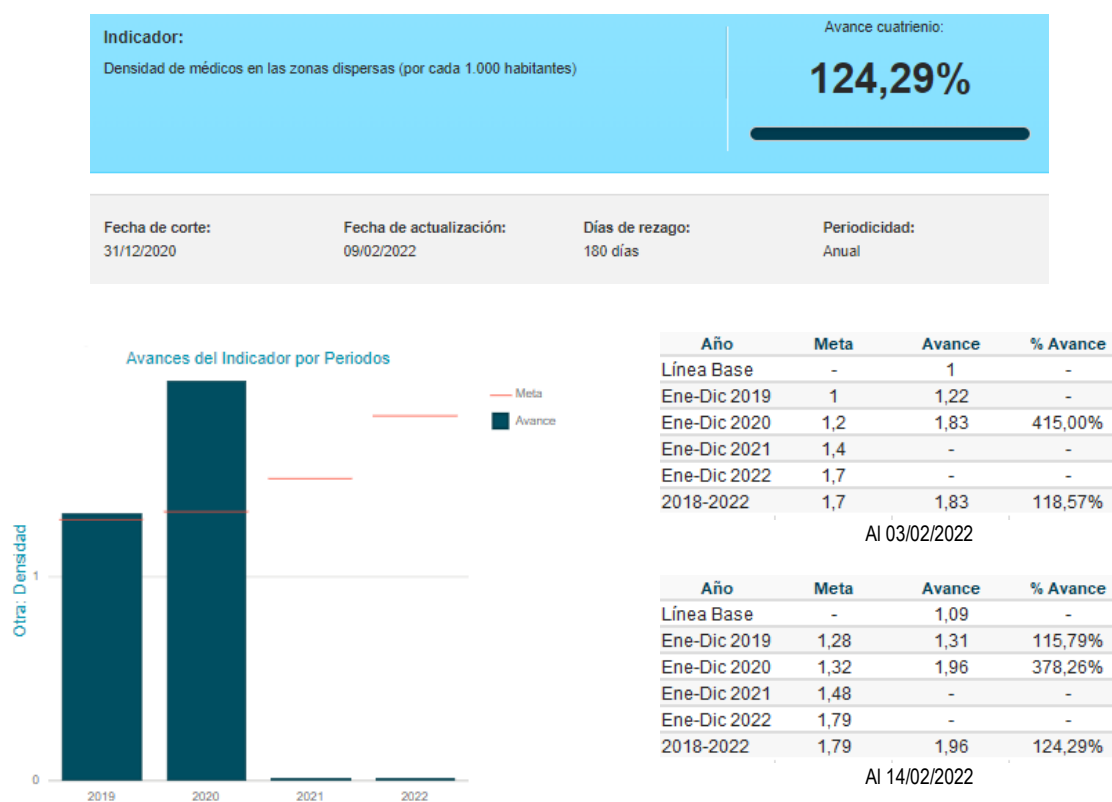
Fuente: Plataforma SINERGIA 03/02/2022

 La salud es de todos Minsalud	PROCESO	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	Código	CEVF01
	Formato	Seguimiento y control	Versión	02

Es importante destacar que, aunque hubo avance reportado para la vigencia 2019 (acorde con periodicidad y días de rezago), fue inferior a la meta e inclusive inferior a la línea base, con lo cual, para el cuatrienio se lleva 93.24%.

En cuanto a las fechas de cargue de la información del avance **cualitativo** del periodo de seguimiento, se observó que para el mes de septiembre lo realizó de manera tardía, con lo cual está incumpliendo el artículo 2.2.7.2.3.3. del decreto 1082 de 2015, en el cual se expresa “Los avances cualitativos deberán ser reportados mensualmente (...) El límite para realizar el reporte de actualización de avances es el día 10 del mes siguiente a la fecha de corte.”

27. Densidad de médicos en las zonas dispersas (por cada 1.000 habitantes)



Fuente: Plataforma SINERGIA 03/02/2022 y 14/02/2022

Para este seguimiento se observó que entre el 2 y el 14 de febrero se realizó modificación (aumento) en los valores de la línea base, metas anuales y avances realizados. De otra parte, en el anterior seguimiento (30 junio), para la vigencia 2019 no se mostraba resultado en el porcentaje de avance debido a que la línea base y la primera meta eran iguales. En cuanto a los nuevos ajustes, los resultados son diferentes inclusive para la vigencia 2019, como se aprecia en las tablas precedentes. Como el indicador es de aumento, este se ha logrado, superando las metas previstas, debido a que para el 2020 llegó a 378,26% y para el cuatrienio al 124,29%.

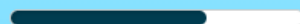
En cuanto a las fechas de cargue de la información del avance **cualitativo** del periodo de seguimiento, se observó que para los meses de agosto a diciembre lo realizó de manera tardía, con lo cual está incumpliendo el artículo 2.2.7.2.3.3. del decreto 1082 de 2015, en el cual se expresa “Los avances cualitativos deberán ser reportados mensualmente (...) El límite para realizar el reporte de actualización de avances es el día 10 del mes siguiente a la fecha de corte.”

28. Porcentaje de personas con diagnóstico temprano de VIH (CD4 mayor de 500)

 La salud es de todos Minsalud	PROCESO	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	Código	CEVF01
	Formato	Seguimiento y control	Versión	02

Indicador:

Porcentaje de personas con diagnóstico temprano de VIH (CD4 mayor de 500)

Avance cuatrienio: **66,86%**

Fecha de corte:
31/12/2019

Fecha de actualización:
10/08/2021

Días de rezago:
548 días

Periodicidad:
Anual


Año	Meta	Avance	% Avance
Línea Base	-	22,80	-
Ene-Dic 2019	25,00	18,72	74,88%
Ene-Dic 2020	26,00	-	-
Ene-Dic 2021	27,00	-	-
Ene-Dic 2022	28,00	-	-
2018-2022	28,00	18,72	66,86%

Fuente: Plataforma SINERGIA 03/02/2022

Se realizó registro de avance para la vigencia 2019 cumpliendo con la periodicidad y los días de rezago. En cuanto al avance registrado (18,72) fue menor respecto a la meta (25,00) de la vigencia y a la línea base (22,80), y teniendo en cuenta que es un indicador de en donde se incrementa los resultados, para la vigencia reportada se logró el 74,88% y para el cuatrienio, el 66,86%.

En cuanto a las fechas de cargue de la información del avance **cualitativo** del periodo de seguimiento, se observó que para los meses de agosto a octubre lo realizó de manera tardía, con lo cual está incumpliendo el artículo 2.2.7.2.3.3. del decreto 1082 de 2015, en el cual se expresa “Los avances cualitativos deberán ser reportados mensualmente (...) El límite para realizar el reporte de actualización de avances es el día 10 del mes siguiente a la fecha de corte.”

29. Tasa de mortalidad prematura por enfermedades crónicas en población entre 30 y hasta 70 años (por cada 100.000 personas entre 30 y 70 años)

Indicador:

Tasa de mortalidad prematura por enfermedades crónicas en población entre 30 y hasta 70 años (por cada 100.000 personas entre 30 y 70 años)

Avance cuatrienio:

110,89%

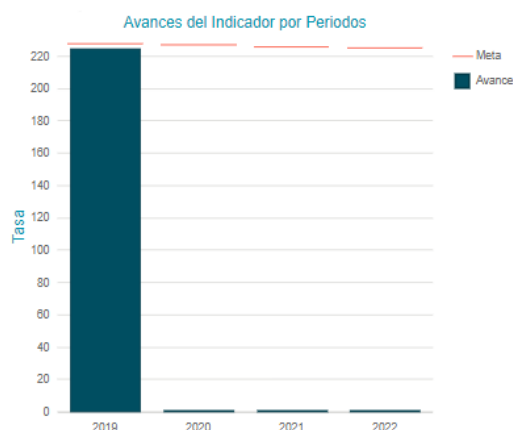
Fecha de corte:
31/12/2019

Fecha de actualización:
07/07/2021

Días de rezago:
540 días

Periodicidad:
Anual

 La salud es de todos Minsalud	PROCESO	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	Código	CEVF01
	Formato	Seguimiento y control	Versión	02



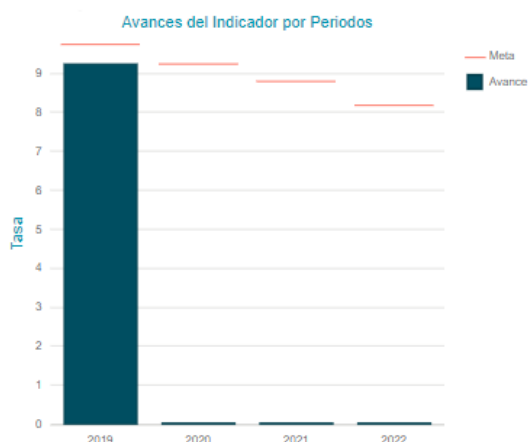
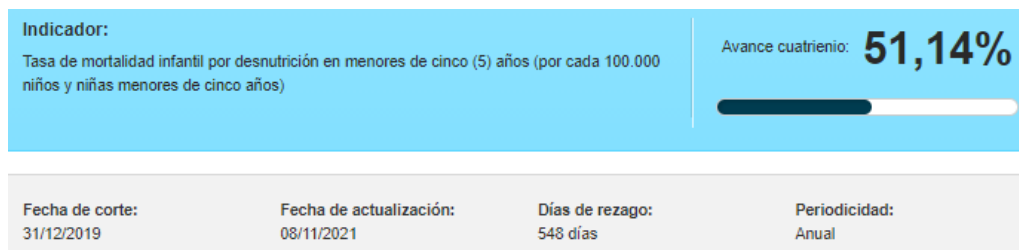
Fuente: Plataforma SINERGIA 03/02/2022

El indicador se mantiene igual que en el seguimiento anterior (a junio de 2021) teniendo en cuenta su periodicidad y días de rezago. De acuerdo con los resultados se observa un cumplimiento en la reducción respecto a la meta propuesta para la vigencia 2019 e inclusive para la del cuatrienio en donde se logró el 110,89%, es decir un 10,89% más.

En cuanto a las fechas de cargue de la información del avance **cualitativo** del periodo evaluado, se llevó a cabo de manera oportuna.

D. ALIANZA POR LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y LA NUTRICIÓN: CIUDADANOS CON MENTES Y CUERPOS SANOS.

1. Tasa de mortalidad infantil por desnutrición en menores de cinco (5) años (por cada 100.000 niños y niñas menores de cinco años)



Año	Meta	Avance	% Avance
Línea Base	-	8,20	-
Ene-Dic 2019	6,50	-	-
Ene-Dic 2020	6,50	-	-
Ene-Dic 2021	6,50	-	-
Ene-Dic 2022	6,50	-	-
2018-2022	6,50	-	-

Seguimiento anterior – junio 30 de 2021

Año	Meta	Avance	% Avance
Línea Base	-	10,37	-
Ene-Dic 2019	9,74	9,25	177,78%
Ene-Dic 2020	9,25	-	-
Ene-Dic 2021	8,78	-	-
Ene-Dic 2022	8,18	-	-
2018-2022	8,18	9,25	51,14%

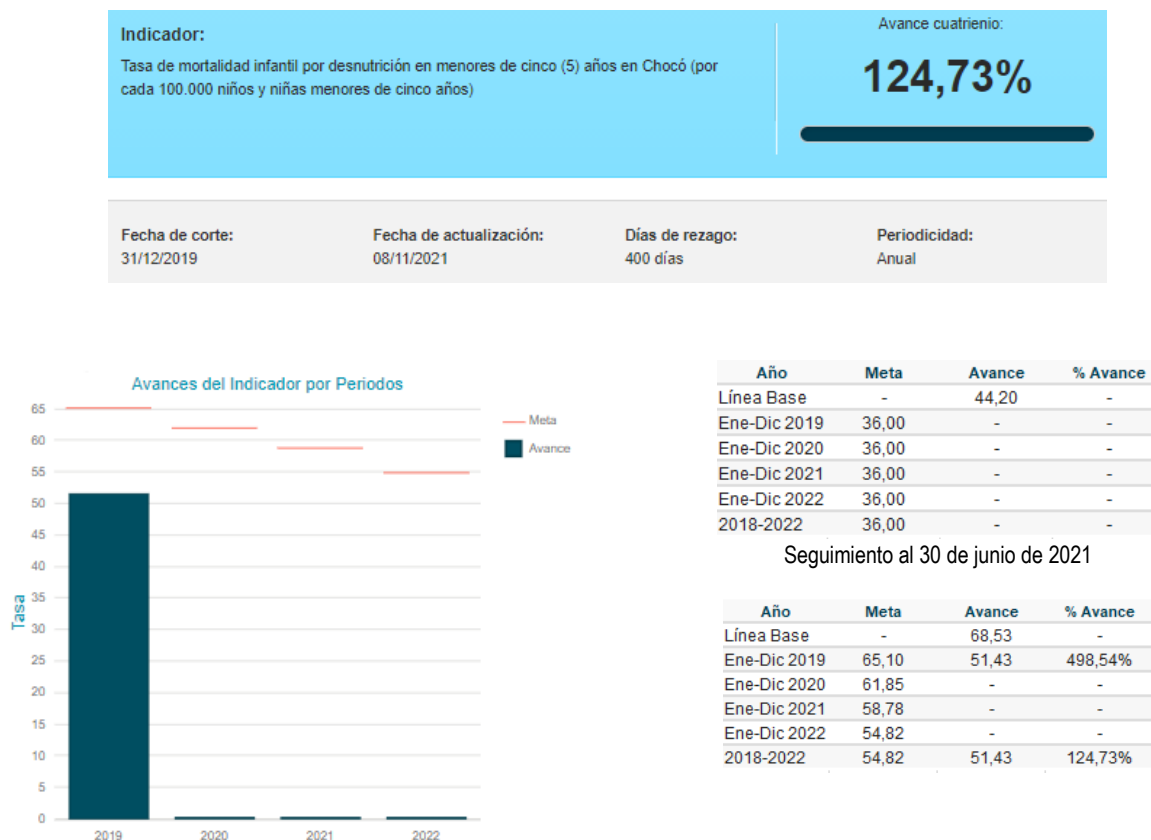
 La salud es de todos Minsalud	PROCESO	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	Código	CEVF01
	Formato	Seguimiento y control	Versión	02

Fuente: Plataforma SINERGIA 04/02/2022

De acuerdo con lo descrito en el informe “Informe de avance indicadores SINERGIA, mayo – agosto de 2021” realizado por la OAPES, este indicador estaba en proceso de revisión y modificación y en la consulta de la plataforma se observaron cambios realizados, los cuales se evidencian en las tablas anteriores, en donde se incrementó tanto la línea base como las metas anuales. En el mes de noviembre se registró avance para la vigencia 2019 de acuerdo a la periodicidad y los días de rezago, logrando una reducción superior a la meta planteada llegando al 177,78% y para el cuatrienio llegó al 51,14%.

En cuanto a las fechas de cargue de la información del avance **cualitativo** del periodo de seguimiento, se observó que para los meses de julio a septiembre lo realizó de manera tardía, con lo cual está incumpliendo el artículo 2.2.7.2.3.3. del decreto 1082 de 2015, en el cual se expresa “*Los avances cualitativos deberán ser reportados mensualmente (...) El límite para realizar el reporte de actualización de avances es el día 10 del mes siguiente a la fecha de corte.*”

2. Tasa de mortalidad infantil por desnutrición en menores de cinco (5) años en Chocó (por cada 100.000 niños y niñas menores de cinco años)



Fuente: Plataforma SINERGIA 04/02/2022

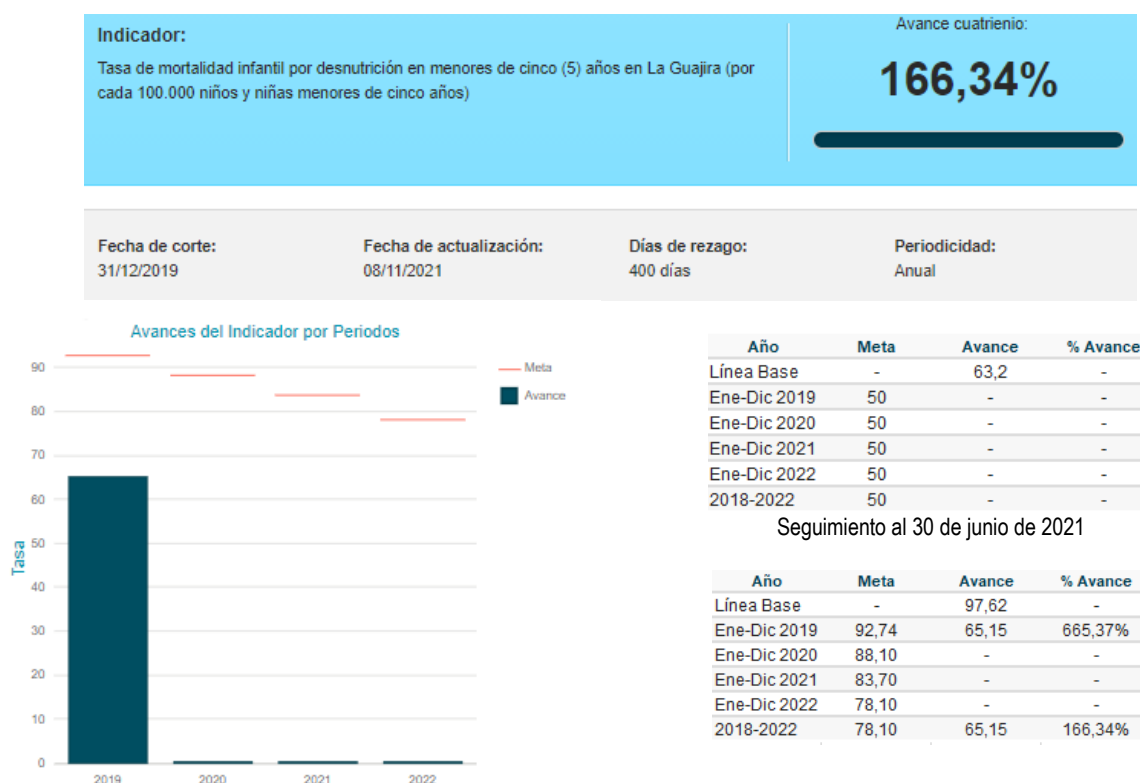
De acuerdo con lo descrito en el informe “Informe de avance indicadores SINERGIA, mayo – agosto de 2021” realizado por la OAPES, este indicador estaba en proceso de revisión y modificación y en la consulta de la plataforma se observaron ajustes realizados, los cuales se evidencian en las tablas anteriores, en donde se incrementó tanto la línea base como las metas anuales. En el mes de noviembre se registró avance para la vigencia 2019 de manera tardía de acuerdo a la periodicidad y los días de rezago, logrando una reducción superior a la meta planteada en la vigencia, llegando al 498,54% y para el cuatrienio llegó al 124,73%, superando la reducción en ésta última en 24,73%. Es decir que logró la meta del cuatrienio de manera anticipada.

 La salud es de todos Minsalud	PROCESO	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	Código	CEVF01
	Formato	Seguimiento y control	Versión	02

Por otra parte, para la vigencia 2020 se debía reportar avance cuantitativo en el mes de febrero de 2022 y no se realizó, aunque ya se logró la meta del cuatrienio.

En cuanto a las fechas de cargue de la información del avance **cuantitativo** del periodo de seguimiento, se observó que para los meses de julio a septiembre lo realizó de manera tardía, con lo cual está incumpliendo el artículo 2.2.7.2.3.3. del decreto 1082 de 2015, en el cual se expresa “Los avances cualitativos deberán ser reportados mensualmente (...) El límite para realizar el reporte de actualización de avances es el día 10 del mes siguiente a la fecha de corte.”

3. Tasa de mortalidad infantil por desnutrición en menores de cinco (5) años en La Guajira (por cada 100.000 niños y niñas menores de cinco años)



Fuente: Plataforma SINERGIA 04/02/2022

De acuerdo con lo descrito en el informe “Informe de avance indicadores SINERGIA, mayo – agosto de 2021” realizado por la OAPES, este indicador estaba en proceso de revisión y modificación y en la consulta de la plataforma se observaron ajustes realizados, los cuales se evidencian en las tablas anteriores, en donde se incrementó tanto la línea base como las metas anuales. En el mes de noviembre se registró avance para la vigencia 2019 de manera tardía de acuerdo a la periodicidad y los días de rezago, logrando una reducción superior a la meta planteada en la vigencia, llegando al 665,37% y para el cuatrienio llegó al 166,34%, superando la reducción en ésta última en 66,34%. Es decir que logró la meta del cuatrienio de manera anticipada.

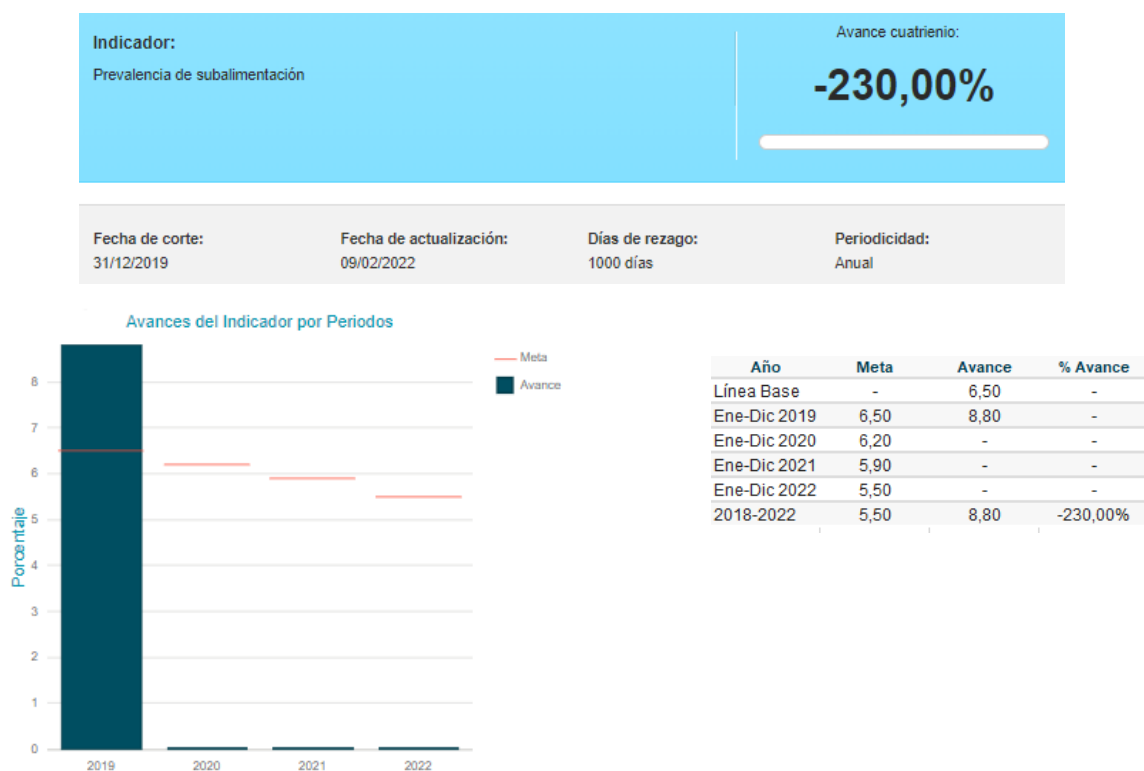
Por otra parte, para la vigencia 2020 se debía reportar avance cuantitativo en el mes de febrero de 2022 y no se realizó, aunque ya se logró y superó la meta del cuatrienio.

En cuanto a las fechas de cargue de la información del avance **cuantitativo** del periodo de seguimiento, se observó que para los meses de julio a septiembre lo realizó de manera tardía, con lo cual está incumpliendo el artículo 2.2.7.2.3.3. del decreto 1082 de 2015, en el

 La salud es de todos Minsalud	PROCESO	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	Código	CEVF01
	Formato	Seguimiento y control	Versión	02

cual se expresa “Los avances cualitativos deberán ser reportados mensualmente (...) El límite para realizar el reporte de actualización de avances es el día 10 del mes siguiente a la fecha de corte.”

4. Prevalencia de subalimentación



Fuente: Plataforma SINERGIA 14/02/2022

Para este seguimiento, se realizó registro para la vigencia 2019 (febrero de 2022), teniendo en cuenta la periodicidad y los días de rezago. El avance fue superior a la línea base y a la meta de la vigencia 2019 y teniendo en cuenta que se trata de un indicador de reducción, no se logró llegar a la meta, con lo cual su resultado es negativo acorde con la formula, es decir que no se logró la reducción esperada debido a que para el reporte de la vigencia el avance fue 8,80 y la línea base y meta eran de 6,50. Adicionalmente, la meta para el cuatrienio es más baja, por ello el porcentaje de avance es negativo. Por lo anterior se sugiere revisar las metas propuestas con base en el avance realizado.

En cuanto a las fechas de cargue de la información del avance **cualitativo** del periodo de seguimiento, se observó que para el mes septiembre lo realizó de manera tardía, con lo cual está incumpliendo el artículo 2.2.7.2.3.3. del decreto 1082 de 2015, en el cual se expresa “Los avances cualitativos deberán ser reportados mensualmente (...) El límite para realizar el reporte de actualización de avances es el día 10 del mes siguiente a la fecha de corte.”

5. Población subalimentada

 La salud es de todos Minsalud	PROCESO	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	Código	CEVF01
	Formato	Seguimiento y control	Versión	02

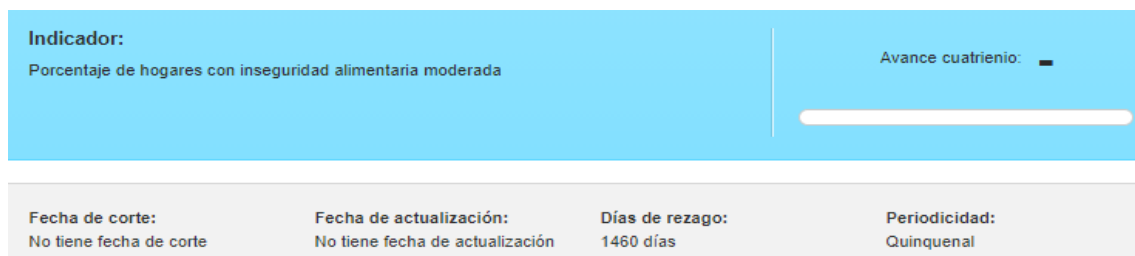


Fuente: Plataforma SINERGIA 15/02/2022

Para este seguimiento, se realizó registro para la vigencia 2019 (febrero de 2022) de manera anticipada, teniendo en cuenta la periodicidad y los días de rezago. El avance registrado fue superior a la línea base y a la meta de la vigencia 2019 y teniendo en cuenta que se trata de un indicador de reducción, no se logró llegar a la meta, con lo cual su resultado es negativo acorde con la formula, es decir que no se logró la reducción esperada debido a que el avance en la vigencia fue 4.400.000,00 y la línea base y meta son de 3.200.000,00.

En cuanto a las fechas de cargue de la información del avance **cualitativo** del periodo de seguimiento, se observó que para el mes de septiembre lo realizó de manera tardía, con lo cual está incumpliendo el artículo 2.2.7.2.3.3. del decreto 1082 de 2015, en el cual se expresa “Los avances cualitativos deberán ser reportados mensualmente (...) El límite para realizar el reporte de actualización de avances es el día 10 del mes siguiente a la fecha de corte.”

6. Porcentaje de hogares con inseguridad alimentaria moderada



 La salud es de todos Minsalud	PROCESO	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	Código	CEVF01
	Formato	Seguimiento y control	Versión	02

Año	Meta	Avance	% Avance
Línea Base	-	13,80	-
Ene-Dic 2019	-	-	-
Ene-Dic 2020	12,50	-	-
Ene-Dic 2021	-	-	-
Ene-Dic 2022	-	-	-
2018-2022	12,50	-	-

Fuente: Plataforma SINERGIA 04/02/2022

En su reporte cuantitativo se mantuvo igual que en el informe anterior (A junio 2021), teniendo en cuenta los días de rezago (1.480) y su periodicidad, que es quinquenal, por lo que hasta ahora no se refleja avance para la vigencia 2020.

En cuanto a las fechas de cargue de la información del avance **cualitativo** del periodo de seguimiento, se observó que para ningún mes del periodo de seguimiento (segundo semestre) no registró avance alguno. El último registro lo realizó para el mes de diciembre de 2020 el 20 de enero de 2021. Por lo anterior, incumplió el artículo 2.2.7.2.3.3. del decreto 1082 de 2015, en el cual se expresa “Los avances cualitativos deberán ser reportados mensualmente (...) El límite para realizar el reporte de actualización de avances es el día 10 del mes siguiente a la fecha de corte.”

7. Porcentaje de hogares con inseguridad alimentaria severa

Indicador: Porcentaje de hogares con inseguridad alimentaria severa		Avance cuatrienio: 	
Fecha de corte: No tiene fecha de corte	Fecha de actualización: No tiene fecha de actualización	Días de rezago: 1460 días	Periodicidad: Quinquenal

Año	Meta	Avance	% Avance
Línea Base	-	8,50	-
Ene-Dic 2019	-	-	-
Ene-Dic 2020	7,00	-	-
Ene-Dic 2021	-	-	-
Ene-Dic 2022	-	-	-
2018-2022	7,00	-	-

Fuente: Plataforma SINERGIA 04/02/2022

En el reporte cuantitativo el indicador se mantuvo igual que en el informe anterior (A junio 2021), teniendo en cuenta los días de rezago (1.460) y su periodicidad, por lo anterior no se visualiza avance.

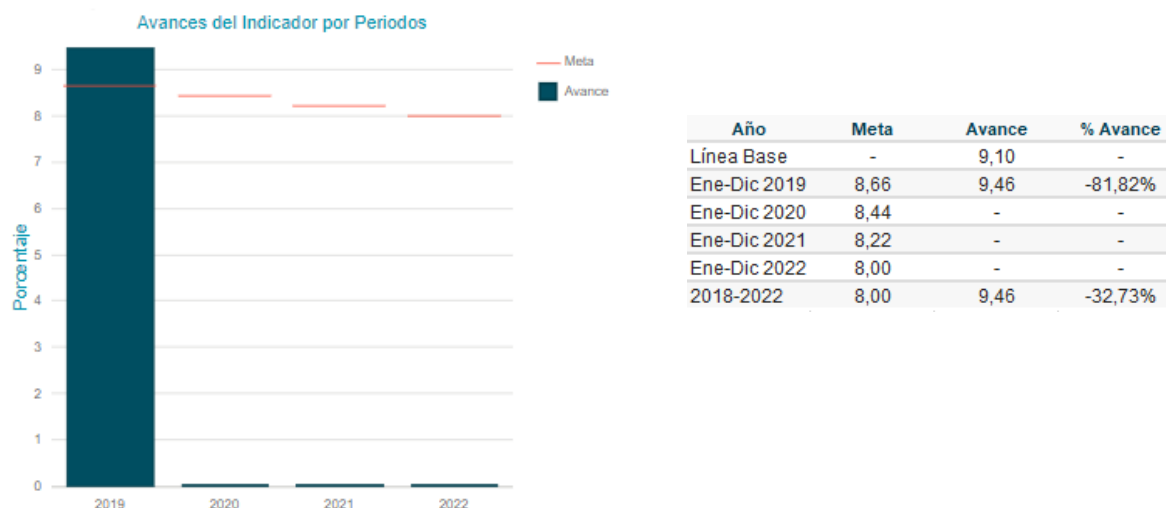
En cuanto a las fechas de cargue de la información del avance **cualitativo** del periodo de seguimiento, se observó que para ningún mes del periodo de seguimiento (segundo semestre) no registró avance alguno. El último registro lo realizó para el mes de diciembre de 2020 el 20 de enero de 2021. Por lo anterior, incumplió el artículo 2.2.7.2.3.3. del decreto 1082 de 2015, en el cual se expresa “Los avances cualitativos deberán ser reportados mensualmente (...) El límite para realizar el reporte de actualización de avances es el día 10 del mes siguiente a la fecha de corte.”

8. Porcentaje de nacidos vivos con bajo peso al nacer

	PROCESO	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	Código	CEVF01
	Formato	Seguimiento y control	Versión	02



Fecha de corte: 31/12/2019	Fecha de actualización: 13/12/2021	Días de rezago: 540 días	Periodicidad: Anual
-------------------------------	---------------------------------------	-----------------------------	------------------------

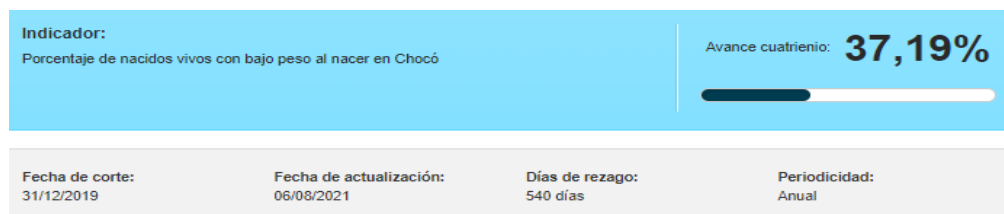


Fuente: Plataforma SINERGIA 04/02/2022

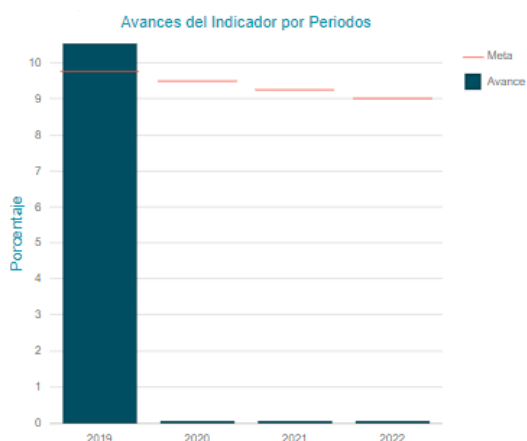
Se realizó registro del avance en el mes de diciembre para la vigencia 2019, el cual es superior a la línea base y a la meta de la vigencia, y siendo un indicador de tipo de acumulación de reducción, los resultados son negativos, debido a la fórmula, es decir que no se está logrando la reducción esperada.

En cuanto a las fechas de cargue de la información del avance **cualitativo** del periodo de seguimiento, se observó que, para los meses de agosto y septiembre, reporto avance de manera tardía. Por lo anterior, incumplió el artículo 2.2.7.2.3.3. del decreto 1082 de 2015, en el cual se expresa “*Los avances cualitativos deberán ser reportados mensualmente (...) El límite para realizar el reporte de actualización de avances es el día 10 del mes siguiente a la fecha de corte.*”

9. Porcentaje de nacidos vivos con bajo peso al nacer en Chocó



 La salud es de todos Minsalud	PROCESO	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	Código	CEVF01
	Formato	Seguimiento y control	Versión	02



Año	Meta	Avance	% Avance
Línea Base	-	11,42	-
Ene-Dic 2019	9,77	10,52	54,55%
Ene-Dic 2020	9,51	-	-
Ene-Dic 2021	9,25	-	-
Ene-Dic 2022	9,00	-	-
2018-2022	9,00	10,52	37,19%

Fuente: Plataforma SINERGIA 03/02/2022

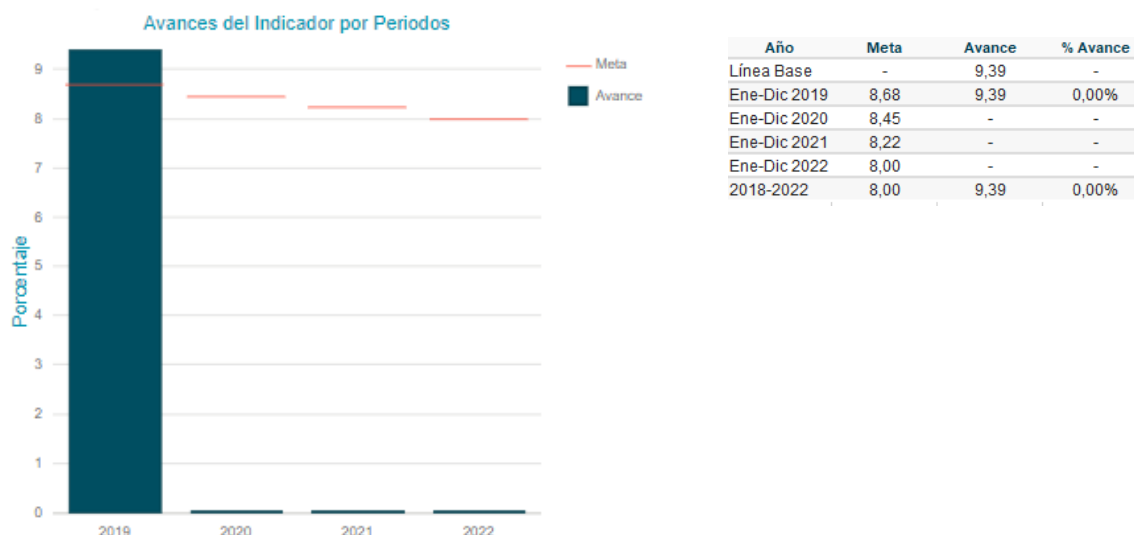
El reporte de avance cuantitativo se realizó en el mes de agosto para la vigencia 2019, y aunque fue inferior a la línea base, fue superior a la meta de la vigencia reportada. Como se aprecia en la tabla anterior, para la vigencia se logró el 54,55% y para el cuatrienio fue de 37,19%

En cuanto a las fechas de cargue de la información del avance **cuantitativo** del periodo de seguimiento, se observó que, para los meses de agosto, septiembre, reporto avance de manera tardía. Por lo anterior, incumplió el artículo 2.2.7.2.3.3. del decreto 1082 de 2015, en el cual se expresa “*Los avances cualitativos deberán ser reportados mensualmente (...) El límite para realizar el reporte de actualización de avances es el día 10 del mes siguiente a la fecha de corte.*”

10. Porcentaje de nacidos vivos con bajo peso al nacer en La Guajira

Indicador: Porcentaje de nacidos vivos con bajo peso al nacer en La Guajira		Avance cuatrienio: 0,00%	
Fecha de corte: 31/12/2019		Fecha de actualización: 06/08/2021	
Días de rezago: 540 días		Periodicidad: Anual	

 La salud es de todos Minsalud	PROCESO	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	Código	CEVF01
	Formato	Seguimiento y control	Versión	02



Fuente: Plataforma SINERGIA 04/02/2022

El reporte cuantitativo se realizó en el mes de agosto de 2021 para la vigencia 2019, cuyo avance mantuvo como resultado el mismo valor de la línea base, por lo anterior el porcentaje de avance es de cero (0%) para la vigencia y para el cuatrienio. Es decir que no se logró la reducción propuesta para el 2019 y que se vea reflejado también para el cuatrienio.

En cuanto a las fechas de cargue de la información del avance **cualitativo** del periodo de seguimiento, se observó que para el mes de septiembre reportó avance de manera tardía. Por lo anterior, incumplió el artículo 2.2.7.2.3.3. del decreto 1082 de 2015, en el cual se expresa “Los avances cualitativos deberán ser reportados mensualmente (...) El límite para realizar el reporte de actualización de avances es el día 10 del mes siguiente a la fecha de corte.”

11. Porcentaje de desnutrición aguda en menores de cinco (5) años

Indicador:
Porcentaje de desnutrición aguda en menores de cinco (5) años

Avance cuatrienio:

Fecha de corte: No tiene fecha de corte	Fecha de actualización: No tiene fecha de actualización	Días de rezago: 1460 días	Periodicidad: Quinquenal
---	---	-------------------------------------	------------------------------------

Año	Meta	Avance	% Avance
Línea Base	-	1,60	-
Ene-Dic 2019	-	-	-
Ene-Dic 2020	1,00	-	-
Ene-Dic 2021	-	-	-
Ene-Dic 2022	-	-	-
2018-2022	1,00	-	-

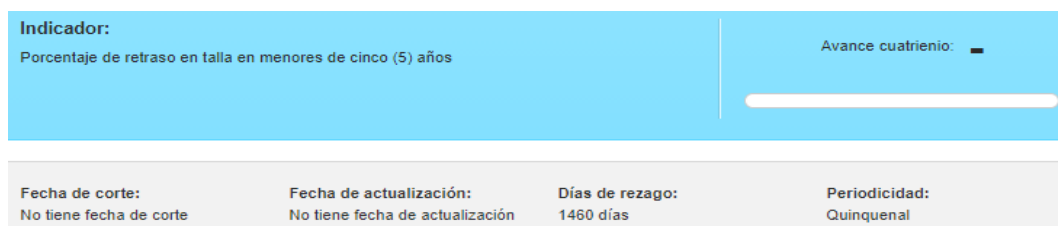
Fuente: Plataforma SINERGIA 04/02/2022

En el reporte cuantitativo el indicador se mantuvo igual que en el informe anterior (A junio 2021), teniendo en cuenta los días de rezago (1.460) y su periodicidad. Por lo anterior no hay reporte de avance.

 La salud es de todos Minsalud	PROCESO	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	Código	CEVF01
	Formato	Seguimiento y control	Versión	02

En cuanto a las fechas de cargue de la información del avance **cualitativo** del periodo de seguimiento, se observó que cumplió con el registro de manera oportuna.

12. Porcentaje de retraso en talla en menores de cinco (5) años



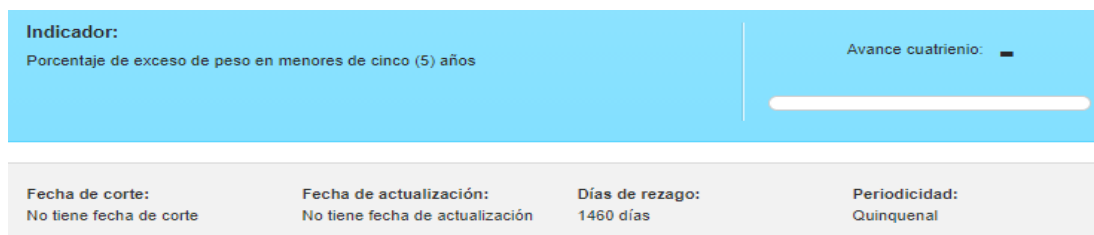
Año	Meta	Avance	% Avance
Línea Base	-	10,80	-
Ene-Dic 2019	-	-	-
Ene-Dic 2020	8,00	-	-
Ene-Dic 2021	-	-	-
Ene-Dic 2022	-	-	-
2018-2022	8,00	-	-

Fuente: Plataforma SINERGIA 04/02/2022

El reporte cuantitativo del indicador se mantuvo igual que en el informe anterior (A junio 2021), teniendo en cuenta los días de rezago (1.460) y su periodicidad, por lo tanto, no se observa avance.

En cuanto a las fechas de cargue de la información del avance **cualitativo** del periodo de seguimiento, se observó que cumplió con el registro de manera oportuna.

13. Porcentaje de exceso de peso en menores de cinco (5) años



Año	Meta	Avance	% Avance
Línea Base	-	6,30	-
Ene-Dic 2019	-	-	-
Ene-Dic 2020	6,00	-	-
Ene-Dic 2021	-	-	-
Ene-Dic 2022	-	-	-
2018-2022	6,00	-	-

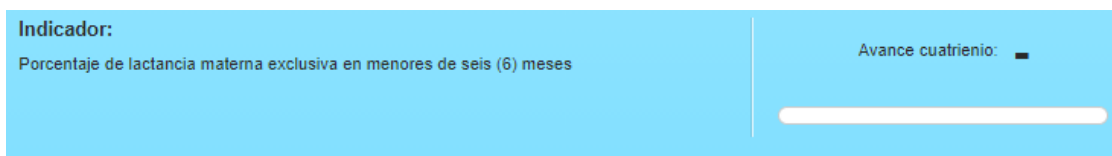
Fuente: Plataforma SINERGIA 04/02/2022

El reporte cuantitativo del indicador se mantuvo igual que en el informe anterior (A junio 2021), teniendo en cuenta los días de rezago (1.460) y su periodicidad, por lo tanto, no se observa reporte de avance.

En cuanto a las fechas de cargue de la información del avance **cualitativo** del periodo de seguimiento, se observó que cumplió con el registro de manera oportuna.

 La salud es de todos Minsalud	PROCESO	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	Código	CEVF01
	Formato	Seguimiento y control	Versión	02

14. Porcentaje de lactancia materna exclusiva en menores de seis (6) meses



Fecha de corte:	Fecha de actualización:	Días de rezago:	Periodicidad:
No tiene fecha de corte	No tiene fecha de actualización	1460 días	Quinquenal

Año	Meta	Avance	% Avance
Línea Base	-	36,10	-
Ene-Dic 2019	-	-	-
Ene-Dic 2020	42,80	-	-
Ene-Dic 2021	-	-	-
Ene-Dic 2022	-	-	-
2018-2022	42,80	-	-

Fuente: Plataforma SINERGIA 05/08/2021

El reporte cuantitativo del indicador se mantuvo sin avance, debido a los días de rezago (1.460) y periodicidad, por lo tanto, no se observa registro de avance.

En cuanto a las fechas de cargue de la información del avance **cualitativo** del periodo de seguimiento, se observó cumplió con el registro de manera oportuna.

15. Porcentaje de exceso de peso en adolescentes y escolares



Fecha de corte:	Fecha de actualización:	Días de rezago:	Periodicidad:
No tiene fecha de corte	No tiene fecha de actualización	1460 días	Quinquenal

Año	Meta	Avance	% Avance
Línea Base	-	24,40	-
Ene-Dic 2019	-	-	-
Ene-Dic 2020	24,40	-	-
Ene-Dic 2021	-	-	-
Ene-Dic 2022	-	-	-
2018-2022	24,40	-	-

Fuente: Plataforma SINERGIA 04/02/2022

El reporte cuantitativo del indicador se mantuvo sin avance, teniendo en cuenta los días de rezago (1.460) y su periodicidad.

En cuanto a las fechas de cargue de la información del avance **cualitativo** del periodo de seguimiento, se observó que cumplió con el registro de manera oportuna.

 La salud es de todos Minsalud	PROCESO	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	Código	CEVF01
	Formato	Seguimiento y control	Versión	02

G. JUVENTUD NARANJA: TODOS LOS TALENTOS CUENTAN PARA CONSTRUIR PAÍS

1. Prevalencia de consumo de drogas ilícitas en edad escolar



Fecha de corte: No tiene fecha de corte	Fecha de actualización: No tiene fecha de actualización	Días de rezago: 360 días	Periodicidad: Quinquenal
--	--	-----------------------------	-----------------------------

Año	Meta	Avance	% Avance
Línea Base	-	10,97	-
Ene-Dic 2019	-	-	-
Ene-Dic 2020	-	-	-
Ene-Dic 2021	9,80	-	-
Ene-Dic 2022	-	-	-
2018-2022	9,80	-	-

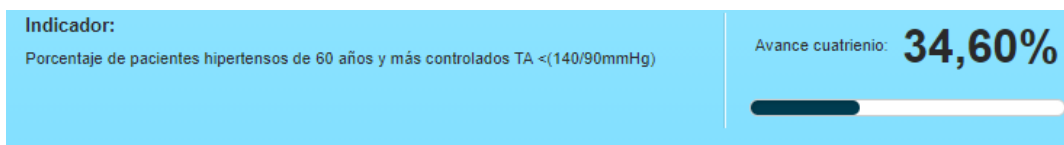
Fuente: Plataforma SINERGIA 05/08/2021

En el reporte cuantitativo del indicador, este se mantuvo igual que en el informe anterior (A junio 2021), teniendo en cuenta los días de rezago (360) y su periodicidad, que es quinquenal. De otra parte, solo hay meta para la vigencia 2021 y el cuatrienio.

En cuanto a las fechas de cargue de la información del avance **cualitativo** del periodo de seguimiento, se observó que para los meses de septiembre a noviembre lo realizó de manera tardía. Por lo anterior, incumplió el artículo 2.2.7.2.3.3. del decreto 1082 de 2015, en el cual se expresa “Los avances cualitativos deberán ser reportados mensualmente (...) El límite para realizar el reporte de actualización de avances es el día 10 del mes siguiente a la fecha de corte.”

H. DIGNIDAD Y FELICIDAD PARA TODOS LOS ADULTOS MAYORES.

1. Porcentaje de pacientes hipertensos de 60 años y más controlados TA <(140/90mmHg)



Fecha de corte: 31/12/2019	Fecha de actualización: 10/06/2021	Días de rezago: 450 días	Periodicidad: Anual
-------------------------------	---------------------------------------	-----------------------------	------------------------

 La salud es de todos Minsalud	PROCESO	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	Código	CEVF01
	Formato	Seguimiento y control	Versión	02



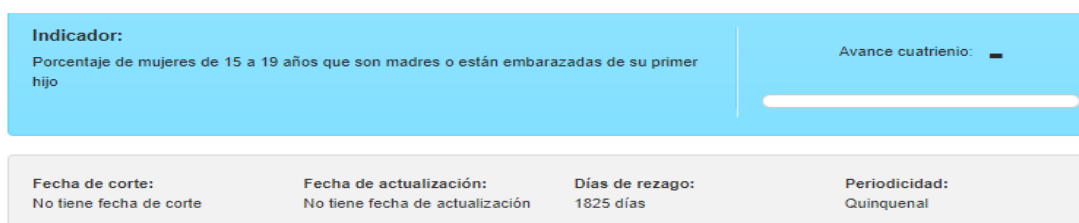
Fuente: Plataforma SINERGIA 04/02/2022

El reporte de este indicador permanece igual que el reportado en el informe anterior (A junio 2021) teniendo en cuenta los días de rezago (450) y su periodicidad. Como se aprecia en la tabla precedente, para la vigencia 2019 se logró el 173% y el 34,60% para el cuatrienio, con lo cual se superó la meta. El resultado obedece a la fórmula para calcular el indicador, por ser de capacidad.

En cuanto a las fechas de cargue de la información del avance **cualitativo** del periodo de seguimiento, se observó que cumplió con el registro de manera oportuna.

M. FAMILIAS CON FUTURO PARA TODOS

1. Porcentaje de mujeres de 15 a 19 años que son madres o están embarazadas de su primer hijo



Año	Meta	Avance	% Avance
Línea Base	-	17,40	-
Ene-Dic 2019	-	-	-
Ene-Dic 2020	15,20	-	-
Ene-Dic 2021	-	-	-
Ene-Dic 2022	-	-	-
2018-2022	15,20	-	-

Este indicador ya no se encuentra registrado en la plataforma, de acuerdo a solicitud de evaluación de duplicidad de indicadores (En el programa "Promoción de la salud sexual y los derechos reproductivos para niñas, niños y adolescentes") por parte del DNP y que el Ministerio informó para inactivarlo.

2. Porcentaje de embarazos subsiguientes en mujeres de 15 a 19 años

 La salud es de todos Minsalud	PROCESO	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	Código	CEVF01
	Formato	Seguimiento y control	Versión	02



Fuente: Plataforma SINERGIA 08/02/2022

Para el mes de agosto realizó el reporte de avance para la vigencia 2019, de manera tardía, teniendo en cuenta la periodicidad y los días de rezago. El avance registrado es superior a la línea base y a la meta de la vigencia, con lo cual no se está logrando el objetivo del indicador debido a que este es de reducción y ésta no se logró, razón por la cual los resultados son negativos tanto en la vigencia como en el cuatrienio. De otra parte, no realizó el reporte del avance para la vigencia 2020, la cual debió hacerse en el mes de enero de 2022, teniendo en cuenta los días de rezago y la periodicidad. Por lo anterior se incumple el con el artículo 2.2.7.2.3.3. del decreto 1082 de 2015, en el cual se expresa “(...) *por su parte los avances cuantitativos, tanto nacionales como territoriales, deberán ser reportados teniendo en cuenta la periodicidad establecida para cada indicador en su ficha técnica. El límite para realizar el reporte de actualización de avances es el día 10 del mes siguiente a la fecha de corte.*”.

Este indicador tiene el mismo nombre, la misma línea base y metas en todas las vigencias que el indicador No. 3 del programa “Promoción de la salud sexual y los derechos reproductivos para niñas, niños y adolescentes” y a este indicador se le reporto avance, con lo cual sería la misma información, aun cuando lo expresado en la justificación de la permanencia en ambos programas se indica diferencia entre uno y otro.

En cuanto a las fechas de cargue de la información del avance **cualitativo** del periodo de seguimiento, se observó que registró avance tardío para los meses de septiembre y octubre, incumpliendo con el artículo 2.2.7.2.3.3. del decreto 1082 de 2015, en el cual se expresa “*Los avances cualitativos deberán ser reportados mensualmente (...) El límite para realizar el reporte de actualización de avances es el día 10 del mes siguiente a la fecha de corte.*”.

3. Porcentaje de mujeres entre 13 y 19 años casadas o unidas

 La salud es de todos Minsalud	PROCESO	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	Código	CEVF01
	Formato	Seguimiento y control	Versión	02

Indicador: Porcentaje de mujeres entre 13 y 19 años casadas o unidas	Avance cuatrienio:
--	--------------------------------

Fecha de corte: No tiene fecha de corte	Fecha de actualización: No tiene fecha de actualización	Días de rezago: 365 días	Periodicidad: Quinquenal
--	--	-----------------------------	-----------------------------

Año	Meta	Avance	% Avance
Línea Base	-	14,10	-
Ene-Dic 2019	-	-	-
Ene-Dic 2020	12,60	-	-
Ene-Dic 2021	-	-	-
Ene-Dic 2022	-	-	-
2018-2022	12,60	-	-

Fuente: Plataforma SINERGIA 08/02/2022

Respecto al avance cuantitativo, se mantuvo igual que en el seguimiento anterior (A junio 2021), teniendo en cuenta los días de rezago (365) y la periodicidad, por lo anterior no se observa reporte de avance.

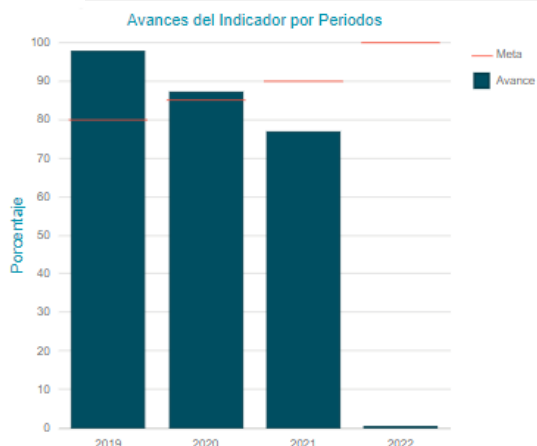
El indicador es igual que el indicador No. 4 en el programa “Promoción de la salud sexual y los derechos reproductivos para niñas, niños y adolescentes” y contemplan el mismo avance cualitativo.

En cuanto a las fechas de cargue de la información del avance **cualitativo** del periodo de seguimiento, se observó que solo tiene reporte hasta el mes de diciembre de 2020 con fecha 9/07/02021. Para la vigencia 2021 no se registró avance, con lo cual incumplió con el artículo 2.2.7.2.3.3. del decreto 1082 de 2015, en el cual se expresa “*Los avances cualitativos deberán ser reportados mensualmente (...) El límite para realizar el reporte de actualización de avances es el día 10 del mes siguiente a la fecha de corte.*”.

4. Porcentaje de mujeres víctimas de violencias de género notificadas en el SIVIGILA y que fueron atendidas en salud por sospecha de violencia física, psicológica y sexual.

Indicador: Porcentaje de mujeres víctimas de violencias de género notificadas en el SIVIGILA y que fueron atendidas en salud por sospecha de violencia física, psicológica y sexual	Avance cuatrienio: 76,80%
---	--

Fecha de corte: 31/12/2021	Fecha de actualización: 04/02/2022	Días de rezago: 548 días	Periodicidad: Anual
-------------------------------	---------------------------------------	-----------------------------	------------------------



Año	Meta	Avance	% Avance
Línea Base	-	75,00	-
Ene-Dic 2019	80,00	97,80	122,25%
Ene-Dic 2020	85,00	87,10	102,47%
Ene-Dic 2021	90,00	76,80	85,33%
Ene-Dic 2022	100,00	-	-
2018-2022	100,00	76,80	76,80%

Fuente: Plataforma SINERGIA 08/02/2022

Fecha de Versión: 27 de octubre de 2016

 La salud es de todos Minsalud	PROCESO	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	Código	CEVF01
	Formato	Seguimiento y control	Versión	02

Como se aprecia en la tabla precedente, hubo registro de avance para la vigencia 2019, 2020 y 2021, estos últimos de manera anticipada, teniendo en cuenta los días de rezago (548) y la periodicidad. Respecto a la vigencia 2019 y 2020, superó la meta de cada vigencia y para el 2020 logró el 85.33%, con lo cual habría incumplimiento en esta vigencia, independientemente de que haya sido superior en las otras vigencias.

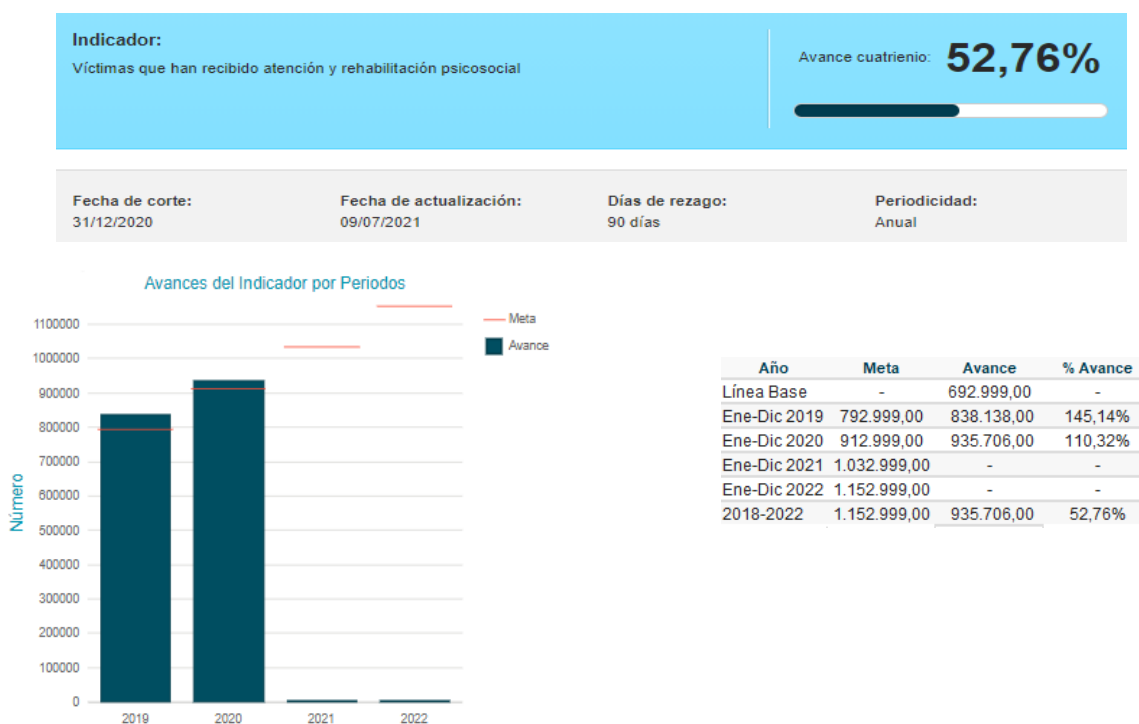
Este indicador se encuentra con el mismo nombre en el programa “Derecho de las mujeres a una vida libre de violencias” del pacto XIV. Expresan lo mismo en el avance cualitativo.

En cuanto a las fechas de cargue de la información del avance **cualitativo** del periodo de seguimiento, se observó que para el mes de diciembre realizó registro de avance de manera tardía, incumpliendo con el artículo 2.2.7.2.3.3. del decreto 1082 de 2015, en el cual se expresa “*Los avances cualitativos deberán ser reportados mensualmente (...) El límite para realizar el reporte de actualización de avances es el día 10 del mes siguiente a la fecha de corte.*”.

XI. PACTO POR LA CONSTRUCCIÓN DE PAZ: CULTURA DE LA LEGALIDAD, CONVIVENCIA, ESTABILIZACIÓN Y VÍCTIMAS

D. REPARACIÓN: COLOMBIA ATIENDE Y REPARA A LAS VÍCTIMAS.

1. Víctimas que han recibido atención y rehabilitación psicosocial



Fuente: Plataforma SINERGIA 08/02/2022

El último avance reportado se evidenció en el informe anterior (A junio 2021) en donde para la vigencia 2020 se logró el 110,32% y el 52,76% para el cuatrienio. Los porcentajes de avance se dan de acuerdo a la fórmula de cálculo del indicador, que es de capacidad, con lo cual se está logrando el objetivo que es aumentar los resultados respecto a la línea base. Respecto al reporte de la vigencia 2021, se debe realizar para el mes de abril de 2022.

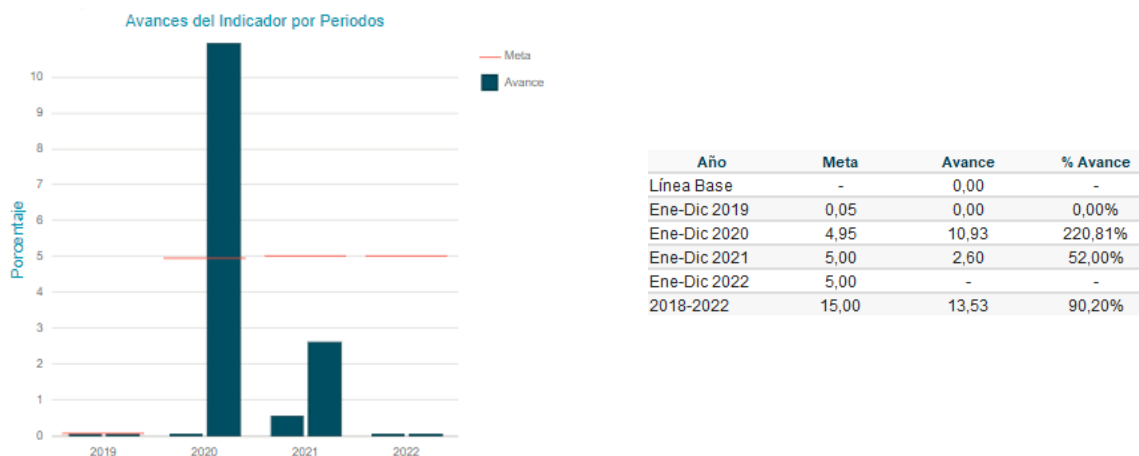
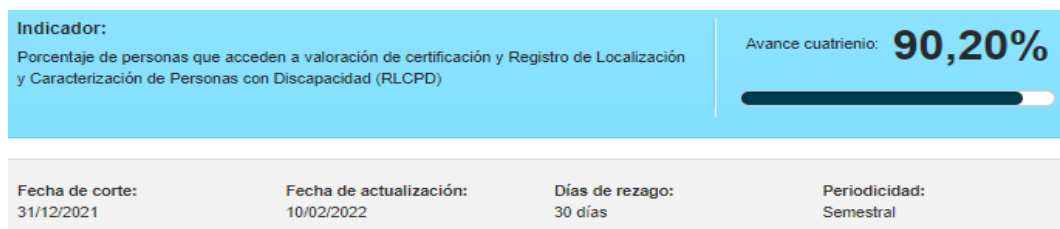
 La salud es de todos Minsalud	PROCESO	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	Código	CEVF01
	Formato	Seguimiento y control	Versión	02

En cuanto a las fechas de cargue de la información del avance **cualitativo** del periodo de seguimiento, se observó que para los meses de septiembre y diciembre realizó registro de avance de manera tardía, incumpliendo con el artículo 2.2.7.2.3.3. del decreto 1082 de 2015, en el cual se expresa “Los avances cualitativos deberán ser reportados mensualmente (...) El límite para realizar el reporte de actualización de avances es el día 10 del mes siguiente a la fecha de corte.”.

XIII. PACTO POR LA INCLUSIÓN DE TODAS LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

A. Alianza por la inclusión y la dignidad de todas las personas con discapacidad

1. Porcentaje de personas que acceden a valoración de certificación y Registro de Localización y Caracterización de Personas con Discapacidad (RLCPD)



Fuente: Plataforma SINERGIA 11/02/2022

De acuerdo con lo reportado, en el mes de agosto se registró primer semestre y el 10 de febrero se registró el avance del segundo semestre de 2021. Por otra parte, el cumplimiento de avance respecto a las metas planteadas, para el 2020 la superó y para el 2021 no alcanzó, sin embargo, por ser indicador de tipo de acumulación, los avances están más altos que las metas, lo cual se observa en el cuatrienio, en donde lleva el 90,20%.

En la ficha técnica se expresa que “El cumplimiento de la meta está sujeto a la disponibilidad de los recursos que se han solicitado mediante proyecto de Inversión BPIN 2019011000032”. Sin embargo, de acuerdo con el informe de Evaluación por Dependencias entregado el 31 de enero de 2022, en el tema del avance en los proyectos de inversión, este proyecto tuvo un avance financiero del 99,36% con corte a noviembre de 2021.

En cuanto a las fechas de cargue de la información del avance **cualitativo** del periodo de seguimiento, se observó que para los meses de septiembre y diciembre realizó registro de avance de manera tardía, incumpliendo con el artículo 2.2.7.2.3.3. del decreto 1082 de

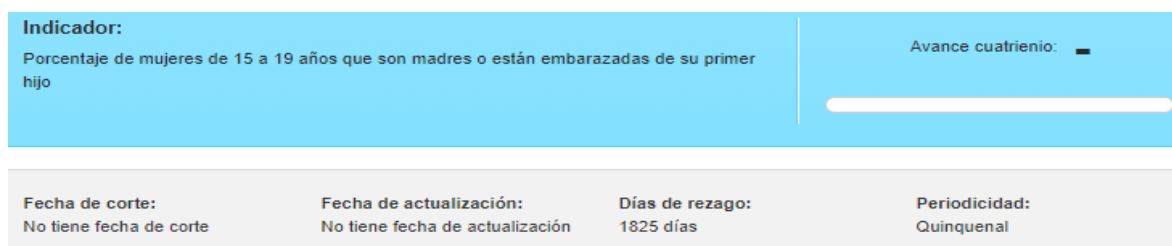
 La salud es de todos Minsalud	PROCESO	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	Código	CEVF01
	Formato	Seguimiento y control	Versión	02

2015, en el cual se expresa “Los avances cualitativos deberán ser reportados mensualmente (...) El límite para realizar el reporte de actualización de avances es el día 10 del mes siguiente a la fecha de corte.”.

XIV. PACTO DE EQUIDAD PARA LAS MUJERES

E. PROMOCIÓN DE LA SALUD SEXUAL Y LOS DERECHOS REPRODUCTIVOS PARA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.

1. Porcentaje de mujeres de 15 a 19 años que son madres o están embarazadas de su primer hijo



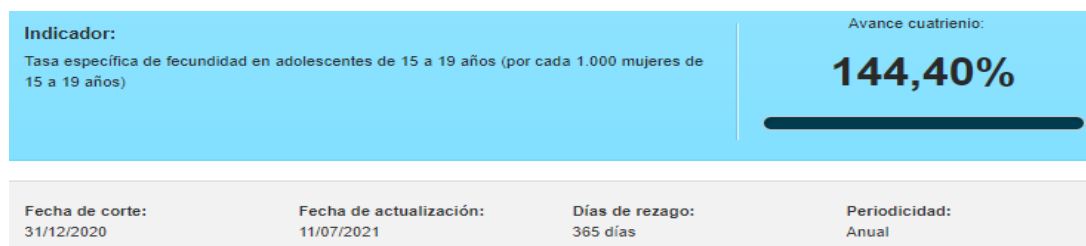
Año	Meta	Avance	% Avance
Línea Base	-	17,4	-
Ene-Dic 2019	-	-	-
Ene-Dic 2020	15,2	-	-
Ene-Dic 2021	-	-	-
Ene-Dic 2022	-	-	-
2018-2022	15,2	-	-

Fuente: Plataforma SINERGIA 04/02/2022

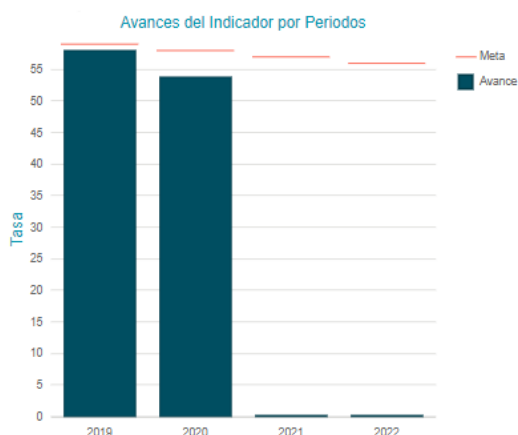
El indicador no muestra avance cuantitativo teniendo en cuenta los días de rezago (1.825) y la periodicidad quinquenal. Este indicador se menciona en el programa “Familia con futuro para todos”.

En cuanto a las fechas de cargue de la información del avance **cualitativo** del periodo de seguimiento, se observó que no hubo registro alguno para el periodo de seguimiento (segundo semestre). Por lo anterior incumplió con el artículo 2.2.7.2.3.3. del decreto 1082 de 2015, en el cual se expresa “Los avances cualitativos deberán ser reportados mensualmente (...) El límite para realizar el reporte de actualización de avances es el día 10 del mes siguiente a la fecha de corte.”.

2. Tasa específica de fecundidad en adolescentes de 15 a 19 años (por cada 1.000 mujeres de 15 a 19 años)



 La salud es de todos Minsalud	PROCESO	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	Código	CEVF01
	Formato	Seguimiento y control	Versión	02



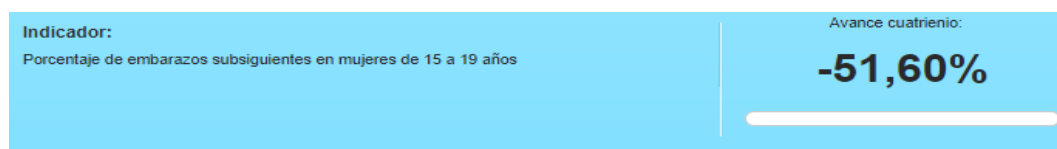
Año	Meta	Avance	% Avance
Línea Base	-	61,00	-
Ene-Dic 2019	59,00	57,95	152,50%
Ene-Dic 2020	58,00	53,78	240,67%
Ene-Dic 2021	57,00	-	-
Ene-Dic 2022	56,00	-	-
2018-2022	56,00	53,78	144,40%

Fuente: Plataforma SINERGIA 04/02/2022

En este seguimiento no se reporta avance. Como se observa en la tabla precedente los avances han sido altos respecto a las metas planteadas e inclusive respecto a la del cuatrienio, con lo cual el porcentaje de avance también ha sido alto. Es decir, se ha logrado la reducción.

En cuanto a las fechas de cargue de la información del avance **cualitativo** del periodo de seguimiento, se observó que para los meses de septiembre, octubre y diciembre realizó registro de avance de manera tardía, incumpliendo con el artículo 2.2.7.2.3.3. del decreto 1082 de 2015, en el cual se expresa “Los avances cualitativos deberán ser reportados mensualmente (...) El límite para realizar el reporte de actualización de avances es el día 10 del mes siguiente a la fecha de corte.”.

3. Porcentaje de embarazos subsiguientes en mujeres de 15 a 19 años

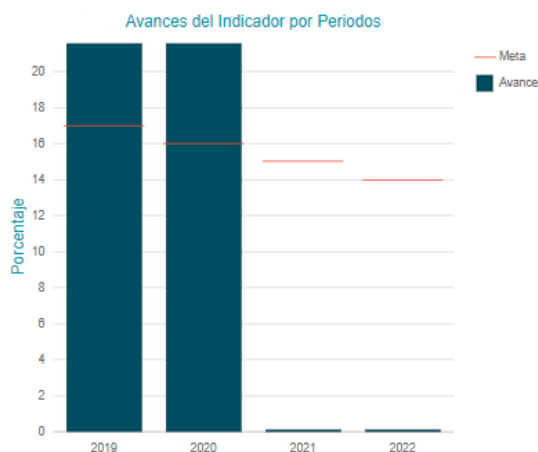


Fecha de corte:
31/12/2020

Fecha de actualización:
10/08/2021

Días de rezago:
365 días

Periodicidad:
Anual



Año	Meta	Avance	% Avance
Línea Base	-	19,00	-
Ene-Dic 2019	17,00	21,54	-127,00%
Ene-Dic 2020	16,00	21,54	-84,67%
Ene-Dic 2021	15,00	-	-
Ene-Dic 2022	14,00	-	-
2018-2022	14,00	21,54	-50,80%

Al 30 de junio de 2021

Año	Meta	Avance	% Avance
Línea Base	-	19,00	-
Ene-Dic 2019	17,00	21,55	-127,50%
Ene-Dic 2020	16,00	21,58	-86,00%
Ene-Dic 2021	15,00	-	-
Ene-Dic 2022	14,00	-	-
2018-2022	14,00	21,58	-51,60%

	PROCESO	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	Código	CEVF01
	Formato	Seguimiento y control	Versión	02

Fuente: Plataforma SINERGIA 04/02/2022

Respecto al avance cuantitativo, en el mes de agosto se observan cambios en los avances de las dos vigencias, como se parecía en las tablas precedentes, lo cual varía los porcentajes de avance, son negativos y un poco más altos, debido a que el indicador es de reducción y los registros superan las metas y la línea base, razón por la cual la negatividad. Por lo anterior no se está cumpliendo con el objetivo del indicador.

Este indicador es igual al indicador No. 2 del programa “Familia con futuro para todos” y en el avance cualitativo se expresa lo mismo en ambos indicadores, aun cuando lo expresado en la justificación de la permanencia en ambos programas se indica diferencia entre uno y otro.

En cuanto a las fechas de cargue de la información del avance **cualitativo** del periodo de seguimiento, se observó que para los meses de septiembre, octubre y diciembre realizó registro de avance de manera tardía, incumpliendo con el artículo 2.2.7.2.3.3. del decreto 1082 de 2015, en el cual se expresa “*Los avances cualitativos deberán ser reportados mensualmente (...) El límite para realizar el reporte de actualización de avances es el día 10 del mes siguiente a la fecha de corte.*”.

4. Porcentaje de mujeres entre 13 y 19 años casadas o unidas

Indicador: Porcentaje de mujeres entre 13 y 19 años casadas o unidas	Avance cuatrienio:		
Fecha de corte: No tiene fecha de corte	Fecha de actualización: No tiene fecha de actualización	Días de rezago: 365 días	Periodicidad: Quinquenal

Año	Meta	Avance	% Avance
Línea Base	-	14,10	-
Ene-Dic 2019	-	-	-
Ene-Dic 2020	12,60	-	-
Ene-Dic 2021	-	-	-
Ene-Dic 2022	-	-	-
2018-2022	12,60	-	-

Fuente: Plataforma SINERGIA 04/02/2022

Teniendo en cuenta los días de rezago (365) y la periodicidad quinquenal, no se tiene avance cuantitativo y solo hay meta para el 2020.

Este indicador es similar al que se encuentra en el programa “Familias con futuro para todos” y contienen el mismo avance cualitativo.

En cuanto a las fechas de cargue de la información del avance **cualitativo** del periodo de seguimiento, se observó que no hubo registro para el periodo de seguimiento (segundo semestre), con lo cual se incumplió con el artículo 2.2.7.2.3.3. del decreto 1082 de 2015, en el cual se expresa “*Los avances cualitativos deberán ser reportados mensualmente (...) El límite para realizar el reporte de actualización de avances es el día 10 del mes siguiente a la fecha de corte.*”.

5. Tasa específica de fecundidad en adolescentes de 10 a 14 años (por cada mil mujeres de 10 a 14 años)

 La salud es de todos Minsalud	PROCESO	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	Código	CEVF01
	Formato	Seguimiento y control	Versión	02

Indicador:
 Tasa específica de fecundidad adolescentes de 10 a 14 años (por cada mil mujeres de 10 a 14 años)

Avance cuatrienio: **70,00%**

Fecha de corte: 31/12/2020	Fecha de actualización: 11/07/2021	Días de rezago: 365 días	Periodicidad: Anual
-------------------------------	---------------------------------------	-----------------------------	------------------------



Fuente: Plataforma SINERGIA 04/02/2022

El indicador se mantuvo igual respecto al informe anterior (A junio 2021). Como se observa en la tabla anterior, el avance reportado es inferior a la meta en cada vigencia, por lo que los resultados superan el 100% logrando así una reducción mayor a la propuesta. Así para el cuatrienio, va en cumplimiento.

En cuanto a las fechas de cargue de la información del avance **cualitativo** del periodo de seguimiento, se observó que no hubo registro para el periodo de seguimiento (segundo semestre), con lo cual se incumplió con el artículo 2.2.7.2.3.3. del decreto 1082 de 2015, en el cual se expresa “Los avances cualitativos deberán ser reportados mensualmente (...) El límite para realizar el reporte de actualización de avances es el día 10 del mes siguiente a la fecha de corte.”.

F. DERECHO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIAS

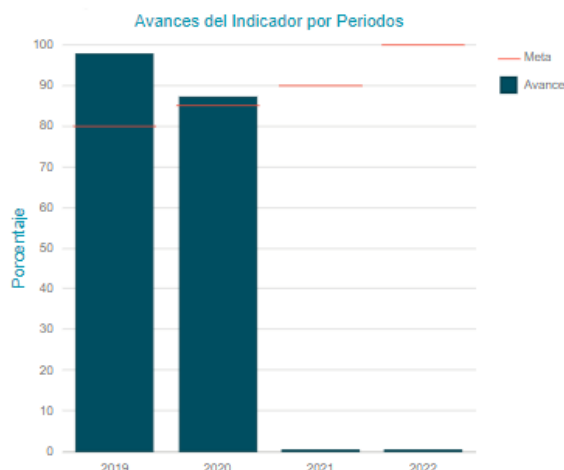
1. Porcentaje de mujeres víctimas de violencias de género notificadas en el SIVIGILA y que fueron atendidas en salud por sospecha de violencia física, psicológica y sexual.

Indicador:
 Porcentaje de mujeres víctimas de violencias de género notificadas en el SIVIGILA y que fueron atendidas en salud por sospecha de violencia física, psicológica y sexual.

Avance cuatrienio: **76,80%**

Fecha de corte: 31/12/2021	Fecha de actualización: 04/02/2022	Días de rezago: 548 días	Periodicidad: Anual
-------------------------------	---------------------------------------	-----------------------------	------------------------

 La salud es de todos Minsalud	PROCESO	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	Código	CEVF01
	Formato	Seguimiento y control	Versión	02



Año	Meta	Avance	% Avance
Línea Base	-	75,00	-
Ene-Dic 2019	80,00	-	-
Ene-Dic 2020	85,00	51,90	61,06%
Ene-Dic 2021	90,00	-	-
Ene-Dic 2022	90,00	-	-
2018-2022	100,00	51,90	51,90%

A junio de 2021

Año	Meta	Avance	% Avance
Línea Base	-	75,00	-
Ene-Dic 2019	80,00	97,80	122,25%
Ene-Dic 2020	85,00	87,10	102,47%
Ene-Dic 2021	90,00	76,80	85,33%
Ene-Dic 2022	90,00	-	-
2018-2022	100,00	76,80	76,80%

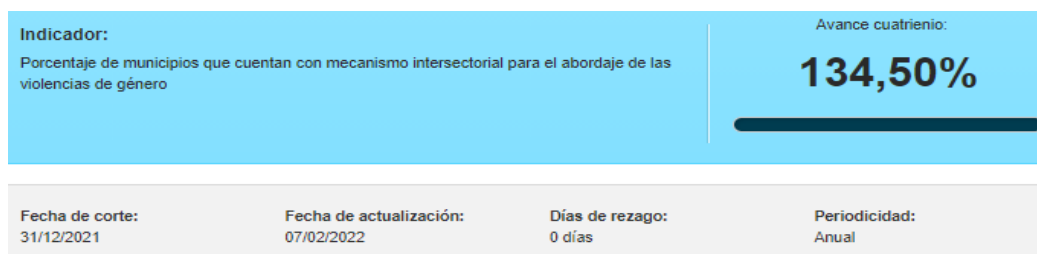
Fuente: Plataforma SINERGIA 15/02/2022

De acuerdo con las tablas antes dispuestas, y como se comentó en el informe anterior (A junio de 2021) no se registró avance para la vigencia 2019, pero sí para el 2020. A la fecha de este seguimiento se observa ajuste en la información registrada, la cual cambia totalmente los resultados, porque de no lograr las metas anuales, éstas luego se superaron, es decir que va cumpliendo y superando la meta en las vigencias 2019 y 2020, para la vigencia 2021 disminuyó en el avance llegando al 85,33% y en el cuatrienio al 76,80%. Estos ajustes se realizaron un mes después del registro en agosto y el avance para el 2021 se realizó de manera anticipada, de acuerdo con los días de rezago y la periodicidad.

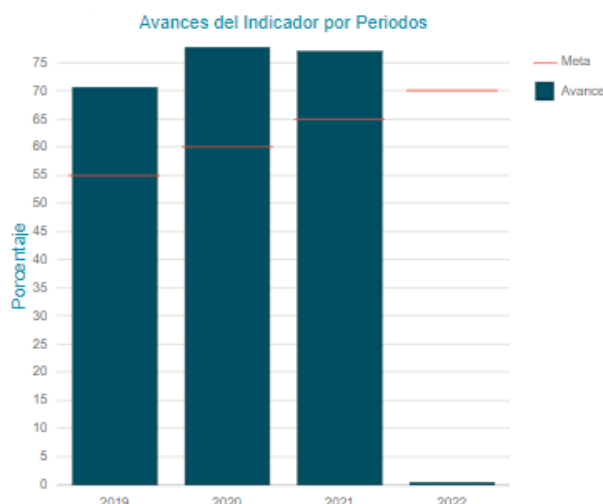
Este indicador se encuentra también en el programa “Familia con futuro para todos” del pacto III. Expresan lo mismo en el avance cualitativo.

En cuanto a las fechas de cargue de la información del avance **cualitativo** del periodo de seguimiento, se observó que para el mes de diciembre lo realizó de manera tardía, incumpliendo con el artículo 2.2.7.2.3.3. del decreto 1082 de 2015, en el cual se expresa “Los avances cualitativos deberán ser reportados mensualmente (...) El límite para realizar el reporte de actualización de avances es el día 10 del mes siguiente a la fecha de corte.”.

2. Porcentaje de municipios que cuentan con mecanismo intersectorial para el abordaje de las violencias de género



 La salud es de todos Minsalud	PROCESO	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	Código	CEVF01
	Formato	Seguimiento y control	Versión	02



Año	Meta	Avance	% Avance
Línea Base	-	50,00	-
Ene-Dic 2019	55,00	70,40	408,00%
Ene-Dic 2020	60,00	77,60	276,00%
Ene-Dic 2021	65,00	-	-
Ene-Dic 2022	70,00	-	-
2018-2022	70,00	77,60	138,00%

Año	Meta	Avance	% Avance
Línea Base	-	50,00	-
Ene-Dic 2019	55,00	70,40	408,00%
Ene-Dic 2020	60,00	77,60	276,00%
Ene-Dic 2021	65,00	76,90	179,33%
Ene-Dic 2022	70,00	-	-
2018-2022	70,00	76,90	134,50%

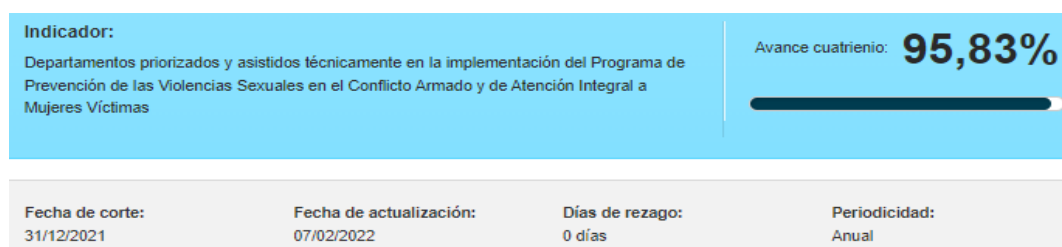
Fuente: Plataforma SINERGIA 08/02/2022

En el avance cuantitativo se reportó información para la vigencia 2021, con un avance superior a la meta razón por la cual logró 179,33% y el 134,50% en el cuatrienio, también superando la meta. Lo anterior resulta por el tipo de indicador (Capacidad). El reporte se realizó de manera tardía, de acuerdo con los días de rezago.

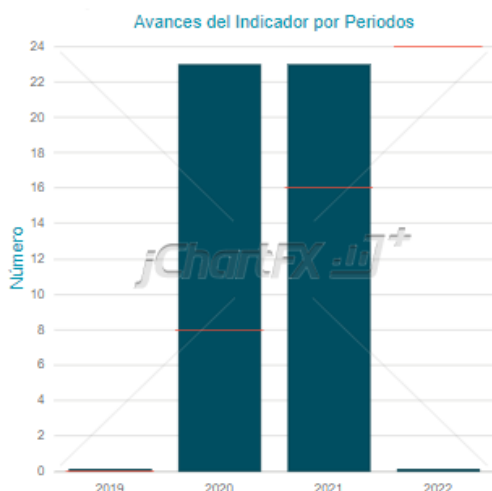
En cuanto a las fechas de cargue de la información del avance **cuantitativo** del periodo de seguimiento, se observó que para los meses de septiembre y diciembre lo realizó de manera tardía, incumpliendo con el artículo 2.2.7.2.3.3. del decreto 1082 de 2015, en el cual se expresa "Los avances cualitativos deberán ser reportados mensualmente (...) El límite para realizar el reporte de actualización de avances es el día 10 del mes siguiente a la fecha de corte."

H. EQUIDAD PARA LAS MUJERES EN LA CONSTRUCCIÓN DE PAZ

1. Departamentos priorizados y asistidos técnicamente en la implementación del Programa de Prevención de las Violencias Sexuales en el Conflicto Armado y de Atención Integral a Mujeres Víctimas



 La salud es de todos Minsalud	PROCESO	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	Código	CEVF01
	Formato	Seguimiento y control	Versión	02



Año	Meta	Avance	% Avance
Línea Base	-	0	-
Ene-Dic 2019	-	-	-
Ene-Dic 2020	8,00	23,00	287,50%
Ene-Dic 2021	16,00	23,00	143,75%
Ene-Dic 2022	24,00	-	-
2018-2022	24,00	23,00	95,83%

Fuente: Plataforma SINERGIA 16/02/2022

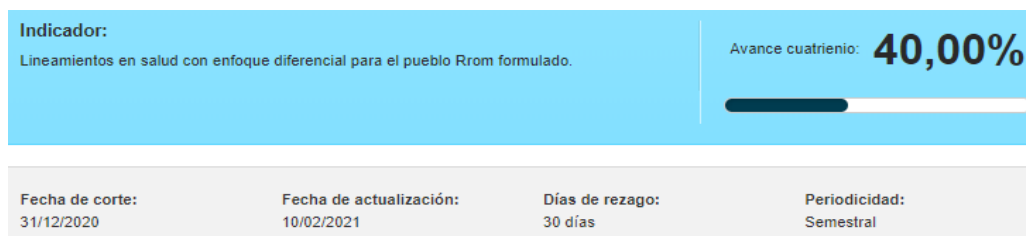
En el avance cuantitativo se reportó información para la vigencia 2021 y superior a la meta planteada, logrando el 143,75% y para el cuatrienio se mantuvo igual, en el 95.83%. El reporte se realizó de manera tardía teniendo en cuenta los días de rezago.

En cuanto a las fechas de cargue de la información del avance **cualitativo** del periodo de seguimiento, se observó que para el mes de diciembre lo realizó de manera tardía, incumpliendo con el artículo 2.2.7.2.3.3. del decreto 1082 de 2015, en el cual se expresa "Los avances cualitativos deberán ser reportados mensualmente (...) El límite para realizar el reporte de actualización de avances es el día 10 del mes siguiente a la fecha de corte."

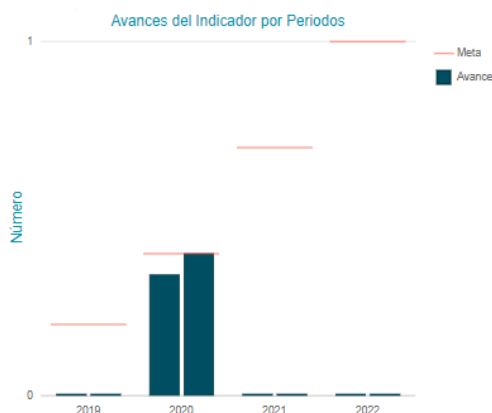
PROGRAMA

SALUD PÚBLICA Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS

1. Lineamientos en salud con enfoque diferencial para el pueblo Rrom formulado.



 La salud es de todos Minsalud	PROCESO	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	Código	CEVF01
	Formato	Seguimiento y control	Versión	02



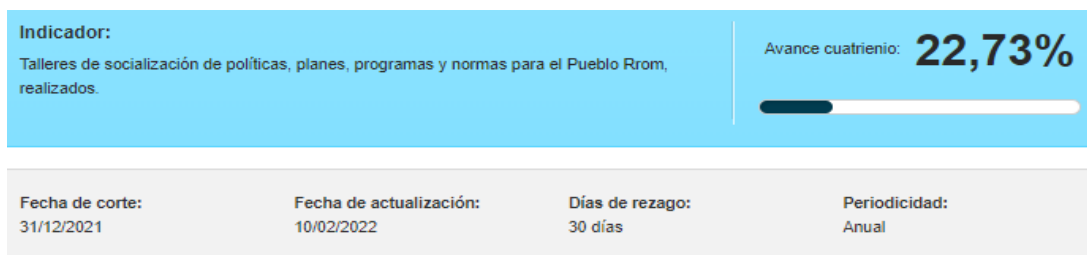
Año	Meta	Avance	% Avance
Línea Base	-	-	-
Ene-Dic 2019	0,20	0	0,00%
Ene-Dic 2020	0,40	0,40	100,00%
Ene-Dic 2021	0,70	-	-
Ene-Dic 2022	1,00	-	-
2018-2022	1,00	0,40	40,00%

Fuente: Plataforma SINERGIA 04/02/2022

Para este seguimiento tampoco se registró avance, con lo cual se encuentra incumpliendo tanto en registro como en avance de la meta, teniendo en cuenta que para el seguimiento anterior (A junio 2021) debía haber reportado en agosto y para el segundo semestre en el mes de febrero de 2022, de acuerdo con la periodicidad y los días de rezago. Como se observa en la imagen del porcentaje del cuatrienio, el último reporte cuantitativo se realizó el 10/02/2021 (hace un año). Por lo anterior, se incumple con el artículo 2.2.7.2.3.3. del decreto 1082 de 2015, en el cual se expresa “(...) *por su parte los avances cuantitativos, tanto nacionales como territoriales, deberán ser reportados teniendo en cuenta la periodicidad establecida para cada indicador en su ficha técnica. El límite para realizar el reporte de actualización de avances es el día 10 del mes siguiente a la fecha de corte.*”.

En cuanto a las fechas de cargue de la información del avance **cualitativo** del periodo de seguimiento, se observó que para los meses de septiembre a diciembre lo realizó de manera tardía, incumpliendo con el artículo 2.2.7.2.3.3. del decreto 1082 de 2015, en el cual se expresa “*Los avances cualitativos deberán ser reportados mensualmente (...) El límite para realizar el reporte de actualización de avances es el día 10 del mes siguiente a la fecha de corte.*”.

2. Talleres de socialización de políticas, planes, programas y normas para el Pueblo Rrom, realizados.



 La salud es de todos Minsalud	PROCESO	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	Código	CEVF01
	Formato	Seguimiento y control	Versión	02



Fuente: Plataforma SINERGIA 16/02/2022

Se registró avance cuantitativo para la vigencia 2021, de acuerdo con la periodicidad y días de rezago, indicando un valor inferior a la meta planteada, logrando el 90,91% y también inferior a la meta del cuatrienio, llegando al 22,73%, teniendo en cuenta que el indicador es de tipo acumulado. Por lo anterior no logró el objetivo del indicador.

Verificando el avance cualitativo, de manera general se observó que las actividades reportadas para este indicador son similares a las del anterior indicador (No. 1 Lineamientos), sin embargo, este indicador no expresa que los talleres dependan del desarrollo de los lineamientos (aunque hay varios por definir), razón por la cual se observa incumplimiento.

En cuanto a las fechas de cargue de la información del avance **cualitativo** del periodo de seguimiento, se observó que para los meses de septiembre y noviembre realizó el registro de avance de manera tardía, incumpliendo con el artículo 2.2.7.2.3.3. del decreto 1082 de 2015, en el cual se expresa “*Los avances cualitativos deberán ser reportados mensualmente (...) El límite para realizar el reporte de actualización de avances es el día 10 del mes siguiente a la fecha de corte.*”.

3. Análisis de salud del pueblo Rrom actualizado

Indicador: Análisis de salud del pueblo Rrom actualizado		Avance cuatrienio: 0,00%	
Fecha de corte: 31/12/2019	Fecha de actualización: 10/02/2020	Días de rezago: 0 días	Periodicidad: Anual

Año	Meta	Avance	% Avance
Línea Base	-	-	-
Ene-Dic 2019	-	-	-
Ene-Dic 2020	-	-	-
Ene-Dic 2021	-	-	-
Ene-Dic 2022	4,00	-	-
2018-2022	4,00	0,00	-

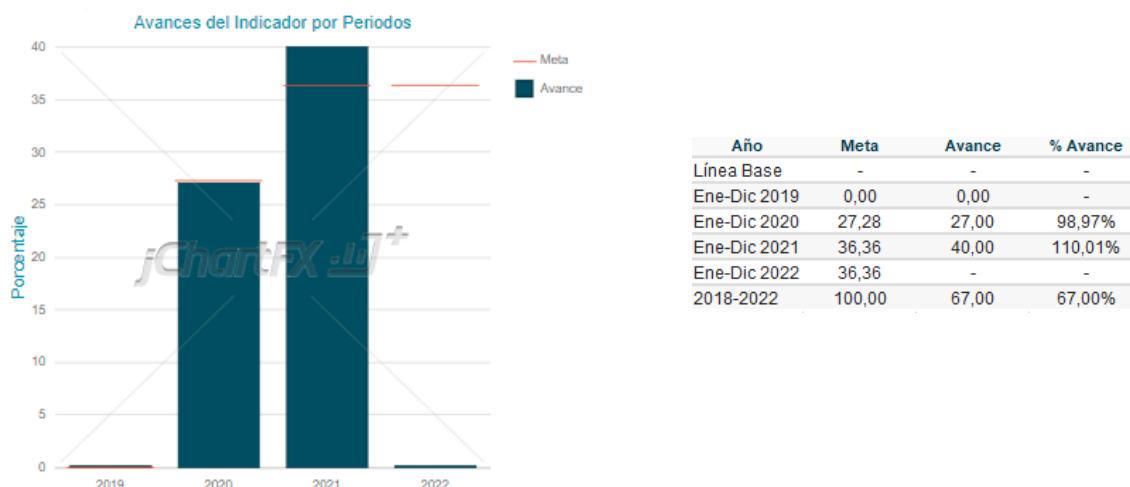
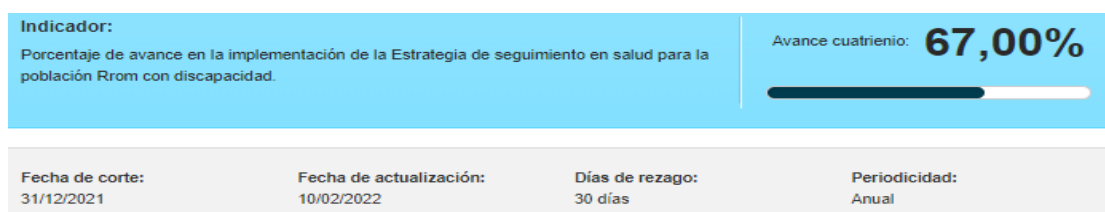
Fuente: Plataforma SINERGIA 04/02/2022

	PROCESO	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	Código	CEVF01
	Formato	Seguimiento y control	Versión	02

El avance cuantitativo no se registra debido a que no hay metas planteadas para las vigencias 2019 al 2021, tan solo hasta la vigencia 2022 se cuenta con meta y el avance se reportará en el 2023.

En cuanto a las fechas de cargue de la información del avance **cualitativo** del periodo de seguimiento, se observó que para el mes de noviembre realizó el registro de manera tardía, incumpliendo con el artículo 2.2.7.2.3.3. del decreto 1082 de 2015, en el cual se expresa “Los avances cualitativos deberán ser reportados mensualmente (...) El límite para realizar el reporte de actualización de avances es el día 10 del mes siguiente a la fecha de corte.”.

4. Porcentaje de avance en la implementación de la Estrategia de seguimiento en salud para la población Rrom con discapacidad.



Fuente: Plataforma SINERGIA 16/02/2022

El reporte de avance cuantitativo se realizó de acuerdo a los días de rezago y superando la meta de la vigencia, logrando 110,01% y para el cuatrienio también superó lo que debía a la fecha llevar, logrando el 67%.

En cuanto a las fechas de cargue de la información del avance **cualitativo** del periodo de seguimiento, se observó que para el mes de noviembre realizó el registro de manera tardía, incumpliendo con el artículo 2.2.7.2.3.3. del decreto 1082 de 2015, en el cual se expresa “Los avances cualitativos deberán ser reportados mensualmente (...) El límite para realizar el reporte de actualización de avances es el día 10 del mes siguiente a la fecha de corte.”.

5. Hospitales en riesgo financiero medio y alto

 La salud es de todos Minsalud	PROCESO	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	Código	CEVF01
	Formato	Seguimiento y control	Versión	02

Indicador:

Hospitales en riesgo financiero medio y alto

Avance cuatrienio: **55,00%**

Fecha de corte:
31/12/2019

Fecha de actualización:
09/01/2020

Días de rezago:
160 días

Periodicidad:
Anual

Año	Meta	Avance	% Avance
Línea Base	-	200	-
Ene-Dic 2019	190	178	220,00%
Ene-Dic 2020	180	-	-
Ene-Dic 2021	170	-	-
Ene-Dic 2022	160	-	-
2018-2022	160	178	55,00%

Fuente: Plataforma SINERGIA 08/02/2022

Se observa que se mantuvo igual que en el seguimiento anterior (A junio 2022) debido a que no hubo reporte cuantitativo para la vigencia 2020, el cual debió haber sido en el mes de julio de 2021, de acuerdo con la periodicidad y los días de rezago, con lo cual se incumple el con el artículo 2.2.7.2.3.3. del decreto 1082 de 2015, en el cual se expresa “(...) *por su parte los avances cuantitativos, tanto nacionales como territoriales, deberán ser reportados teniendo en cuenta la periodicidad establecida para cada indicador en su ficha técnica. El límite para realizar el reporte de actualización de avances es el día 10 del mes siguiente a la fecha de corte.*”. Para el avance del 2021, el registro debe realizarse en el mes de julio de 2022.

De otra parte, los resultados que se observan obedecen a que es un indicador de reducción y se estaría logrando su objetivo, es decir que a la fecha del seguimiento y de acuerdo con la información registrada, solo falta el 45% por lograr la meta del cuatrienio.

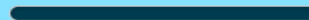
En cuanto a las fechas de cargue de la información del avance **cualitativo** del periodo de seguimiento, se observó que para los meses de septiembre y octubre realizó el avance de manera tardía, incumpliendo con el artículo 2.2.7.2.3.3. del decreto 1082 de 2015, en el cual se expresa “*Los avances cualitativos deberán ser reportados mensualmente (...) El límite para realizar el reporte de actualización de avances es el día 10 del mes siguiente a la fecha de corte.*”.

6. Porcentaje de hospitales públicos con factura electrónica implementada

Indicador:

Porcentaje de hospitales públicos con factura electrónica implementada

Avance cuatrienio:

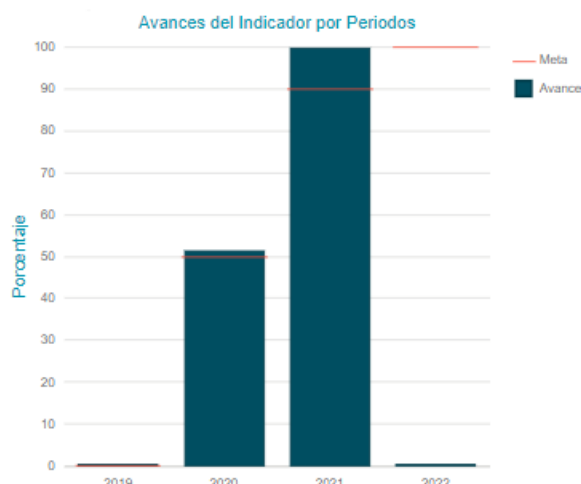
151,20%

Fecha de corte:
31/12/2021

Fecha de actualización:
19/01/2022

Días de rezago:
30 días

Periodicidad:
Anual

 La salud es de todos Minsalud	PROCESO	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	Código	CEVF01
	Formato	Seguimiento y control	Versión	02



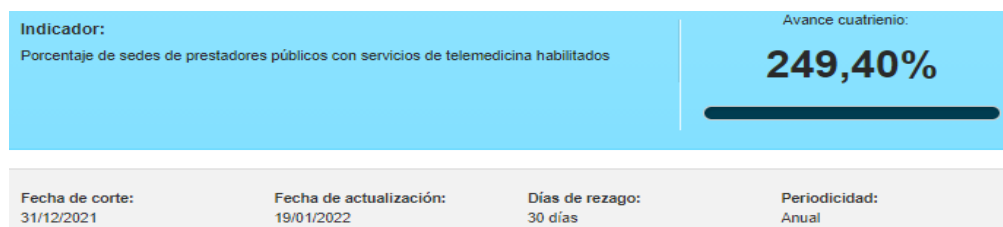
Fuente: Plataforma SINERGIA 08/02/2022

Para este seguimiento se observa que hubo registro de avance cuantitativo para la vigencia 2021 de acuerdo con la periodicidad y días de rezago, logrando el 110,89% para la vigencia y 151,20% para el cuatrienio. Se observa que el avance fue superior a la meta, sin embargo, es necesario tener en cuenta cómo se están generando los resultados respecto a las metas debido a que del 100% de hospitales públicos, hay un 51,20% más que tienen implementada la factura electrónica.

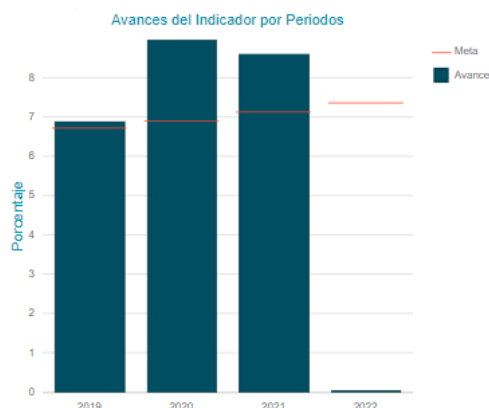
Lo anterior teniendo en cuenta que revisando la ficha técnica del indicador, este tiene el tipo de acumulación – Acumulado, pero la meta del cuatrienio no está acorde con lo expresado en la formulación para este tipo de acumulación, como se expresa en la Guía para la construcción y análisis de indicadores del Departamento Nacional de Planeación - SINERGIA, en la cual la meta del cuatrienio es la suma de las metas de la vigencia, al igual que el avance que se realiza en cada vigencia, para determinar el avance del cuatrienio, por lo que se sugiere revisar. Lo aquí expresado se había manifestado con antelación.

En cuanto a las fechas de cargue de la información del avance **cualitativo** del periodo de seguimiento, se observó que para los meses de septiembre y noviembre realizó el avance de manera tardía, incumpliendo con el artículo 2.2.7.2.3.3. del decreto 1082 de 2015, en el cual se expresa “Los avances cualitativos deberán ser reportados mensualmente (...) El límite para realizar el reporte de actualización de avances es el día 10 del mes siguiente a la fecha de corte.”.

7. Porcentaje de sedes de prestadores públicos con servicios de telemedicina habilitados



 La salud es de todos Minsalud	PROCESO	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	Código	CEVF01
	Formato	Seguimiento y control	Versión	02



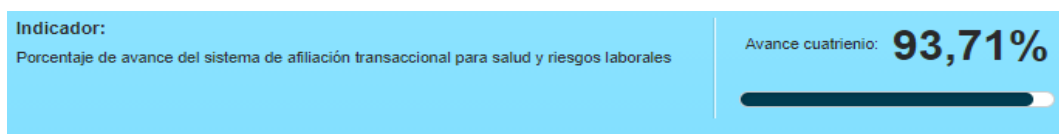
Año	Meta	Avance	% Avance
Línea Base	-	6,51	-
Ene-Dic 2019	6,72	6,87	171,43%
Ene-Dic 2020	6,90	8,94	623,08%
Ene-Dic 2021	7,11	8,58	345,00%
Ene-Dic 2022	7,34	-	-
2018-2022	7,34	8,58	249,40%

Fuente: Plataforma SINERGIA 08/02/2022

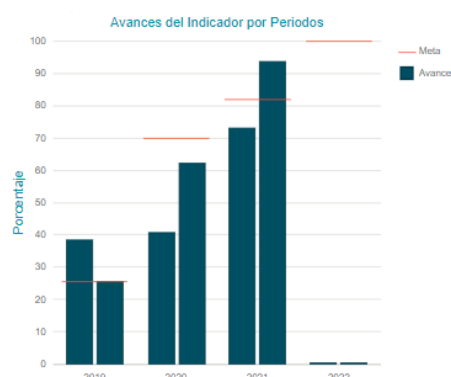
El reporte de avance cuantitativo va acorde con la periodicidad y días de rezago, teniendo en cuenta que se registró el avance para la vigencia 2021 logrando el 345% debido a que fue superior a la meta planteada y superior a la meta del cuatrienio, llegando al 249,40%, con lo cual lleva el 149,40% más de cumplimiento. Es decir que hay muchas más sedes de prestadores públicos con servicios de telemedicina habilitados de los esperados. (La totalidad de sedes de prestadores públicos iba a ser constante para el cuatrienio - 3.856).

En cuanto a las fechas de cargue de la información del avance **cualitativo** del periodo de seguimiento, se observó que para el mes de septiembre realizó el avance de manera tardía, incumpliendo con el artículo 2.2.7.2.3.3. del decreto 1082 de 2015, en el cual se expresa “Los avances cualitativos deberán ser reportados mensualmente (...) El límite para realizar el reporte de actualización de avances es el día 10 del mes siguiente a la fecha de corte.”.

8. Porcentaje de avance del sistema de afiliación transaccional para salud y riesgos laborales



Fecha de corte: 31/12/2021	Fecha de actualización: 04/02/2022	Días de rezago: 30 días	Periodicidad: Semestral
--------------------------------------	--	-----------------------------------	-----------------------------------



Año	Meta	Avance	% Avance
Línea Base	-	0	-
Ene-Dic 2019	25,60	25,60	100,00%
Ene-Dic 2020	70,00	62,10	88,71%
Ene-Dic 2021	82,00	93,71	114,28%
Ene-Dic 2022	100,00	-	-
2018-2022	100,00	93,71	93,71%

 La salud es de todos Minsalud	PROCESO	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	Código	CEVF01
	Formato	Seguimiento y control	Versión	02

Fuente: Plataforma SINERGIA 08/02/2022

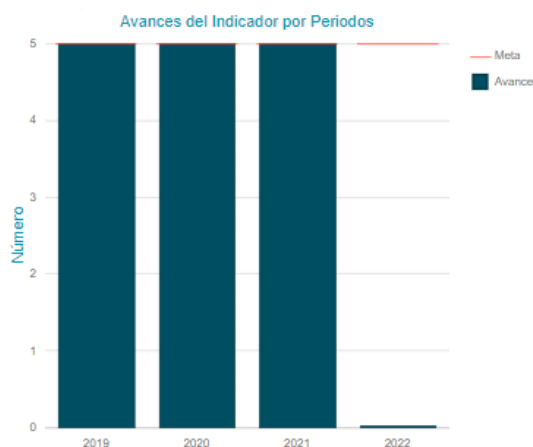
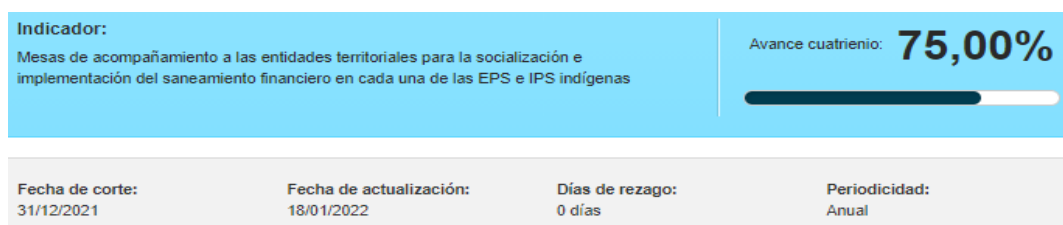
Se observa avance reportado para el segundo semestre de 2021, el cual fue superior a la meta planteada, logrando el 114,28% y para el cuatrienio lleva el 93,71%.

En cuanto a las fechas de cargue de la información del avance **cualitativo** del periodo de seguimiento, se observó que para el mes de diciembre se realizó el registro de avance de manera tardía, incumpliendo con el artículo 2.2.7.2.3.3. del decreto 1082 de 2015, en el cual se expresa “*Los avances cualitativos deberán ser reportados mensualmente (...) El límite para realizar el reporte de actualización de avances es el día 10 del mes siguiente a la fecha de corte.*”.

INDICADORES ÉTNICOS

XII. PACTO POR LA EQUIDAD DE OPORTUNIDADES PARA GRUPOS ÉTNICOS: INDÍGENAS, NEGROS, AFROCOLOMBIANOS, RAIZALES, PALENQUEROS Y RROM

1. Mesas de acompañamiento a las entidades territoriales para la socialización e implementación del saneamiento financiero en cada una de las EPS e IPS indígenas



Fuente: Plataforma SINERGIA 08/02/2022

Se observa registro de avance cuantitativo, de acuerdo con la periodicidad y los días de rezago, logrando la meta para la vigencia 2021 en el 100% y para el cuatrienio el 75%.

En cuanto a las fechas de cargue de la información del avance **cualitativo** del periodo de seguimiento, se observó que para los meses de julio a noviembre realizaron el registro de manera tardía, incumpliendo con el artículo 2.2.7.2.3.3. del decreto 1082 de 2015, en el cual se expresa “*Los avances cualitativos deberán ser reportados mensualmente (...) El límite para realizar el reporte de actualización de avances es el día 10 del mes siguiente a la fecha de corte.*”.

Fecha de Versión: 27 de octubre de 2016

 La salud es de todos Minsalud	PROCESO	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	Código	CEVF01
	Formato	Seguimiento y control	Versión	02

2. Guía para el fortalecimiento de procesos intersectoriales y construcción de rutas para la atención integral a víctimas de violencias por razones de género con énfasis en violencias sexuales" con enfoque diferencial concertada con la CNMI.



En el avance cuantitativo, se observa que no ha realizado avance para la vigencia 2020, teniendo en cuenta que la periodicidad es anual y no tiene días de rezago. Por lo anterior está incumpliendo con el artículo 2.2.7.2.3.3. del decreto 1082 de 2015, en el cual se expresa "(...) por su parte los avances cuantitativos, tanto nacionales como territoriales, deberán ser reportados teniendo en cuenta la periodicidad establecida para cada indicador en su ficha técnica. El límite para realizar el reporte de actualización de avances es el día 10 del mes siguiente a la fecha de corte."

En cuanto a las fechas de cargue de la información del avance **cualitativo** del periodo de seguimiento, se observó que para el periodo de seguimiento (segundo semestre) no se llevó a cabo ningún registro de avance, por lo que incumple el artículo 2.2.7.2.3.3. del decreto 1082 de 2015, en el cual se expresa "Los avances cualitativos deberán ser reportados mensualmente (...) El límite para realizar el reporte de actualización de avances es el día 10 del mes siguiente a la fecha de corte.". Sin embargo, lo anterior, para el mes de diciembre de 2020, con fecha 8/07/2021 se registró que en el artículo 29 del decreto 1710 de 2020 se orienta acerca del abordaje de violencias por razones de sexo y género en los pueblos étnicos, pero igual su avance está en cero.

3. Municipios priorizados con la CNMI con acompañamiento técnico del MSPS para la implementación de la "Guía para el fortalecimiento de procesos intersectoriales y construcción de rutas para la atención integral a víctimas de violencias por razones de género

 La salud es de todos Minsalud	PROCESO	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	Código	CEVF01
	Formato	Seguimiento y control	Versión	02

Indicador:

Municipios priorizados con la CNMI con acompañamiento técnico del MSPS para la implementación de la "Guía para el fortalecimiento de procesos intersectoriales y construcción de rutas para la atención integral a víctimas de violencias por razones de gé

Avance cuatrienio: **11,00%**

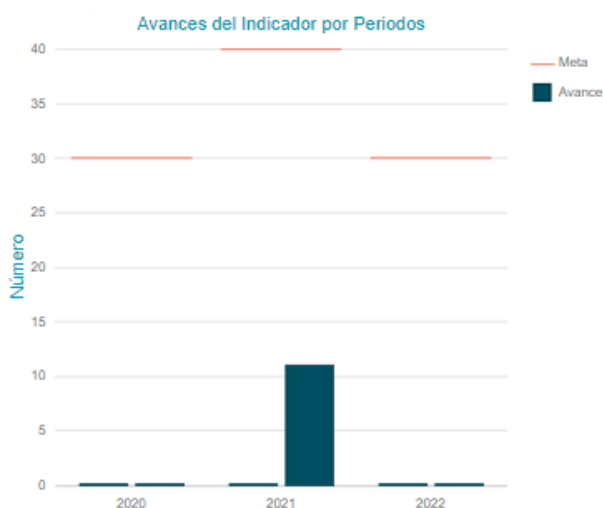


Fecha de corte:
31/12/2021

Fecha de actualización:
10/02/2022

Días de rezago:
0 días

Periodicidad:
Semestral



Año	Meta	Avance	% Avance
Línea Base	-	0,00	-
Ene-Dic 2019	-	-	-
Ene-Dic 2020	30,00	0,00	0,00%
Ene-Dic 2021	40,00	11,00	27,50%
Ene-Dic 2022	30,00	-	-
2018-2022	100,00	11,00	11,00%

Fuente: Plataforma SINERGIA 21/02/2022

En el avance cuantitativo se observa que para el primer semestre de 2021 se registró un avance de cero (0) en el mes de diciembre (registro por fuera de la fecha estipulada). Así mismo, el avance para el segundo semestre de 2021 se realizó en el mes de febrero de 2022 (Igual por fuera de la fecha estipulada de acuerdo con los días de rezago), logrando el 27,50% en la vigencia y el 11% en el cuatrienio, siendo un porcentaje bajo de cumplimiento teniendo en cuenta que es de acumulación respecto a las metas, en donde va en 70% y el cuatrienio va en 11%.

Este indicador, al parecer depende del anterior para lograr la implementación en los departamentos priorizados. De acuerdo con esto, es conveniente evaluarlo.

En cuanto a las fechas de cargue de la información del avance **cuantitativo** del periodo de seguimiento, se observó que para los meses de noviembre y diciembre realizaron el registro de manera tardía, incumpliendo con el artículo 2.2.7.2.3.3. del decreto 1082 de 2015, en el cual se expresa "Los avances cualitativos deberán ser reportados mensualmente (...) El límite para realizar el reporte de actualización de avances es el día 10 del mes siguiente a la fecha de corte."

4. Ruta metodológica definida y concertada con la Subcomisión de Salud y la CNMI.

Indicador:

Ruta metodológica definida y concertada con la Subcomisión de Salud y la CNMI.

Avance cuatrienio:

100,00%



Fecha de corte:
31/12/2020

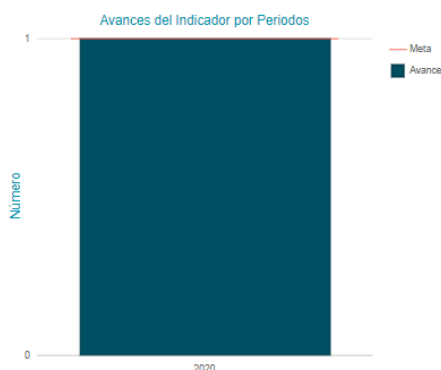
Fecha de actualización:
08/07/2021

Días de rezago:
0 días

Periodicidad:
Anual

Fecha de Versión: 27 de octubre de 2016

 La salud es de todos Minsalud	PROCESO	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	Código	CEVF01
	Formato	Seguimiento y control	Versión	02



Año	Meta	Avance	% Avance
Línea Base	-	0,00	-
Ene-Dic 2019	-	-	-
Ene-Dic 2020	1,00	1,00	100,00%
Ene-Dic 2021	-	-	-
Ene-Dic 2022	-	-	-
2018-2022	1,00	1,00	100,00%

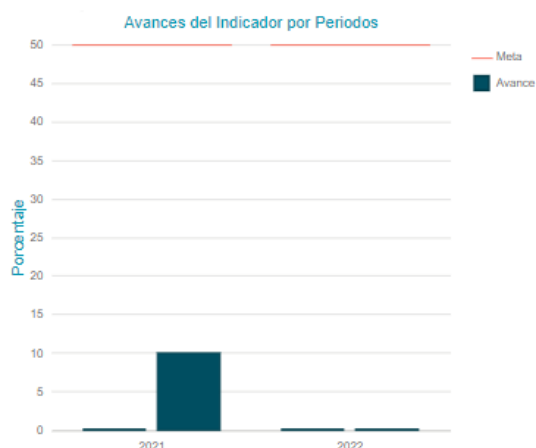
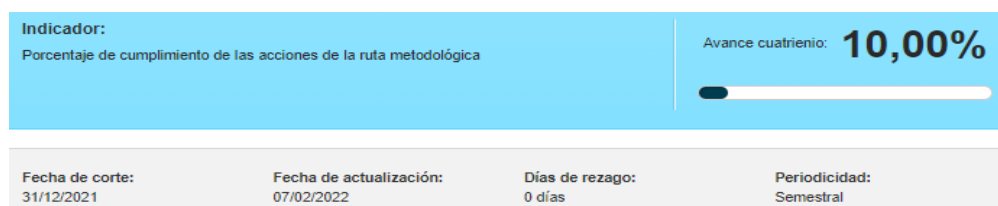
Fuente: Plataforma SINERGIA 08/02/2022

En el avance cuantitativo, hubo registro para la vigencia 2020 de manera tardía como se mencionó en el seguimiento anterior (a junio de 2021), cumpliendo la meta propuesta en la vigencia y para el cuatrienio.

Sin embargo, lo expresado cuantitativamente, a diciembre 2020 con registro de avance de fecha 8/07/2021 se indicó que la ruta no se encontraba aprobada por la CNMI y que con posterioridad se presentaba la propuesta definitiva de la ruta y cuando se aprobara se indicaba el cumplimiento. Como no hay reporte cualitativo, no se sabe en realidad si hubo aprobación o no.

En cuanto a las fechas de cargue de la información del avance **cualitativo** del periodo de seguimiento, se observó que para el periodo de seguimiento (segundo semestre, como tampoco del primero) no hubo registro de avance, con lo cual incumple el artículo 2.2.7.2.3.3. del decreto 1082 de 2015, en el cual se expresa “Los avances cualitativos deberán ser reportados mensualmente (...) El límite para realizar el reporte de actualización de avances es el día 10 del mes siguiente a la fecha de corte.”.

5. Porcentaje de cumplimiento de las acciones de la ruta metodológica



Año	Meta	Avance	% Avance
Línea Base	-	0,00	-
Ene-Dic 2019	-	-	-
Ene-Dic 2020	-	-	-
Ene-Dic 2021	50,00	10,00	20,00%
Ene-Dic 2022	50,00	-	-
2018-2022	100,00	10,00	10,00%

Fuente: Plataforma SINERGIA 08/02/2022

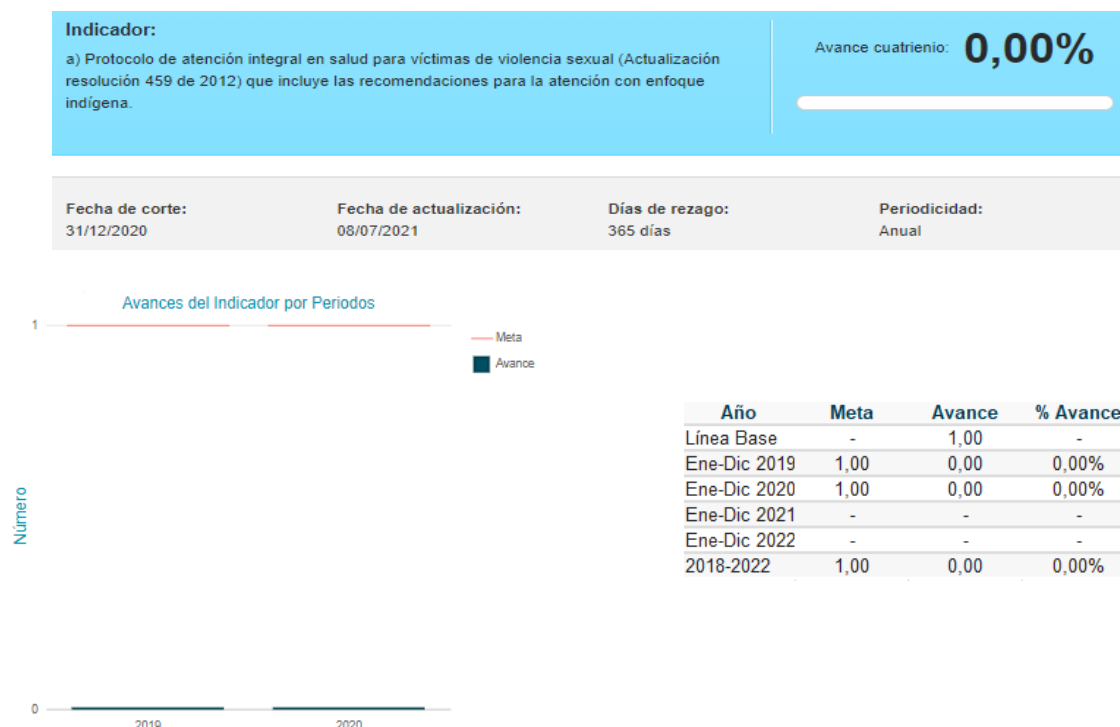
Fecha de Versión: 27 de octubre de 2016

 La salud es de todos Minsalud	PROCESO	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	Código	CEVF01
	Formato	Seguimiento y control	Versión	02

En el avance cuantitativo, se observó que registró para el segundo semestre de 2021 en el mes de febrero (por fuera de la fecha estipulada), pero para el primer semestre no lo realizaron. A este seguimiento lleva un porcentaje de avance bajo tanto en la vigencia como en el cuatrienio debido a que llegó al 20% en la vigencia reportada y al 10% en el cuatrienio.

En cuanto a las fechas de cargue de la información del avance **cualitativo** del periodo de seguimiento, se observó que para los meses de noviembre y diciembre realizaron el registro de manera tardía, incumpliendo con el artículo 2.2.7.2.3.3. del decreto 1082 de 2015, en el cual se expresa “*Los avances cualitativos deberán ser reportados mensualmente (...) El límite para realizar el reporte de actualización de avances es el día 10 del mes siguiente a la fecha de corte.*”.

6. a) Protocolo de atención integral en salud para víctimas de violencia sexual (Actualización resolución 459 de 2012) que incluye las recomendaciones para la atención con enfoque indígena.



Fuente: Plataforma SINERGIA 08/02/2021

De acuerdo con la tabla precedente se observa que no ha habido avance en la actualización referida debido a un registro de cero (0) en ambas vigencias. Por lo anterior no está cumpliendo con las metas propuestas y será necesario revisar que va a pasar con el indicador debido a que como se observa en el avance cualitativo, no hay indicios de la situación del indicador.

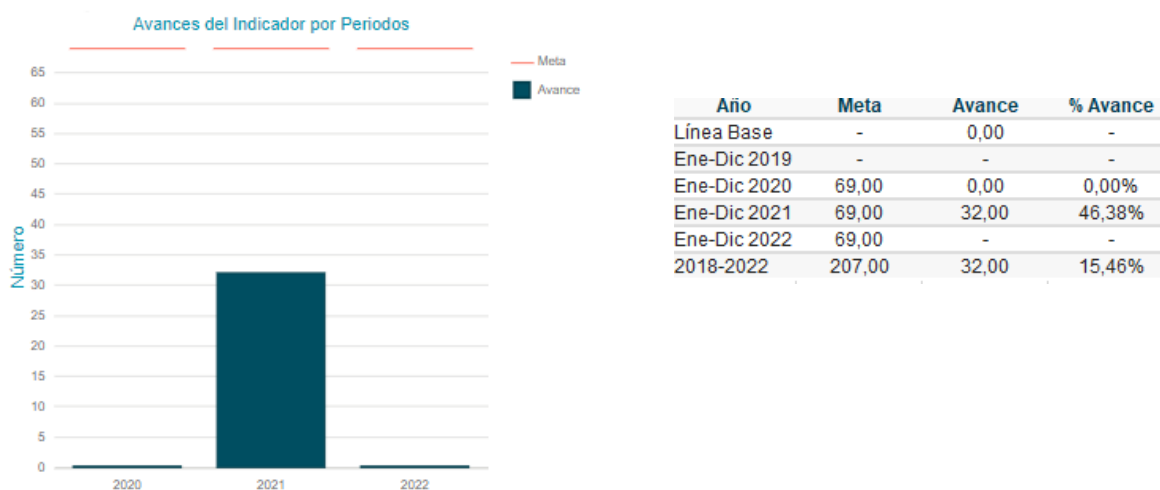
En cuanto a las fechas de cargue de la información del avance **cualitativo** del periodo de seguimiento, se observó que no hubo registro de avance para el periodo de seguimiento (segundo semestre), incumpliendo con el artículo 2.2.7.2.3.3. del decreto 1082 de 2015, en el cual se expresa “*Los avances cualitativos deberán ser reportados mensualmente (...) El límite para realizar el reporte de actualización de avances es el día 10 del mes siguiente a la fecha de corte.*”.

7. b) Empresas Administradoras de Planes de Beneficios -EAPB - IPS y Estructuras Propias de Salud Indígena -EPSI- y Entidades Territoriales Departamentales, con acompañamiento técnico del Minsalud para la implementación de Protocolo de atención integral en

	PROCESO	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	Código	CEVF01
	Formato	Seguimiento y control	Versión	02

Indicador: b) Empresas Administradoras de Planes de Beneficios -EAPB- IPS y Estructuras Propias de Salud Indígena -EPSI- y Entidades Territoriales Departamentales, con acompañamiento técnico del minsalud para la implementación de Protocolo de atención integral en	Avance cuatrienio: 15,46%
---	----------------------------------

Fecha de corte: 31/12/2021	Fecha de actualización: 04/02/2022	Días de rezago: 0 días	Periodicidad: Anual
-------------------------------	---------------------------------------	---------------------------	------------------------



Fuente: Plataforma SINERGIA 08/02/2022

En la verificación de este seguimiento se encontró que registró un avance (por fuera de la fecha estipulada de acuerdo con los días de rezago) para la vigencia 2021 bajo respecto a la meta, llegando al 46,38% y para el cuatrienio del 15,46%, también bajo debido a que es un indicador de acumulación, el cual debía estar en 66,67%.

El avance de este indicador depende del anterior indicador – “a) Protocolo de atención integral en salud para víctimas de violencia sexual (Actualización resolución 459 de 2012) que incluye las recomendaciones para la atención con enfoque indígena”, de acuerdo con lo expresado en el avance cualitativo del mes de mayo de 2021. Y aunque en la ficha técnica del indicador se expresa en la fórmula que es “Sumatoria del número de municipios priorizados que implementaron la guía”, no se indica a cuáles municipios ya se les implementó la guía. De otra parte, no se conoce con precisión la guía, debido a que el indicador anterior se encuentra en cero (0).

En cuanto a las fechas de cargue de la información del avance **cualitativo** del periodo de seguimiento, se observó que para el mes de diciembre realizaron el registro de manera tardía, incumpliendo con el artículo 2.2.7.2.3.3. del decreto 1082 de 2015, en el cual se expresa “Los avances cualitativos deberán ser reportados mensualmente (...) El límite para realizar el reporte de actualización de avances es el día 10 del mes siguiente a la fecha de corte.”.

8. Porcentaje de modelos de salud indígenas financiados

Indicador: Porcentaje de modelos de salud indígenas financiados			Avance cuatrienio: 100,00%
Fecha de corte: 31/12/2020	Fecha de actualización: 10/02/2021	Días de rezago: 30 días	Periodicidad: Semestral

Fecha de Versión: 27 de octubre de 2016

 La salud es de todos Minsalud	PROCESO	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	Código	CEVF01
	Formato	Seguimiento y control	Versión	02

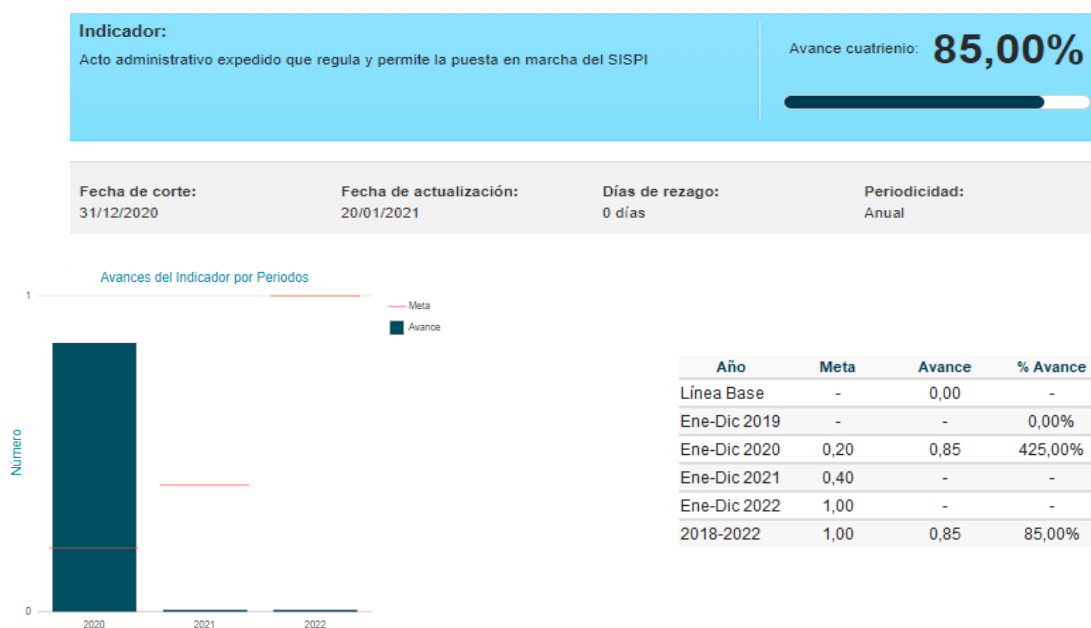


Fuente: Plataforma SINERGIA 8/02/2022 y 21/02/2022

En el avance cuantitativo, se observó que el registro de avance para el primer semestre se realizó el 10 de septiembre (Por fuera de las fechas estipuladas) y para el segundo semestre lo realizó de manera oportuna de acuerdo con los días de rezago. Lleva el 100% tanto en la vigencia como en el cuatrienio.

En cuanto a las fechas de cargue de la información del avance **cualitativo** del periodo de seguimiento, se observó que para el mes de septiembre realizaron el registro de manera tardía, incumpliendo con el artículo 2.2.7.2.3.3. del decreto 1082 de 2015, en el cual se expresa “Los avances cualitativos deberán ser reportados mensualmente (...) El límite para realizar el reporte de actualización de avances es el día 10 del mes siguiente a la fecha de corte.”.

9. Acto administrativo expedido que regula y permite la puesta en marcha del SISPI



Fuente: Plataforma SINERGIA 08/02/2022

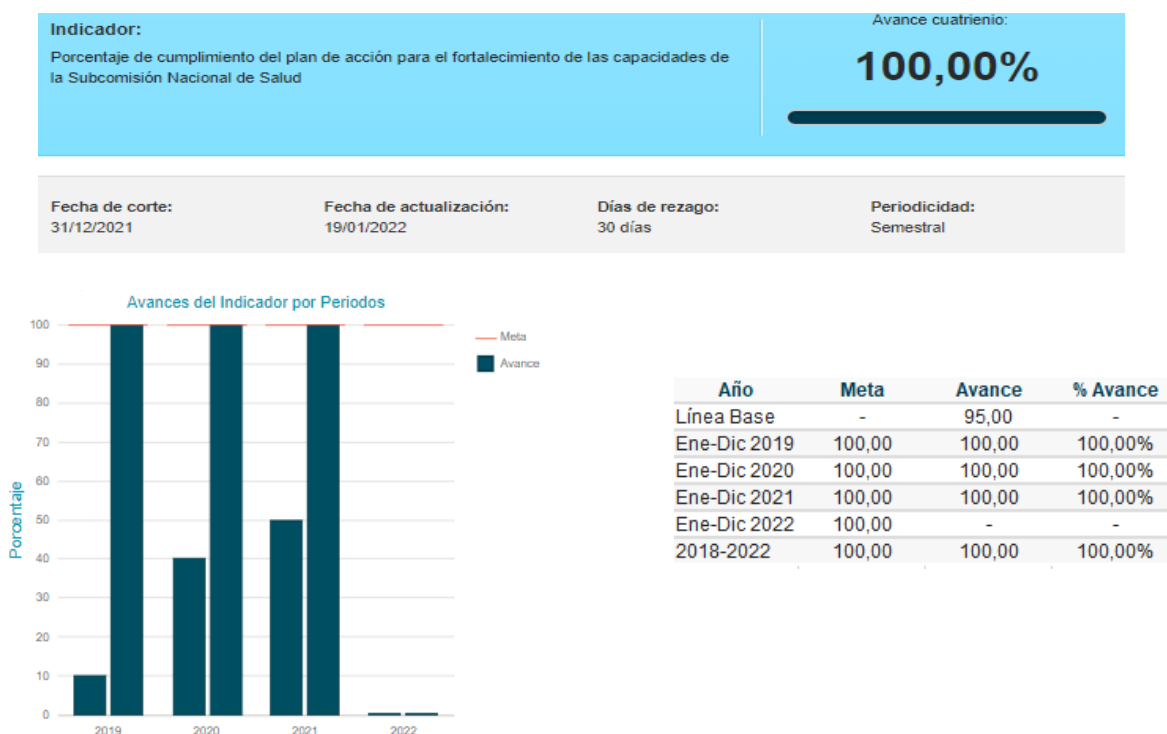
 La salud es de todos Minsalud	PROCESO	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	Código	CEVF01
	Formato	Seguimiento y control	Versión	02

El avance cuantitativo, de acuerdo con la periodicidad y los días de rezago, debía registrarse en los primeros 10 días del mes de enero de 2022, pero no se observó avance. No obstante, el avance logrado en la vigencia 2020 fue superior a la meta propuesta y al cuatrienio (85%).

Verificando el avance cualitativo, se observó de manera general que avanzan en la consolidación del SISPI.

En cuanto a las fechas de cargue de la información del avance **cualitativo** del periodo de seguimiento, se observó que para el mes de septiembre realizaron el registro de manera tardía, y para el mes de diciembre no ha diligenciado el avance (revisado al 21/02/2022) incumpliendo con el artículo 2.2.7.2.3.3. del decreto 1082 de 2015, en el cual se expresa “Los avances cualitativos deberán ser reportados mensualmente (...) El límite para realizar el reporte de actualización de avances es el día 10 del mes siguiente a la fecha de corte.”.

10. Porcentaje de cumplimiento del plan de acción para el fortalecimiento de las capacidades de la Subcomisión Nacional de Salud



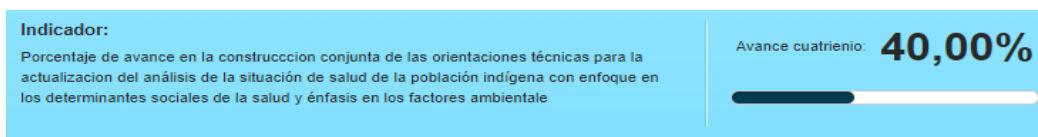
Fuente: Plataforma SINERGIA 08/02/2022

En el avance cuantitativo, se observa que registró avance para el segundo semestre de 2021, logrando el 100% para la vigencia y para el cuatrienio. Va cumpliendo con las metas propuestas.

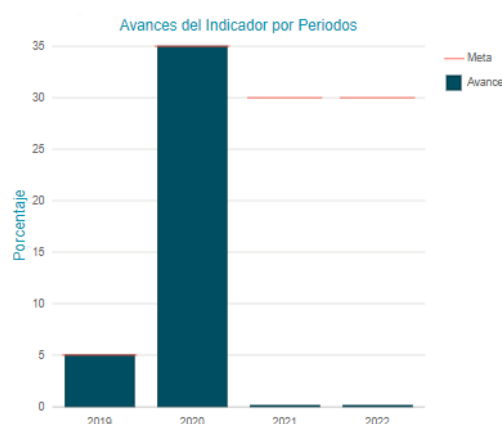
En cuanto a las fechas de cargue de la información del avance **cualitativo** del periodo de seguimiento, se observó que para el mes de septiembre realizaron el registro de manera tardía, incumpliendo con el artículo 2.2.7.2.3.3. del decreto 1082 de 2015, en el cual se expresa “Los avances cualitativos deberán ser reportados mensualmente (...) El límite para realizar el reporte de actualización de avances es el día 10 del mes siguiente a la fecha de corte.”.

	PROCESO	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	Código	CEVF01
	Formato	Seguimiento y control	Versión	02

11. Porcentaje de avance en la construcción conjunta de las orientaciones técnicas para la actualización del análisis de la situación de salud de la población indígena con enfoque en los determinantes sociales de la salud y énfasis en los factores ambientales



Fecha de corte: 31/12/2020	Fecha de actualización: 10/03/2021	Días de rezago: 30 días	Periodicidad: Anual
-------------------------------	---------------------------------------	----------------------------	------------------------



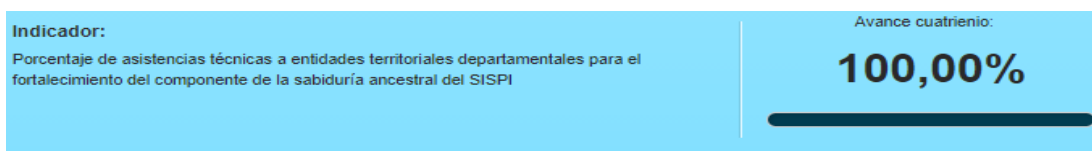
Año	Meta	Avance	% Avance
Línea Base	-	0,00	-
Ene-Dic 2019	5,00	5,00	100,00%
Ene-Dic 2020	35,00	35,00	100%
Ene-Dic 2021	30,00	-	-
Ene-Dic 2022	30,00	-	-
2018-2022	100,00	40,00	40,00%

Fuente: Plataforma SINERGIA 08/02/2022

En el avance cuantitativo, se observó que no hubo registro para la vigencia 2021, la cual debía de realizarse en el mes de febrero de 2022, por lo que a la fecha del seguimiento y habiendo verificado el 21 de febrero no hubo avance, por lo que se encuentra incumpliendo en la vigencia 2021 y en el cuatrienio, con lo cual se mantuvo como en el seguimiento anterior (A junio de 2021), con el 40% para el cuatrienio, debiendo llevar 70%.

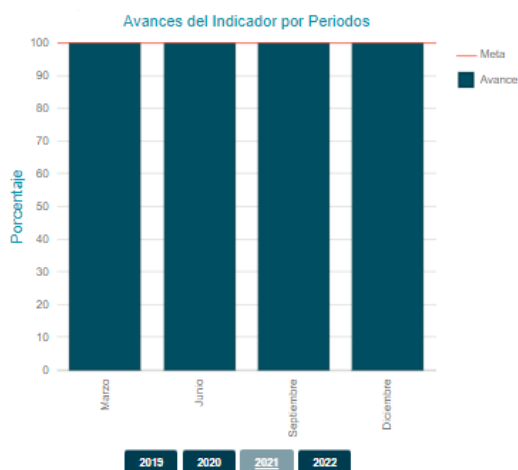
En cuanto a las fechas de cargue de la información del avance **cualitativo** del periodo de seguimiento, se observó que para el mes de noviembre realizó el registro de manera tardía, por lo que incumplió el artículo 2.2.7.2.3.3. del decreto 1082 de 2015, en el cual se expresa "(...) por su parte los avances cuantitativos, tanto nacionales como territoriales, deberán ser reportados teniendo en cuenta la periodicidad establecida para cada indicador en su ficha técnica. El límite para realizar el reporte de actualización de avances es el día 10 del mes siguiente a la fecha de corte."

12. Porcentaje de asistencias técnicas a entidades territoriales departamentales para el fortalecimiento del componente de la sabiduría ancestral del SISPI



Fecha de corte: 31/12/2021	Fecha de actualización: 19/01/2022	Días de rezago: 30 días	Periodicidad: Trimestral
-------------------------------	---------------------------------------	----------------------------	-----------------------------

	PROCESO	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	Código	CEVF01
	Formato	Seguimiento y control	Versión	02



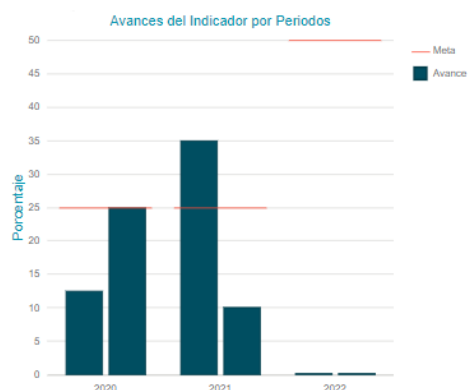
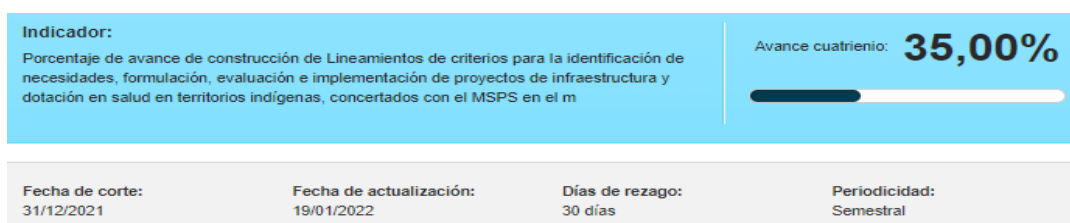
Fuente: Plataforma SINERGIA 08/02/2022

En el avance cuantitativo, se observa que registró para el segundo, tercero y cuarto trimestre de la vigencia 2021, cumpliendo con la meta establecida y en el cuatrienio al 100%.

En el avance cualitativo se indican las asistencias técnicas realizadas.

En cuanto a las fechas de cargue de la información del avance **cualitativo** del periodo de seguimiento, se observó que para el mes de septiembre realizaron el registro de manera tardía, incumpliendo con el artículo 2.2.7.2.3.3. del decreto 1082 de 2015, en el cual se expresa “Los avances cualitativos deberán ser reportados mensualmente (...) El límite para realizar el reporte de actualización de avances es el día 10 del mes siguiente a la fecha de corte.”

13. Porcentaje de avance de construcción de Lineamientos de criterios para la identificación de necesidades, formulación, evaluación e implementación de proyectos de infraestructura y dotación en salud en territorios indígenas, concertados con el MSPS en el m



Fecha de Versión: 27 de octubre de 2016

 La salud es de todos Minsalud	PROCESO	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	Código	CEVF01
	Formato	Seguimiento y control	Versión	02

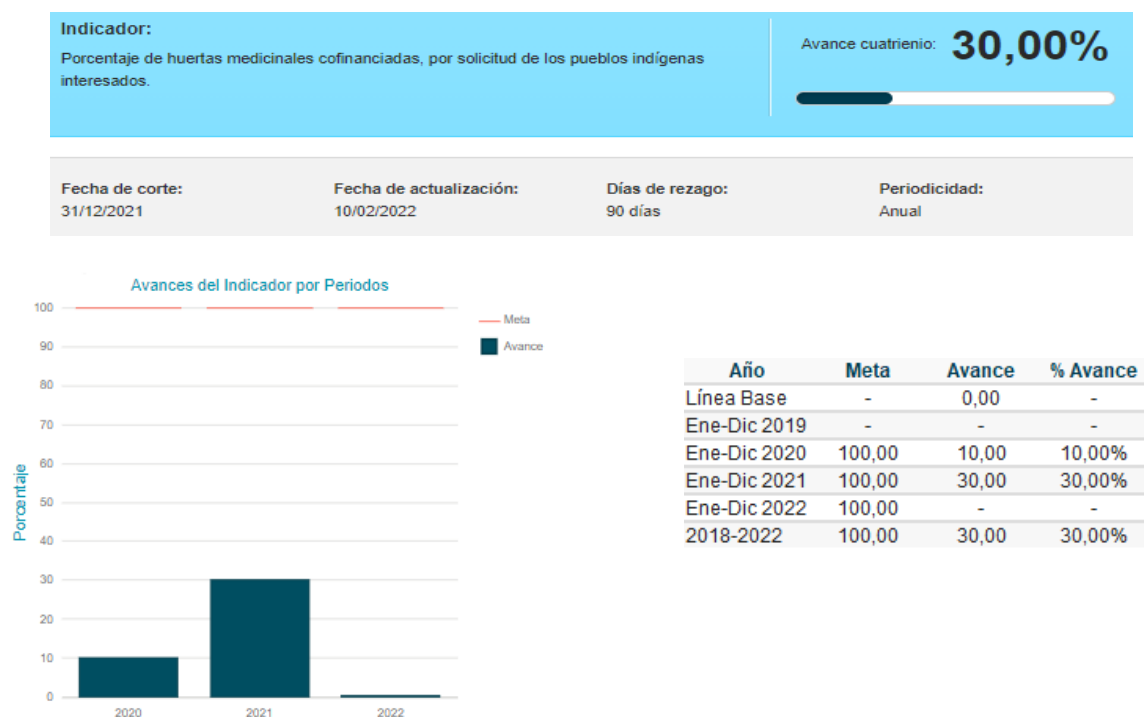
Fuente: Plataforma SINERGIA 08/02/2022

En el avance cuantitativo, se observó que realizó registro del primer y segundo semestre de 2021, logrando el 40% para la vigencia y el 35% para el cuatrienio, pero avance inferior a la meta propuesta.

Verificando el avance cualitativo, se observó que se realizó adición al convenio 303 de 2021 con ACICAL para adelantar actividades relacionadas con la construcción participativa de los lineamientos y se tiene previsto que la ejecución sea a partir de 2022.

En cuanto a las fechas de cargue de la información del avance **cualitativo** del periodo de seguimiento, se observó que para el mes de septiembre realizó el registro de manera tardía, incumpliendo con el artículo 2.2.7.2.3.3. del decreto 1082 de 2015, en el cual se expresa “Los avances cualitativos deberán ser reportados mensualmente (...) El límite para realizar el reporte de actualización de avances es el día 10 del mes siguiente a la fecha de corte.”

14. Porcentaje de huertas medicinales cofinanciadas, por solicitud de los pueblos indígenas interesados.



Fuente: Plataforma SINERGIA 10/02/2022

En el avance cuantitativo, se observa que hubo reporte para la vigencia 2021 logrando el 30% tanto para la vigencia como para el cuatrienio, sin alcanzar la meta propuesta en la vigencia. Este reporte se realizó de manera anticipada de acuerdo con los días de rezago.

Verificando el avance cualitativo, se observó que se presentó el proyecto de resolución del Plan de cuidado para la vida colectiva de los pueblos indígenas, a la Dirección Jurídica, del cual depende los compromisos F25 y F26 del PND 2018-2022, informe que se presentó a la Subcomisión.

En cuanto a las fechas de cargue de la información del avance **cualitativo** del periodo de seguimiento, se observó que, para el mes de noviembre realizaron el registro de manera tardía, incumpliendo con el artículo 2.2.7.2.3.3. del decreto 1082 de 2015, en el cual se

 La salud es de todos Minsalud	PROCESO	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	Código	CEVF01
	Formato	Seguimiento y control	Versión	02

expresa “Los avances cualitativos deberán ser reportados mensualmente (...) El límite para realizar el reporte de actualización de avances es el día 10 del mes siguiente a la fecha de corte.”.

15. Porcentaje de espacios propios priorizados en el marco de la subcomisión de salud para la transmisión y protección de los conocimientos ancestrales fortalecidos y sostenidos.



Fuente: Plataforma SINERGIA 21/02/2022

En el avance cuantitativo, se observa que hubo reporte para la vigencia 2021 logrando el 20% tanto para la vigencia como para el cuatrienio, sin alcanzar la meta propuesta en la vigencia. Este reporte se realizó de manera anticipada de acuerdo con los días de rezago.

Verificando el avance cualitativo, se observó de manera general que el indicador anterior y éste, contemplan similares avances.

En cuanto a las fechas de cargue de la información del avance **cualitativo** del periodo de seguimiento, se observó que, para los meses de octubre a diciembre realizaron el registro de manera tardía, incumpliendo con el artículo 2.2.7.2.3.3. del decreto 1082 de 2015, en el cual se expresa “Los avances cualitativos deberán ser reportados mensualmente (...) El límite para realizar el reporte de actualización de avances es el día 10 del mes siguiente a la fecha de corte.”.

16. Acto administrativo de adopción del componente indígena del capítulo étnico del Plan Decenal de Salud Pública, expedido.

 La salud es de todos Minsalud	PROCESO	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	Código	CEVF01
	Formato	Seguimiento y control	Versión	02

Indicador:

Acto administrativo de adopción del componente indígena del capítulo étnico del Plan Decenal de Salud Pública, expedido.

Avance cuatrienio:

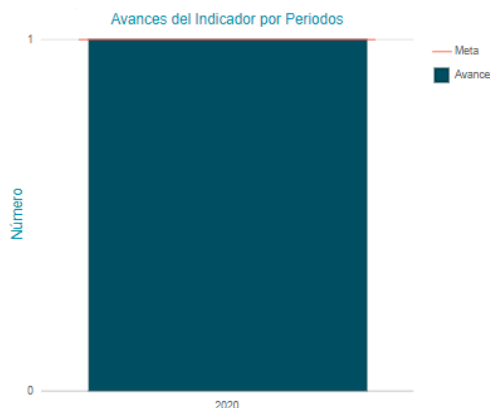
100,00%

Fecha de corte:
31/12/2020

Fecha de actualización:
10/11/2021

Días de rezago:
365 días

Periodicidad:
Anual



Año	Meta	Avance	% Avance
Línea Base	-	0,00	-
Ene-Dic 2019	-	-	-
Ene-Dic 2020	1,00	1,00	100,00%
Ene-Dic 2021	-	-	-
Ene-Dic 2022	-	-	-
2018-2022	1,00	1,00	100,00%

Fuente: Plataforma SINERGIA 08/02/2022

En el avance cuantitativo, se observa que para la vigencia 2020 se cumplió la meta, logrando el 100% tanto en la vigencia como en el cuatrienio.

De acuerdo con lo expresado en el avance cualitativo a diciembre de 2020 con fecha de realización el 9 de febrero de 2022 se indica el acto administrativo expedido y también la imposibilidad de registrar este avance y la solicitud a la OAPES para realizarlo, sin embargo, es conveniente que esto no vuelva a suceder y evidenciar los resultados de manera oportuna del indicador.

En cuanto a las fechas de cargue de la información del avance **cualitativo** del periodo de seguimiento, se observó que no reportó ningún avance durante el periodo de seguimiento (segundo semestre, igual que en el primero de 2021), de acuerdo a lo expresado en el mes de diciembre de 2020, por lo que no habría incumplimiento respecto a este registro.

17. Porcentaje de avance en el ajuste, expedición e implementación del lineamiento para el cuidado de la salud mental y las armonías espirituales de los pueblos indígenas en el marco del SISPI.

Indicador:

Porcentaje de avance en el ajuste, expedición e implementación del lineamiento para el cuidado de la salud mental y las armonías espirituales de los pueblos indígenas en el marco del SISPI.

Avance cuatrienio:

70,00%

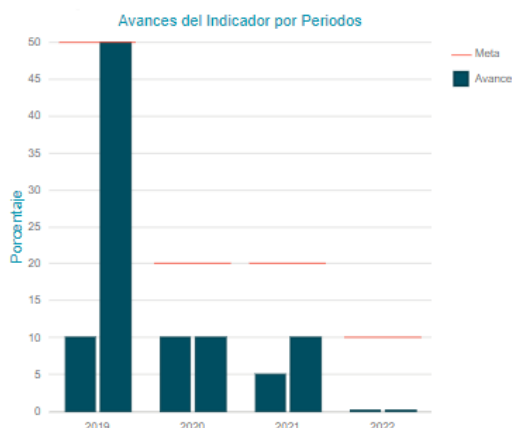
Fecha de corte:
31/12/2021

Fecha de actualización:
08/02/2022

Días de rezago:
30 días

Periodicidad:
Semestral

 La salud es de todos Minsalud	PROCESO	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	Código	CEVF01
	Formato	Seguimiento y control	Versión	02

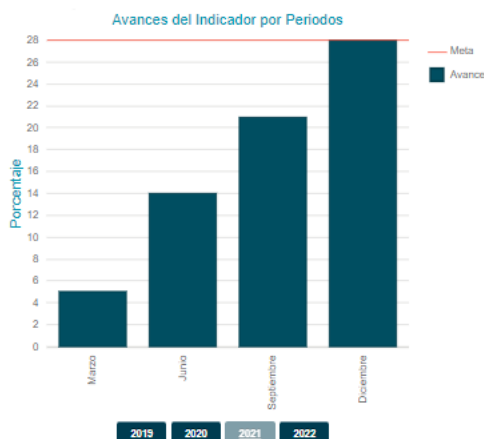
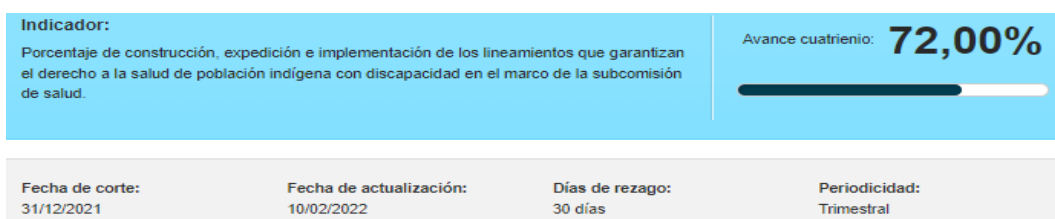


Fuente: Plataforma SINERGIA 08/02/2022

Para el avance cuantitativo se observa que hubo registro para el primer (se encontraba pendiente) y segundo semestre de 2021, logrando para la vigencia el 50% y para el cuatrienio el 70%. De acuerdo con las metas que se llevan, el avance registrado y que el tipo de indicador es de acumulación, el porcentaje de avance es bajo comparativamente con el acumulado de metas (90).

En cuanto a las fechas de cargue de la información del avance **cualitativo** del periodo de seguimiento, se observó que, para el mes diciembre realizó el registro de manera tardía, incumpliendo con el artículo 2.2.7.2.3.3. del decreto 1082 de 2015, en el cual se expresa “Los avances cualitativos deberán ser reportados mensualmente (...) El límite para realizar el reporte de actualización de avances es el día 10 del mes siguiente a la fecha de corte.”.

18. Porcentaje de construcción, expedición e implementación de los lineamientos que garantizan el derecho a la salud de población indígena con discapacidad en el marco de la subcomisión de salud.



Año	Meta	Avance	% Avance
Línea Base	-	0,00	-
Ene-Dic 2019	16,00	16,00	100,00%
Ene-Dic 2020	28,00	28,00	100,00%
Ene-Dic 2021	28,00	28,00	100,00%
Ene-Dic 2022	28,00	-	-
2018-2022	100,00	72,00	72,00%

 La salud es de todos Minsalud	PROCESO	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	Código	CEVF01
	Formato	Seguimiento y control	Versión	02

Fuente: Plataforma SINERGIA 22/02/2022

Para el avance cuantitativo se observa que registro avance para el tercer y cuarto trimestre de 2021, logrando el cumplimiento de la meta con el 100% y del cuatrienio con el 72%, es decir que va cumpliendo.

De acuerdo con lo expresado en los avances cualitativos, se realizó el proceso de validación y revisión de productos finales en el marco del convenio 303 de 2021 con ACICAL y la revisión del lineamiento preliminar para poblaciones indígenas, insumos para finalizar el proceso de construcción, expedición e implementación de los lineamientos que garanticen el derecho a la salud de población indígena.

En cuanto a las fechas de cargue de la información del avance **cualitativo** del periodo de seguimiento, se observó que, para el mes septiembre realizó el registro de manera tardía, incumpliendo con el artículo 2.2.7.2.3.3. del decreto 1082 de 2015, en el cual se expresa “*Los avances cualitativos deberán ser reportados mensualmente (...) El límite para realizar el reporte de actualización de avances es el día 10 del mes siguiente a la fecha de corte.*”.

19. Porcentaje de construcción conjunta de los criterios y orientaciones de la estrategia de vigilancia de base comunitaria con enfoque intercultural en el marco del Sistema Nacional de Vigilancia en Salud Pública -SIVIGILA



Fuente: Plataforma SINERGIA 08/02/2022

Para el avance cuantitativo se observa que hubo registro para la vigencia 2020 en el mes de septiembre de 2021 de manera tardía, logrando el 80% en la vigencia y el 20% en el cuatrienio. De otra parte, debía haber realizado registro de avance para la vigencia 2021 en el mes de febrero, pero revisando el 22 de febrero del año en curso no se reportó, con lo cual hay incumplimiento del artículo 2.2.7.2.3.3. del decreto 1082 de 2015, en el cual se expresa “*(...) por su parte los avances cuantitativos, tanto nacionales como territoriales, deberán ser reportados teniendo en cuenta la periodicidad establecida para cada indicador en su ficha técnica. El límite para realizar el reporte de actualización de avances es el día 10 del mes siguiente a la fecha de corte.*”.

 La salud es de todos Minsalud	PROCESO	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	Código	CEVF01
	Formato	Seguimiento y control	Versión	02

Los avances cualitativos indican que se realizó el convenio de asociación 375 de 2021 entre el ministerio y la Organización de los pueblos indígenas de la Amazonía - OPIAC y se entregaron resultados finales a la Subcomisión de salud indígena de la Mesa permanente de concertación MPC.

En cuanto a las fechas de cargue de la información del avance **cualitativo** del periodo de seguimiento, se observó que para el mes de noviembre realizaron el registro de manera tardía, incumpliendo con el artículo 2.2.7.2.3.3. del decreto 1082 de 2015, en el cual se expresa “*Los avances cualitativos deberán ser reportados mensualmente (...) El límite para realizar el reporte de actualización de avances es el día 10 del mes siguiente a la fecha de corte.*”.

20. Programa concertado de formación complementaria, dirigido al talento humano en salud priorizado, sobre prevención y protección en salud de los pueblos indígenas en aislamiento o estado natural en cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 1232 de 201



Fuente: Plataforma SINERGIA 22/02/2022

Para el avance cuantitativo no se observa registro en el cual se indique su progreso con lo cual hay incumplimiento del artículo 2.2.7.2.3.3. del decreto 1082 de 2015, en el cual se expresa “*(...) por su parte los avances cuantitativos, tanto nacionales como territoriales, deberán ser reportados teniendo en cuenta la periodicidad establecida para cada indicador en su ficha técnica. El límite para realizar el reporte de actualización de avances es el día 10 del mes siguiente a la fecha de corte.*”.

Observando lo descrito en el mes de diciembre de 2020 (registrado el 7/07/2021), se indica que no ha sido posible el cumplimiento total de la meta del año (Diseño de la propuesta de formación continua) en razón a que el proceso de concertación con la Subcomisión de Salud Indígena aún se encuentra en curso. Se espera concretar el tema en la vigencia 2021.

De otra parte, tampoco se observa avance cualitativo durante la vigencia 2021, solo se visualiza hasta el mes de diciembre de 2020, registro que se realizó en el mes de julio. Por lo anterior, está incumpliendo el artículo 2.2.7.2.3.3., en el cual se expresa “*Los avances cualitativos deberán ser reportados mensualmente, por su parte los avances cuantitativos, tanto nacionales como territoriales, deberán*

 La salud es de todos Minsalud	PROCESO	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	Código	CEVF01
	Formato	Seguimiento y control	Versión	02

ser reportados teniendo en cuenta la periodicidad establecida para cada indicador en su ficha técnica. El límite para realizar el reporte de actualización de avances es el día 10 del mes siguiente a la fecha de corte.”. Situación que, al parecer por contar con una meta en una sola vigencia, en medio del cuatrienio y sin terminar a la fecha de seguimiento, no permite realizar avances. Esto sucedería para los indicadores que están definidos como este.

21. Porcentaje de cursos de formación en nivel complementario impartidos en promoción y protección en la salud de los pueblos indígenas en aislamiento o en estado natural



Fuente: Plataforma SINERGIA 08/02/2022

En el avance cuantitativo, se observa que no hubo registro de progreso en la vigencia 2021, la cual, de acuerdo con la periodicidad y días de rezago, debía ser reportado en el mes de enero de 2022, por lo anterior, hay incumplimiento del artículo 2.2.7.2.3.3. del decreto 1082 de 2015, en el cual se expresa “(...) por su parte los avances cuantitativos, tanto nacionales como territoriales, deberán ser reportados teniendo en cuenta la periodicidad establecida para cada indicador en su ficha técnica. El límite para realizar el reporte de actualización de avances es el día 10 del mes siguiente a la fecha de corte.”.

En cuanto al avance cualitativo, se observó que en ningún mes del periodo de seguimiento ha realizado registro de avance, incumpliendo con el artículo 2.2.7.2.3.3. del decreto 1082 de 2015, en el cual se expresa “Los avances cualitativos deberán ser reportados mensualmente (...) El límite para realizar el reporte de actualización de avances es el día 10 del mes siguiente a la fecha de corte.”.

22. Porcentaje de avance en la construcción, socialización e implementación de los lineamientos diferenciales para la atención en salud de los pueblos indígenas en contacto inicial o en contacto reciente de acuerdo a competencias institucionales.

 La salud es de todos Minsalud	PROCESO	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	Código	CEVF01
	Formato	Seguimiento y control	Versión	02

Indicador:

Porcentaje de avance en la construcción, socialización e implementación de los lineamientos diferenciales para la atención en salud de los pueblos indígenas en contacto inicial o en contacto reciente de acuerdo a competencias institucionales.

Avance cuatrienio: **60,00%**

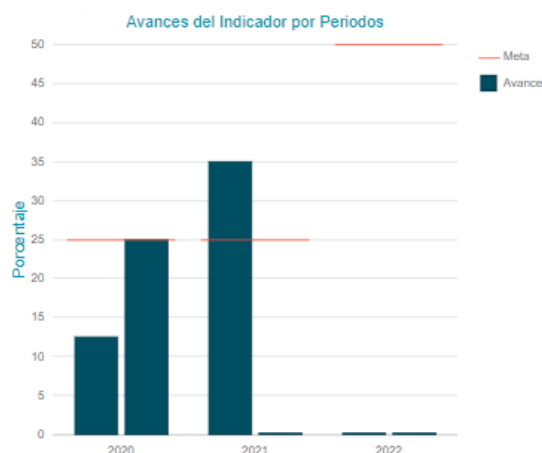


Fecha de corte:
30/06/2021

Fecha de actualización:
10/12/2021

Días de rezago:
30 días

Periodicidad:
Semestral



Año	Meta	Avance	% Avance
Línea Base	-	0,00	-
Ene-Dic 2019	-	-	-
Ene-Dic 2020	25,00	25,00	100,00%
Ene-Dic 2021	25,00	35,00	140,00%
Ene-Dic 2022	50,00	-	-
2018-2022	100,00	60,00	60,00%

Fuente: Plataforma SINERGIA 08/02/2022

En el avance cuantitativo, se observa que realizó el registro para el primer semestre de 2021 en el mes de diciembre, incumpliendo con el decreto, logrando el 140% y el 60% para el cuatrienio, es decir superior al acumulado que se lleva en metas. De otra parte, y de acuerdo a la periodicidad y los días de rezago, para el mes de enero de 2022 debía reportar el avance del segundo semestre, por lo que mantiene el incumplimiento artículo 2.2.7.2.3.3. del decreto 1082 de 2015, en el cual se expresa "(...) *por su parte los avances cuantitativos, tanto nacionales como territoriales, deberán ser reportados teniendo en cuenta la periodicidad establecida para cada indicador en su ficha técnica. El límite para realizar el reporte de actualización de avances es el día 10 del mes siguiente a la fecha de corte.*".

Verificando el avance cualitativo, se realizó adición al convenio 303 de 2021 suscrito con ACICAL para lograr el objetivo del indicador.

En cuanto a las fechas de cargue de la información del avance **cualitativo** del periodo de seguimiento, se observó que para los meses de septiembre y diciembre realizaron el registro de manera tardía, incumpliendo con el artículo 2.2.7.2.3.3. del decreto 1082 de 2015, en el cual se expresa "*Los avances cualitativos deberán ser reportados mensualmente (...) El límite para realizar el reporte de actualización de avances es el día 10 del mes siguiente a la fecha de corte.*".

23. Porcentaje de avance en la construcción, socialización e implementación de los lineamientos diferenciales para el desarrollo de las acciones colectivas de promoción y prevención en zonas colindantes en donde existan pueblos indígenas en aislamiento o

Indicador:

Porcentaje de avance en la construcción, socialización e implementación de los lineamientos diferenciales para el desarrollo de las acciones colectivas de promoción y prevención en zonas colindantes en donde existan pueblos indígenas en aislamiento o

Avance cuatrienio: **50,00%**



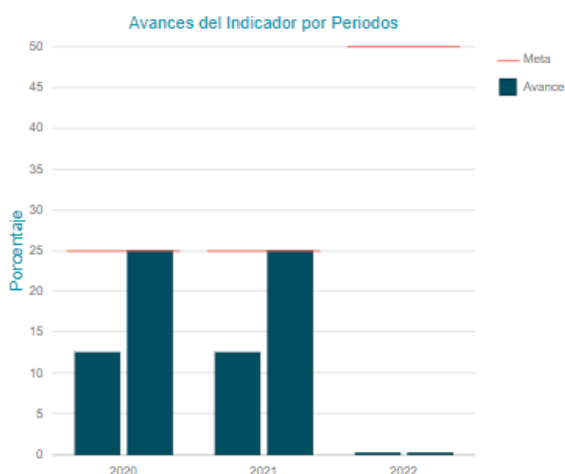
Fecha de corte:
31/12/2021

Fecha de actualización:
19/01/2022

Días de rezago:
días

Periodicidad:
Semestral

 La salud es de todos Minsalud	PROCESO	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	Código	CEVF01
	Formato	Seguimiento y control	Versión	02



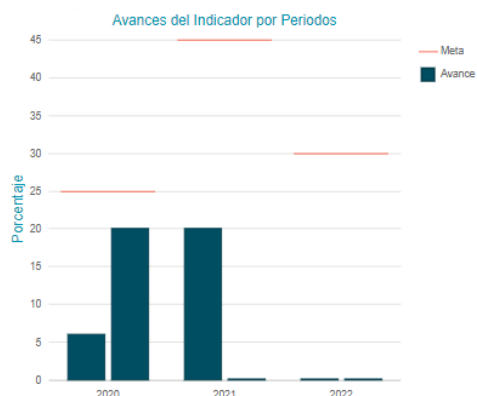
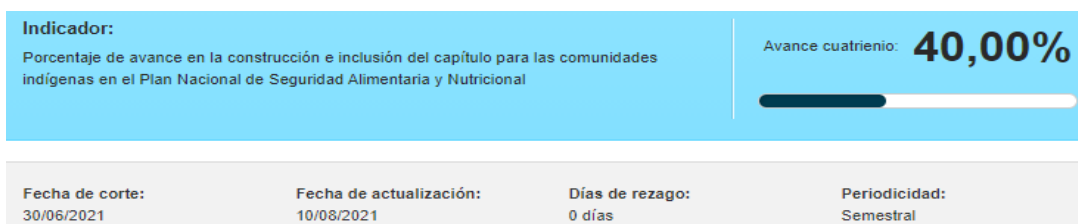
Fuente: Plataforma SINERGIA 08/02/2022

En el avance cuantitativo, se observa que registró para el segundo semestre de la vigencia 2021, logrando el 100% para esta vigencia y el 50,00% para el cuatrienio, con lo cual con respecto a las metas va cumpliendo.

De acuerdo con lo descrito en los avances cualitativos se indica que los lineamientos se encuentran terminados y listos para ser socializados y posteriormente ajustado (Compromiso H42). Se socializó a la Subcomisión Indígena de salud.

En cuanto a las fechas de cargue de la información del avance **cualitativo** del periodo de seguimiento, se observó que ha realizado los registros en las fechas estipuladas.

24. Porcentaje de avance en la construcción e inclusión del capítulo para las comunidades indígenas en el Plan Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional



Fecha de Versión: 27 de octubre de 2016

 La salud es de todos Minsalud	PROCESO	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	Código	CEVF01
	Formato	Seguimiento y control	Versión	02

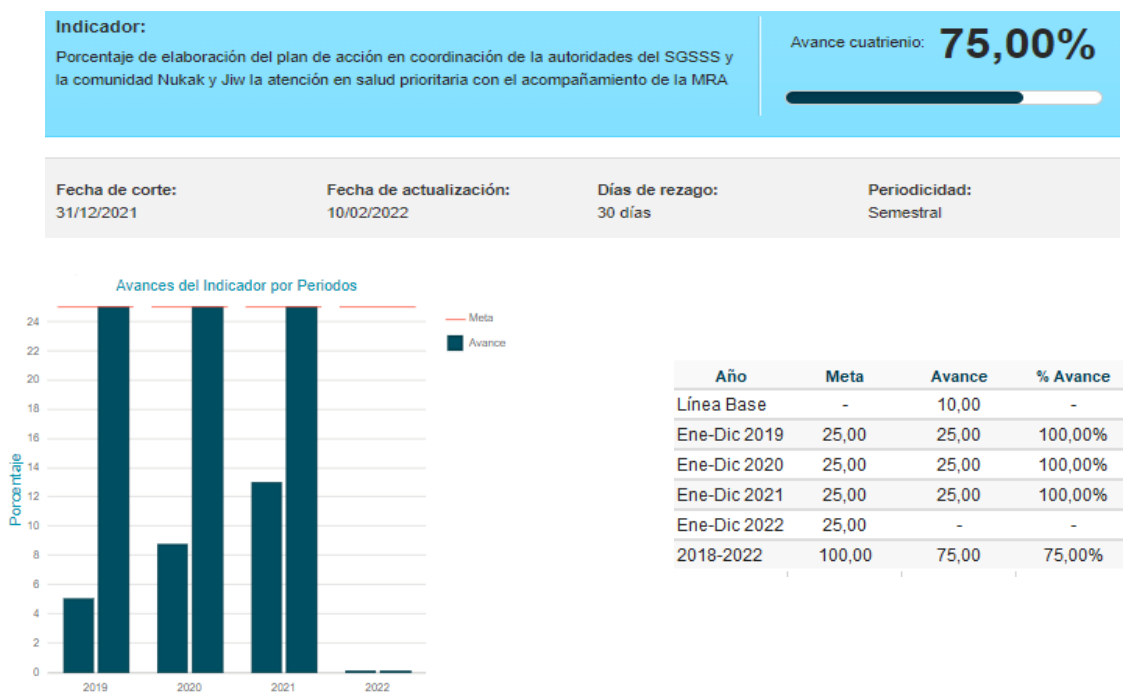
Fuente: Plataforma SINERGIA 08/02/2022

En el avance cuantitativo, se observa no que hubo registro para el segundo semestre de la vigencia 2021, con lo cual se mantiene igual, con el 44,44% y para el cuatrienio el 40%, estando por debajo de la meta de la vigencia y del cuatrienio, teniendo en cuenta que el tipo de acumulación es acumulado, que para el cuatrienio suma las metas y el avance y se genera la relación.

De acuerdo con lo expresado en el avance cualitativo este indicador es de carácter intersectorial, teniendo en cuenta que el MSPS entregó la presidencia de la CISAN al Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural en agosto de 2020 y el ministerio realiza el reporte como apoyo a la CISAN.

En cuanto a las fechas de cargue de la información del avance **cualitativo** del periodo de seguimiento, se observó que para el mes de septiembre realizaron el registro de manera tardía y para el mes de diciembre, al 22 de febrero no había registro de avance en la plataforma, incumpliendo con el artículo 2.2.7.2.3.3. del decreto 1082 de 2015, en el cual se expresa “*Los avances cualitativos deberán ser reportados mensualmente (...) El límite para realizar el reporte de actualización de avances es el día 10 del mes siguiente a la fecha de corte.*”.

25. Porcentaje de elaboración del plan de acción en coordinación de las autoridades del SGSSS y la comunidad Nukak y Jiw la atención en salud prioritaria con el acompañamiento de la MRA



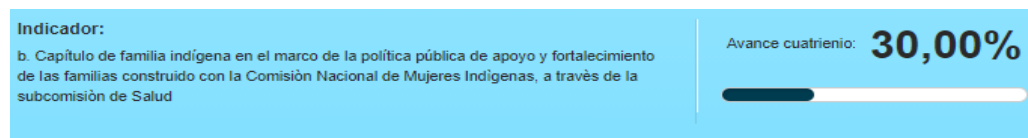
Fuente: Plataforma SINERGIA 22/02/2022

En el avance cuantitativo, se observa que realizó registro para el segundo semestre de la vigencia 2021 alcanzando el 100% y el 75% para el cuatrienio. Va cumpliendo.

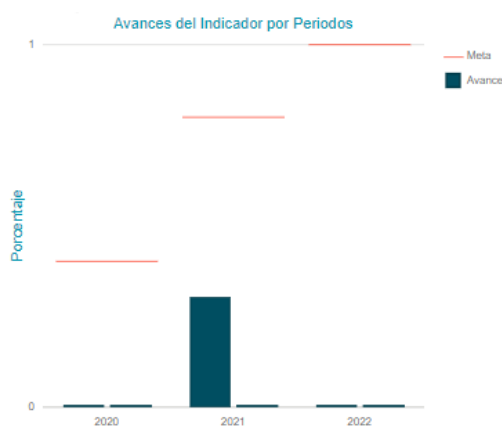
En cuanto a las fechas de cargue de la información del avance **cualitativo** del periodo de seguimiento, se observó que para el mes de septiembre realizaron el registro de manera tardía, incumpliendo con el artículo 2.2.7.2.3.3. del decreto 1082 de 2015, en el cual se expresa “*Los avances cualitativos deberán ser reportados mensualmente (...) El límite para realizar el reporte de actualización de avances es el día 10 del mes siguiente a la fecha de corte.*”.

 La salud es de todos Minsalud	PROCESO	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	Código	CEVF01
	Formato	Seguimiento y control	Versión	02

26. b. Capítulo de familia indígena en el marco de la política pública de apoyo y fortalecimiento de las familias construido con la Comisión Nacional de Mujeres Indígenas, a través de la subcomisión de Salud



Fecha de corte: 30/06/2021	Fecha de actualización: 10/09/2021	Días de rezago: 30 días	Periodicidad: Semestral
-------------------------------	---------------------------------------	----------------------------	----------------------------



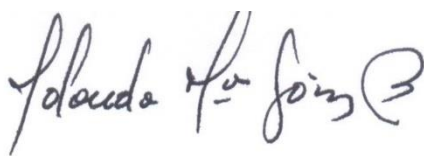
Año	Meta	Avance	% Avance
Línea Base	-	0,00	-
Ene-Dic 2019	-	-	-
Ene-Dic 2020	0,40	-	-
Ene-Dic 2021	0,80	0,30	37,50%
Ene-Dic 2022	1,00	-	-
2018-2022	1,00	0,30	30,00%

Fuente: Plataforma SINERGIA 08/02/2022

En el avance cuantitativo registrado, se realizó para el primer semestre de la vigencia 2021 en el mes de septiembre de 2021 y se dejó de reportar la vigencia 2020. De otra parte, para el segundo semestre de 2021 debía haberse reportado en el mes de febrero de 2022 y no se realizó. De esta manera no se ha avanzado en el logro del objetivo del indicador y no se cumple con el registro de avance en las fechas estipuladas, por lo que incumple con el artículo 2.2.7.2.3.3., en el cual se expresa “Los avances cualitativos deberán ser reportados mensualmente, por su parte los avances cuantitativos, tanto nacionales como territoriales, deberán ser reportados teniendo en cuenta la periodicidad establecida para cada indicador en su ficha técnica. El límite para realizar el reporte de actualización de avances es el día 10 del mes siguiente a la fecha de corte.”.

Por otro lado, de acuerdo con la ficha técnica del indicador, éste tiene definido el tipo de acumulación – acumulado, pero no están dispuestas la metas en las vigencias de esa manera.

En cuanto a las fechas de cargue de la información del avance **cualitativo** del periodo de seguimiento, se observó que para el mes de septiembre realizó el registro de manera tardía y para el de diciembre no ha registrado avance, incumpliendo con el artículo 2.2.7.2.3.3. del decreto 1082 de 2015, en el cual se expresa “Los avances cualitativos deberán ser reportados mensualmente (...) El límite para realizar el reporte de actualización de avances es el día 10 del mes siguiente a la fecha de corte.”.



Elaboró:

Yolanda María Gómez Bello

Revisó y aprobó: Dra. Sandra Liliana Silva Cordero - Jefe Oficina Control Interno